

La discapacidad en el medio rural

Estudio realizado por:
Investigación y Desarrollo de Iniciativas Sociales
Javier Charroalde y Daniel Fernández

Elaborado y publicado gracias al apoyo de:



Colección:



Director: Luis Cayo Pérez Bueno

© Del texto: Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad.

© De la fotografía de cubierta: David de la Fuente Coello, 2006.

Edita: Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad - CERMI

Edición: mayo de 2006

Realización: Galenas

D.L.: M-

ISBN: 84-609-6711-5

Imprime: Gráficas Monterreina, S.A.





Prólogo	7
1. Introducción	11
2. Metodología	17
3. Síntesis de la situación de las personas con discapacidad en el medio rural:	23
• Caracterización de la vida cotidiana	25
• Impacto de las políticas sociales en la calidad de vida ..	35
• Análisis comparativo con el medio urbano según información derivada de la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud 1999 - EDDDES	47
4. Opinión de los expertos y radiografía de la discapacidad según la EDDDES	51
• Opinión de los expertos:	53
• El medio rural como lugar para vivir con discapacidad ..	82
• Relaciones sociales de la persona con discapacidad en el medio rural	82
• Perspectiva de Género	96
• Sistemas de protección social	101
• Políticas especialmente relacionadas con las personas con discapacidad	141
• Desarrollo rural y personas con discapacidad ...	159
• Discapacidad en el medio rural versus medio urbano (EDDES)	165
• Población, vivienda, participación social y perspectiva de Género	166
• Reflejo en las políticas sociales	173



5. Líneas de Acción para la mejora de la calidad de vida las personas con discapacidad residentes en el medio rural	191
Anexos	
I. Población con y sin discapacidad en el medio rural y en el medio urbano por Comunidades Autónomas y Provincias según la EDDDES	205
II. Tablas sobre días de recepción de servicios sanitarios y servicios sociales, generadas a partir de la EDDDES ..	243
III. Relación de Informantes Clave entrevistados	253
IV. Buenas prácticas para la inclusión social en el medio rural	255

PRÓLOGO





El mundo rural supone algo más del 90% de la superficie del territorio nacional, mientras que la población allí concentrada supera por poco el 25 % de la española. La relación entre ambos valores deja intuir grandes diferencias que por densidad (demográfica, pero también de servicios) se dan entre el mundo urbano y el rural. Los indicadores socioeconómicos en estas zonas se sitúan, por regla general, por debajo de la media, especialmente en materia de infraestructuras y transporte, servicios sociales y culturales, nuevas tecnologías de la comunicación, etc.

Los habitantes del medio rural son conscientes y padecen este tipo de diferencias frente a la urbe. Las personas con discapacidad que habitan dichas zonas rurales, por tanto, no sólo deben de enfrentarse a una serie de dificultades propias del medio, sino a las inherentes a sus limitaciones funcionales. Y esta desventaja no sólo se añade, sino que, de forma sinérgica, se multiplica en el medio rural; lo cual supone un grandísimo reto a superar.



Desde el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación somos conscientes de esas dificultades y del esfuerzo que supone el superarlas.

Este estudio tiene una gran importancia, no sólo por ser el primero efectuado de forma global y con esta profundidad en la materia, sino por la visión amplia que da de diferentes aspectos a la hora proponernos políticas de desarrollo rural y de discapacidad a las Administraciones Públicas.

En este sentido el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación tuvo presente al colectivo de personas con discapacidad cuando preparó la modificación de la Ley de Arrendamientos Rústicos que se aprobó el pasado noviembre. Esta modificación de la ley incluía medidas específicas para atender las necesidades de las personas con discapacidad en la realización, por parte del arrendatario y sin acuerdo previo de las partes (simplemente con una notificación al arrendador), de obras de accesibilidad en edificios y fincas arrendadas.

Puedo avanzar, por otra parte, que la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural que está preparando el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación considera estos aspectos y prevé medidas en la dirección que apunta el informe.

Esta Ley no hace sino atender el compromiso electoral que conllevó la constitución del actual Gobierno y que incluyó en su programa una apuesta clara por una política rural de Estado con la participación y la cooperación entre el Gobierno Central, las Comunidades Autónomas y la Administración Local. Esta ley tendrá un carácter transversal y coor-



dinará los diversos apoyos que desde las diferentes Administraciones benefician al mundo rural, favoreciendo con ello la creación de un tejido económico y social dinámico que consolide las áreas rurales españolas. En definitiva, esta Ley permitirá iniciar un nuevo período en el que las zonas rurales, y en particular sus colectivos sociales prioritarios, puedan dar un salto cualitativo en su nivel de desarrollo.

Al constituir las personas con discapacidad un grupo con necesidades específicas dentro de la población rural, es evidente que este esfuerzo de consolidación socioeconómica de las áreas rurales de tenerlo en cuenta. Otro colectivo importante es el de la mujer, ámbito en el que ya se está trabajando en pro de la igualdad de oportunidades en la agricultura y los territorios rurales. Es de interés, y este estudio lo apunta, la relación que existe entre ambos colectivos en el medio rural; resaltando el papel de las cuidadoras (madres o hijas) de personas con discapacidad, que teniendo una gran importancia en el medio urbano, en el rural esta importancia es crucial. Éstos colectivos sociales son prioritarios para este Gobierno.

Esta publicación que ha realizado el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) va a contribuir de forma muy positiva a superar los retos y dificultades que nos presenta el medio rural actual.

Elena Espinosa Mangana
Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación

INTRODUCCIÓN





El conjunto de personas con discapacidad en España constituyen un grupo de población importante si se tiene en cuenta que en una de cada tres familias hay una persona con discapacidad.

Esta realidad es un hecho, del mismo modo que lo es el que las personas con discapacidad que residen en el medio rural y sus familias, se encuentran en una situación de desventaja añadida, precisamente, por su lugar de residencia.

Sobre esta hipótesis el CERMI se propuso promover el presente informe. ¿Aporta realmente elementos de desventaja social la circunstancia de la ruralidad a las personas con discapacidad? Ésta fue la pregunta generatriz y, como consecuencia de los resultados de la aproximación realizada a dicha realidad, el medio rural es, ciertamente, un entorno en el que se multiplican los obstáculos para la inclusión social de las personas con discapacidad que en él residen.

Nuestra sociedad está organizada con criterios urbanocéntricos y economicistas que penalizan a quienes no se encuentran dentro de la media sociológica y no disponen de recursos propios importantes. Tener o presentar alguna discapacidad, vivir en el medio rural con escasos recursos económicos y ser mujer, por ejemplo, son circunstancias que agregadas conducen, por su efecto combinado, a un mayor riesgo de exclusión social.

El presente trabajo sólo pretende ser una aproximación inicial pero rigurosa a un mundo que no suele estar presente en el discurso político cotidiano ni en el de las grandes manifestaciones de los poderes públicos y la Administración, ya sean éstas en forma de normas, libros de




colores sugerentes (blancos, verdes, etc.), planes varios (estratégicos, operativos, de acción), y programas diversos.

La circunstancia de residir en el medio rural, que como se verá a lo largo de este informe, incide en numerosos aspectos de la vida cotidiana y no especialmente a favor de la inclusión social de la persona con discapacidad, tiene un mínimo tratamiento diferenciado en documentos importantes en los que se plasman políticas y medidas a favor de las personas con discapacidad. A este respecto cabe señalar que en un reciente artículo sobre accesibilidad y medio rural¹, se realiza un repaso de las referencias al mundo rural en documentos significativos sobre accesibilidad (normativos y/o de planificación), desde el 2002. En él se comprueba la poca presencia que tiene lo rural, por ejemplo, cuando se aborda algo tan fundamental para las personas con discapacidad como la accesibilidad a los diversos entornos.

Cuando aparece, por fin, una alusión al tema, como en la propuesta 1304 del I Plan de Accesibilidad 2004 – 2012, sus autores ponen de manifiesto que “la accesibilidad en el medio rural está en gran medida olvidada”. Y continúan, “... no existen tampoco medios de transporte público, ni paradas o vehículos accesibles; y tampoco hay servicios de taxi accesibles cercanos, por lo que la solución a los problemas es estrictamente familiar. En ocasiones, la mentalidad aún poco evolucionada conlleva el deseo de mantener a las personas con discapacidad apartadas de la vida social y recluidas en el entorno familiar, lo que imposibilita su acceso a cualquier servicio o prestación básica de tipo educativo, asistencial o social; por no decir de ocio”.

¹ CHARROALDE, J (2005): “La accesibilidad: elemento clave para la inclusión social de las personas dependientes que residen en el medio rural”; Revista de Servicios Sociales y Política Social nº 72.




El II Plan de Acción para las Personas con Discapacidad 2003 – 2007, en el epígrafe dedicado a “Necesidades y problemas en el proceso de inserción laboral de las personas con discapacidad”, señala que entre los problemas generales se encuentran “Los prejuicios y barreras sociales que siguen bastante arraigados especialmente en el mundo rural, así como la discriminación de la persona y el rechazo social a causa de su discapacidad, lo que con frecuencia explica el sentimiento de baja autoestima y trae consigo la discriminación y exclusión social”.

Ahora bien, la presencia específica del mundo rural dentro del amplio capítulo de medidas del II Plan se limita a la nº 346: “Actuaciones prioritarias para la mejora de los planes territoriales de accesibilidad”, en la que se propone la “promoción y apoyo técnico-financiero a Mancomunidades o Diputaciones para el desarrollo de actuaciones en comarcas rurales.”

Por su parte, la Ley 51/2003, de 2 de diciembre (LIONDAU), hace una breve referencia al medio rural en sus artículos 8 y 9, a propósito de instar a los poderes públicos a adoptar “medidas de acción positiva suplementarias para aquellas personas con discapacidad que objetivamente sufren un mayor grado de discriminación o presentan menor igualdad de oportunidades”; entre ellas cita expresamente a las “personas con discapacidad que viven habitualmente en el ámbito rural”.

Desde la óptica del desarrollo rural, y bajo el epígrafe de “El nuevo enfoque del desarrollo rural” del Capítulo 12 del Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Madrid 2003), se dice a propósito de la intervención pública: “Para mejorar la cohesión territorial y social, debe evitarse la concentración de recursos y de actividad en las cabeceras de comarca.”



La carencia de servicios en el entorno de las personas que residen en el medio rural, en el marco del actual modelo prestacional, parece casi irresoluble pues en numerosos lugares se padece un problema de desdoblamiento, lo que arrastra a los dispositivos de los sistemas de servicios a seguir la corriente (“ya por los que quedan no resulta económicamente rentable... mejor trasladarlos.”). Ello propicia una inercia de aislamiento de los que quedan, con el riesgo de que se conviertan en “los olvidados”.

Analizados los datos de la EDDDES pero, sobre todo, una vez recogidas las opiniones de los expertos, llama la atención la persistencia con la que se manifiesta en este caso el conocido “Efecto Mateo” según el cual, circunstancias como la dispersión, la baja densidad, la desinformación, la distancia a los servicios y, en ocasiones, el posible aislamiento de las personas con discapacidad y sus familias en el medio rural, generan el efecto perverso de que, si no se hace nada para remediarlo, cada vez les llegarán menos servicios y se reducirán, además, sus posibilidades de llegar a disfrutar de los mismos. Es necesario romper la tendencia, para lo que se necesitan declaraciones o propuestas pero, sobre todo, medidas operativas que actúen eficazmente para su inclusión social.

Por último, se considera que, la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad que residen en el medio rural y la necesidad de reducir el citado Efecto Mateo que planea sobre ellas, requeriría la revisión de aquellos modelos de gestión utilizados en la actualidad, con el fin de adecuar la oferta de servicios a las necesidades reales de este colectivo.

² Efecto basado en la cita evangélica según la cual “al que tiene se le dará y al que no tiene se le quitará lo poco que tenga. Ver “DELEECK, H. (1979): “L’Effet Mathieu”; Droit Social, nº de Noviembre.

2. METODOLOGÍA



El presente trabajo se propone lograr varios objetivos específicos:

- Ubicar a la población de personas con discapacidad que habita en el medio rural tomando la provincia como marco de referencia.
- Analizar en qué medida ciertas circunstancias personales de las personas con discapacidad que viven en el medio rural pueden, o no, manifestar un peso diferencial, de forma comparativa, con las que viven en un entorno urbano.
- Contribuir a la visualización de una realidad social concreta, la discapacidad en el medio rural, a partir de los elementos estadísticos proporcionados por una explotación específica de la EDDS, y de opiniones cualificadas específicamente formuladas al respecto.
- Recoger las reflexiones y propuestas de mejora de la situación de miembros expertos del movimiento asociativo especialmente relacionados con la realidad de la vida con discapacidad en el medio rural.


Para abordar estos objetivos, y a partir de los recursos disponibles, se optó, siguiendo la lógica inicial, por una metodología combinada cuantitativa y cualitativa que se desgana a continuación.

GESTIÓN DE DATOS CUANTITATIVOS

Los datos cuantitativos aportados en este estudio proceden del análisis de la información proporcionada por la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud (EDDES) realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el año 1999. El INE proporciona los ficheros de datos de su estudio a cualquier investigador que los ne-

cesite, sin necesidad de una petición formal. El proceso seguido para el tratamiento y análisis de los datos fue el siguiente:

- En primer lugar, se realizó la descarga telemática de los archivos desde la página de Internet del INE.
- A continuación, se procedió al tratamiento informático de estos archivos, realizando la recodificación de las variables y fundiendo las diferentes tablas de datos proporcionadas.
- Una vez que se consiguió el archivo informático adecuado se procedió al análisis estadístico de los datos mediante el programa SPSS v. 12.0. Los análisis realizados fueron los siguientes:
 - Elevación de los datos. El fichero de datos del INE contenía los resultados de la aplicación de la encuesta a una muestra de hogares españoles. Se procedió a la elevación de la muestra mediante un factor de elevación proporcionado en el mismo fichero.
 - Cálculos estadísticos. A continuación se procedió al análisis estadístico respecto a las variables de interés del estudio. No se procedió al cálculo de parámetros poblacionales complejos, sino básicamente frecuencias, porcentajes y medias.
 - No se ha procedido al cálculo de diferencias significativas ni otro tipo de cálculos de este tipo ya que se entendía que su utilización iba más allá de los objetivos iniciales del estudio.
 - Se ha optado por el análisis de los datos de las personas con discapacidad mayores de 6 años, por entender que el contexto y los problemas relativos a los menores de 6 años son radicalmente diferente a la de las personas de otras edades y además su estudio se separaba de los fines de la investigación.



Para conseguir más información acerca de las características de la EDDDES se puede acceder a la página de Internet del INE (www.ine.es).

Por tanto, y con el objetivo de no tener que repetir esta información a lo largo del estudio se destaca que los datos estadísticos que aparecen a continuación tienen como fuente el INE, aunque la elaboración es propia de este estudio.


GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN CUALITATIVA

Se optó por la realización de entrevistas exhaustivas, semi-estructuradas, a profesionales y/o responsables del movimiento asociativo, conocedores de la realidad de las personas con discapacidad en el medio rural. La selección de los expertos fue realizada por la Dirección Ejecutiva del CERMI.

Comunicada la relación de los informantes clave que la Dirección Ejecutiva del CERMI consideró pertinente, se procedió a comunicar con todos y cada uno de ellos, e informarles de la pretensión de contar con su concurso. Hay que notar que en todos los casos, la respuesta a la demanda de colaboración fue muy favorable y facilitadora.

Simultáneamente se elaboró un cuestionario destinado a guiar las entrevistas y posibilitar extraer de los expertos aquellas opiniones que pudieran ser relevantes para los objetivos propuestos. En este proceso no se buscaba tanto la obtención de datos cuanto sus experiencias y reflexiones sobre las situaciones por ellos conocidas.

Entre los meses diciembre de 2005 y febrero de 2006 fue posible realizar las citadas entrevistas. Previamente se envió a los informantes



clave un guión estructurado para facilitar la focalización de sus reflexiones. Las entrevistas mantenidas tuvieron una extensión de entre 50 y 80 minutos y fueron grabadas en su integridad con el consentimiento explícito de los entrevistados. Posteriormente se procedió a la transcripción completa de las grabaciones. A este respecto y para mantener la fidelidad al estilo de cada informante clave, los textos entrecomillados reproducen literalmente sus propias expresiones.

Por último, se efectuó una selección de aquellas reflexiones más significativas para su posterior análisis, organización y presentación en el presente documento.

3. SÍNTESIS DE LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MEDIO RURAL





Con objeto de disponer de una rápida panorámica de la situación de las personas con discapacidad en el medio rural, se ha realizado una agrupación temática de los elementos de información obtenidos en el trabajo.

Por una parte, se han confeccionado dos grandes bloques temáticos con la síntesis de las opiniones de los expertos: un primer bloque en el que se recogen diferentes aspectos que caracterizan la vida cotidiana de las personas con discapacidad en el medio rural. En él se han singularizado los siguientes:

- El medio rural como lugar para vivir con discapacidad. Con atención especial al entorno; los medios de transporte; las comunicaciones (telefonía y acceso a Internet); la vivienda; y la accesibilidad.
- Las relaciones sociales de las personas con discapacidad en el medio rural. Se fija la mirada en la concurrencia a actividades sociales, culturales, deportivas y de ocio; en el acceso al consumo; y la participación social / asociacionismo.
- La perspectiva de género.

Un segundo bloque de temas se centra en el impacto de las políticas sociales (fundamentalmente, pero también económico-sociales) en la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad en el medio rural. En esta ocasión, los apartados realizados son:

- Sistemas de Protección Social. Se repasa los aspectos relacionados con la salud (atención sanitaria y transporte sanitario); educación; servicios sociales; pensiones; y empleo e inserción laboral.
- Políticas especialmente relacionadas con las personas con discapacidad. Caso de las llamadas medidas de acción positiva; las ayudas técnicas; la asistencia a la persona, atención a las situaciones de “dependencia”; y la atención temprana.
- Desarrollo rural y personas con discapacidad.



Más adelante, se ofrece un resumen de aquellos aspectos analizados de la EDDDES en los que se han detectado algunas desventajas comparativas para las personas que residen en el medio rural, respecto de las que residen en el medio urbano.

Para terminar este capítulo resumen se aporta una reflexión directa de uno de los expertos entrevistado que bien puede ser el corolario de esta aproximación inicial al mundo de las personas con discapacidad que residen en el medio rural español.

Por cuestiones operativas y para facilitar el contexto del que parten las reflexiones condensadas en cada uno de los párrafos que siguen, se les ha dado una numeración que se corresponde, en el siguiente capítulo, con aquellos epígrafes en los que se recogen las opiniones textuales de los expertos consultados.

CARACTERIZACIÓN DE LA VIDA COTIDIANA

EL MEDIO RURAL, LUGAR PARA VIVIR CON DISCAPACIDAD

EL ENTORNO

En lo referente a las características propias del medio rural como entorno residencial, se ponen de manifiesto importantes elementos que se tornan en problemas añadidos a las condiciones o circunstancias personales. Tal es el caso de las siguientes:

1. El primer inconveniente con el que topan las personas con discapacidad que residen en el medio rural es el constituido por las **distancias**, la dispersión del modelo residencial, la **lejanía a**



- los servicios, la insularidad.** Estas circunstancias aportan una primera dificultad añadida a la propia de la discapacidad: para casi todo “la gente tiene que desplazarse”.
2. **El mundo rural no es un todo homogéneo.** Así, por lo que se refiere a la disponibilidad de servicios y de oportunidades, tanto económicas como sociales, se ponen de manifiesto importantes diferencias a favor de los municipios de costa y municipios turísticos del interior, frente a aquellos otros privados de alguna de estas dos características.
 3. La **baja densidad limita la llegada de los recursos.** A ello se une la despoblación paulatina que padecen muchos núcleos rurales, lo que alimenta una posible tendencia al abandono de los que quedan: total, son pocos, etc. Cuesta que las iniciativas lleguen a los entornos rurales. “Se hace un estudio y si no hay la suficiente población como para poder ofertar un servicio que sea rentable, para que tenga un alto déficit, pues no se da y se tienen que desplazar”.
 4. Se pone de manifiesto que **las circunstancias negativas diversas se retroalimentan.** Hay menos recursos y menos habilidades para conseguirlos
 5. El aislamiento que se produce en muchos lugares lleva a la **invisibilidad social de las personas con discapacidad** en los entornos rurales. En ocasiones es la persona la que permanece alejada de los recursos
 6. **La desatención**, en ocasiones total o con servicios claramente insuficientes, **potencia el riesgo de la exclusión.** Las personas con discapacidad que residen en el medio rural conforman un grupo **especialmente vulnerable a la exclusión social.**

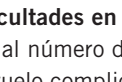


7. Las **Entidades del sector de la discapacidad han de desarrollar importantes esfuerzos para suplir la falta de servicios públicos** adecuados a sus necesidades.
8. Los grupos **de personas con discapacidad**, importantes en sí, **quedan diluidos en los problemas generales** del medio rural.

MEDIOS DE TRANSPORTE

Los medios de transporte resultan un elemento estratégico para la inclusión social de las personas con discapacidad. Son imprescindibles para su vida casi a diario, máxime en el medio rural, como se recoge a continuación.


9. Las ya citadas grandes distancias a los servicios generan la **dependencia total y constante de los medios de transporte.**
10. A ello se suma la **carencia de transporte público adaptado.** Resulta excesivamente generalizada en el medio rural español la inexistencia de transporte adaptado. Son escasas las líneas regulares con autobuses adaptados. Los autobuses de línea, que en ciertos territorios también escasean, resultan generalmente inaccesibles para las personas con movilidad reducida.
11. En el entorno rural se produce una **carencia casi total de taxi adaptado.** Es más, en muchos pueblecitos no hay ni taxi. Por otra parte, el taxi adaptado o no, resulta muy caro: “es un lujo montar en Euro-taxi”. **Faltan ayudas al transporte** y donde las hay, no cubren el coste de los trayectos.
12. El **transporte ferroviario**, igualmente, manifiesta importantes **carencias de accesibilidad.**
13. Se dan **importantes deficiencias en el transporte por barco e interinsular.** Se producen continuos problemas de accesibilidad tanto a los buques como en los puertos. Se incumple la normativa.

- 
14. **Dificultades en el transporte aéreo interinsular.** Las limitaciones al número de personas con discapacidad aceptadas en cada vuelo complica especialmente los traslados.
 15. Además, salvo algún caso excepcional, **no hay protocolos para la atención a la persona con discapacidad** en el transporte.
 16. Como consecuencia de todo lo anterior, la persona con discapacidad **depende de ella misma o de su familia, o vecinos**, en definitiva, de la disponibilidad de las personas de su entorno inmediato, para trasladarla cuando ella lo necesita.
 17. Hay **asociaciones del sector** que **tratan de suplir esta carencia** en algunos territorios y para ciertas actividades, pero con unas limitaciones muy grandes.

COMUNICACIONES: TELEFONÍA Y ACCESO A INTERNET

18. Todavía hay **zonas de sombra para la telefonía móvil** lo que está limitando, por otra parte, su enorme potencial para las personas con discapacidad.
19. **La imposibilidad de acceso a Internet está aún más extendida.** En algunas zonas hay problemas incluso con la tensión de la energía eléctrica, y la señal de TV, sobre todo en zonas alejadas de los núcleos turísticos de costa o del interior.
20. A la vez se es consciente, en los entornos rurales, de la importancia del acceso a **Internet como vehículo para la inclusión social.** Y se da la circunstancia que allí donde hay **centros de acceso público a Internet, suelen adolecer de inaccesibilidad y de inadaptación** para personas con movilidad o comunicación reducidas.
21. Se reclama que **Internet no es sólo poner un ordenador, resulta imprescindible introducir, formar en su uso;** máxime cuando se trata personas que nunca se han acercado con antelación a un ordenador.

VIVIENDA

- 
22. Las condiciones de la vivienda rural tradicional, generalmente, dificultan la movilidad de las personas con limitaciones o capacidades funcionales diferentes y, **en numerosas ocasiones, disponen de un grado de confort mínimo.**
 23. No se debe perder de vista que la persona que necesite desplazarse en silla de ruedas requiere unos espacios mayores en la vivienda, un mayor espacio vital para poder desenvolverse con cierta autonomía. **Puede tener inaccesibles espacios vitales de la vida familiar.**
 24. Se presentan muy a menudo **problemas importantes, y en ocasiones irresolubles, para adaptar la vivienda ante situaciones de discapacidad sobrevenida.** Ello puede dar lugar a una espiral de aislamiento de la persona atrapada en su propio domicilio.
 25. La **inaccesibilidad en la vivienda va ligada a la dependencia de otros** (“tienes que esperar a que te saquen de casa”) y como se acaba de apuntar, **puede tener como corolario el aislamiento.**
 26. Al igual que para encauzar la solución de otros problemas, **la suficiencia económica resulta primordial para la resolución del problema de la adaptación de la vivienda.**
 27. En algunos territorios hay ayudas a la adaptación de la vivienda que, no obstante llegan con dificultad al medio rural. Ahora bien, **si disponer de una vivienda adaptada puede ser vital, resulta tan importante disponer de servicios en el entorno inmediato** pues caso contrario, vuelven a aparecer los primeros problemas señalados: las distancias y la dificultad de acceder al transporte.
 28. **El apoyo de las asociaciones es fundamental,** también en este campo, para asesorar y ayudar en el logro de las adaptaciones así como de viviendas adaptadas.



ACCESIBILIDAD

29. En el medio rural **la inaccesibilidad** se manifiesta como una **circunstancia limitante, que se hace presente de forma casi constante** en la vida de la persona con discapacidad.
30. A menudo, **la propia vivienda rural presenta problemas de accesibilidad** a sus diferentes estancias y la adaptación resulta costosa.
31. Igual que en el medio urbano, pero en el medio rural con mayor incidencia por falta de alternativas, **la inaccesibilidad genera aislamiento**.
32. La **falta de recursos** es un argumento reiterado en cuanto a la dificultad para plasmar la posible voluntad de algunas corporaciones locales **en orden a reducir las barreras a la accesibilidad en sus municipios**.
33. Se pone de manifiesto, asimismo, la **existencia e importancia de las barreras a la comunicación** para las personas sordas.
34. Y, como ya se ha apuntado al inicio del capítulo, existen **claras dificultades para el acceso a las nuevas tecnologías** desde el medio rural, lo que incide en la denominada brecha digital.
35. Se es consciente de que **la accesibilidad es una cuestión de principios**, también en el medio rural, a pesar de que cueste su logro.
36. Las acciones a favor de la accesibilidad han de plantearse con sentido. A veces **se acometen actuaciones a la ligera que, por falta de criterios claros en la gestión de la accesibilidad**, dejan secuelas de inaccesibilidad, cuando se pretendía lo contrario.
37. **La accesibilidad** es una cualidad de los entornos que se ha de tener **muy presente a la hora de organizar actividades de ocio alternativo**, especialmente desde el medio rural.

38. El sentir recogido es que se están haciendo cosas. **Normas hay, pero su cumplimiento aún deja mucho que desear.**



LAS RELACIONES SOCIALES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MEDIO RURAL

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE OCIO

39. La **pasividad para la participación en actividades sociales y culturales** se revela como **causa y efecto de las dificultades** que presenta el disfrute del ocio para las personas con discapacidad en el medio rural.
40. Por el reducido número de personas con características similares, se manifiestan **dificultades para crear grupos homogéneos para la práctica de deporte y ocio adaptados**
41. El **disfrute del ocio**, como el resto de actividades sobre los que se ha ido fijando la atención en este catálogo de circunstancias que caracterizan la vida de las personas con discapacidad en el medio rural, está **estrechamente ligado a las posibilidades de transporte**.
42. Además, la **falta de accesibilidad** se alza como **problema** que, si bien está presente en otros aspectos de la vida en el medio rural, también lo está **a la hora del ocio**.
43. En este capítulo de la vida social, **las asociaciones** juegan un papel importante como **promotoras de ocio adaptado**.
44. Se concluye que la **práctica de deportes** está condicionada, además, a la **existencia de apoyos**.



ACCESO AL CONSUMO

45. Se pone de manifiesto que, como para el resto de potenciales consumidores, **lo primero es disponer de capacidad económica**, lo cual, suele estar relacionado con el empleo.
46. A su vez, **se liga la participación en el consumo a la independencia personal**. La capacidad de decisión puede situarse más allá de la persona, en su entorno familiar.
47. En cualquier caso, **se tienen pocas oportunidades** para ejercer como consumidores.
48. El consumo queda **limitado por las posibilidades de desplazamiento**.
49. **Los bienes culturales**, por múltiples razones, algunas ya expuestas, **suelen quedar distantes de las posibilidades de ocio** desde el medio rural con discapacidad.
50. Las personas con discapacidad, también en el medio rural y en la medida en que se extienda la red de comunicaciones y se aquilate sus precios, son **potenciales beneficiarios / consumidores de productos y servicios tecnológicos**.

PARTICIPACIÓN SOCIAL / ASOCIACIONISMO

51. También en el medio rural, se manifiesta la **importancia del asociacionismo, de la participación social**. De encontrarse, reunirse, hablar y discutir entre iguales.
52. Acceder a **la información es el primer paso para combatir el posible aislamiento**.
53. Cómo no, **el transporte**, el encarecimiento de los desplazamientos, **como problema omnipresente**.
54. **Internet**, desde el entorno rural donde es posible su acceso, resulta una herramienta **de suma utilidad en el aspecto relacio-**

nal. De manera especial, para personas con graves problemas de movilidad o comunicación.

55. A la vez de significar la importancia, se plantea la **necesidad de la promoción del asociacionismo** en el medio rural.
56. Porque, **se participa en la medida que alguien, la asociación, organiza**.
57. Se producen circunstancias de **precariedad y problemas de capacidad operativa de las pequeñas asociaciones**. A veces hay dificultad para impulsar y acometer programas.
58. **Las asociaciones están sustituyendo las carencias de los servicios públicos**. *“En la asociación, a veces nos vemos “obligados” porque si no hace nadie eso, si no lo hacen los propios afectados, no lo hace nadie”*.
59. Hay una **clara influencia del asociacionismo en la visibilidad de la discapacidad en el medio rural**. En ocasiones se comprueba que “si hay una asociación, la imagen y la presencia de la persona con discapacidad en el entorno es mucho más evidente”.
60. En los lugares pequeños, precisamente, **si las asociaciones hacen, se sabe**. Todo el mundo se entera.
61. Está comprobado: **participar anima a participar**.
62. El **centro de recursos comarcal** (iniciativa asociativa emprendida en Galicia), puede ser un buen instrumento **para actuar como agente dinamizador**, referente para las personas con discapacidad del entorno.
63. Hay una decidida **voluntad del movimiento asociativo de coadyuvar a la resolución de los problemas** de las personas con discapacidad en el medio rural.



LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

64. En el medio rural, la mujer puede llegar a padecer una **triple discriminación: por ser mujer, por presentar una discapacidad y por vivir en zonas de difícil acceso a los servicios.**
65. De hecho, se sobreentiende que si alguien ha de atender, ésa ha de ser la mujer. El hecho de **la discapacidad no le libra de ejercer de cuidadora**, función tradicionalmente asignada a la mujer.
66. **Se le requiere un doble papel:** llevar el hogar y ejercer como cuidadora de otros pero, además, desde la discapacidad.
67. Desde el sector **se reclama atención específica** para la mujer con discapacidad: Cuestiones como las revisiones ginecológicas requieren una especial comprensión de la indefensión con la que se viven esos procesos por parte de la mujer con limitaciones motóricas severas.
68. También **se padece discriminación en lo referente a la pensión no contributiva**, lo cual limita su capacidad de elección de modo de vida.
69. Si bien hay empleos en el medio rural más próximos tradicionalmente a las mujeres (procesados, manufacturas), **cuando aparece la circunstancia de la discapacidad las oportunidades se esfuman.**

IMPACTO DE LAS POLÍTICAS SOCIALES EN LA CALIDAD VIDA

SISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL

SALUD: ATENCIÓN SANITARIA

70. Dada la necesidad de las personas con discapacidad de realizar revisiones, visitas médicas, etcétera, surge la **necesidad de efectuar continuos desplazamientos y gastos** por cuestiones de salud. Desplazamientos que no siempre son fáciles cuando se tienen serios problemas de movilidad: “Lo que es la zona rural, suele haber centros de atención primaria y se acabó. En el momento que necesitan algo más, tienen que desplazarse a las capitales de provincia o a los hospitales comarcales que dependen de donde te toque te quedan muy cerca o muy lejos”. Hay que significar que **el problema** de los desplazamientos por motivos de salud **se agrava considerablemente en los territorios insulares.**
71. **La accesibilidad en los centros de salud**, de manera especial para las personas sordas y con discapacidad auditiva, **deja mucho que desear.**
72. Se reclama la necesidad de **disponer de equipos multiprofesionales más cercanos a la población rural.**
73. Se echan en **falta protocolos específicos** de seguimiento de las personas con discapacidad.
74. Se manifiesta un **déficit específico de atención sanitaria en Canarias.** Con un alto grado de saturación por diversas causas (inmigración incontrolada, “turismo sanitario”), que repercuten en “listas de espera tremendas, larguísimas”.

75. En cuanto a la atención hospitalaria, en general, no se aprecian diferencias. Donde aparece el problema es en ir al hospital: **“La dificultad está en el trayecto” al hospital.**

SALUD: TRANSPORTE SANITARIO

76. Por lo que se refiere al transporte sanitario, **la situación es dispar en el territorio**; si bien alguna Comunidad Autónoma concreta lo tiene adaptado, otras manifiestan en este aspecto unas carencias significativas como, por ejemplo, la de no trasladar a la persona en su propia silla.
77. **La inadecuación del medio de transporte que afecta** en general a personas con discapacidad de tipo motórico lo hace, **de manera especial, a las personas con graves problemas de movilidad** usuarias de silla de ruedas eléctricas. No se repara en que la silla y la persona que la utiliza forman un todo que es al que tienen que trasladar adecuadamente. No es excusa utilizar la camilla (porque no hay mejor opción) para trasladar a una persona cuyo estado de salud no lo requiera.
78. Además, **la dotación de ambulancias es bastante deficitaria en algunos territorios**, sobre todo para traslados generados por una necesidad esporádica no urgente, pero no por ello menos necesaria para la persona que lo demanda. Algunas asociaciones han generado su propio parque de vehículos para el transporte que, esta vez sí, está adaptado.
79. **El personal que atiende el transporte sanitario debería estar entrenado al efecto**, y así poder dar un trato adecuado a las personas con discapacidad que necesiten sus servicios.

EDUCACIÓN

GENERAL

80. **La desventaja** de quienes con discapacidad residen en el medio rural **se manifiesta desde el inicio del proceso educativo**, desde las propias escuelas infantiles.
81. La accesibilidad vuelve a resultar crucial para la inclusión plena, en esta ocasión, en el sistema educativo. Salvo excepciones, **los centros educativos en el medio rural tienen una accesibilidad irregular** y no sólo los antiguos centros. Incluso en nuevos, donde parece que en principio se ha cuidado este aspecto, con demasiada frecuencia aparecen elementos que, en diferente grado, **acaban restringiendo la libertad de movimientos de los alumnos con limitaciones funcionales.**
82. Existe una **verdadera dificultad para atender adecuadamente a los alumnos con discapacidad en el medio rural.** La concentración escolar obliga a desplazamientos no siempre fáciles de resolver. También se manifiesta falta de apoyos en el aula, de auxiliares; y con demasiada frecuencia, **el niño con discapacidad no es comprendido y atendido en la especificidad de sus necesidades.**
83. Como consecuencia de la falta de recursos adaptados para ellos, quedan **paulatinamente arrinconados por falta de adecuación de los recursos educativos.** El fracaso escolar es una realidad demasiado frecuente en los niños y jóvenes con discapacidad en el medio rural.

EDUCACIÓN ESPECIAL

84. Hay verdaderos **problemas con la derivación de los niños**, “no es de recibo es que se deriven a educación especial niños que



no precisan educación especial”. En ocasiones, se derivan a educación especial niños con discapacidad física cuando tendrían que seguir el camino normalizado, con los apoyos que no se ponen.

85. Existen importantes **dificultades para encontrar atención específica en el medio rural**, especialmente para los alumnos con discapacidad intelectual; y cuando la hay, está en las cabeceras de comarca o en las ciudades.

OTRAS CONSIDERACIONES

86. Algo de esa **falta de Recursos Humanos especializados en el sistema público trata de ser compensada por las asociaciones**, pero difícilmente llegan al medio rural, los niños y niñas tienen que ser trasladados al medio urbano.
87. Al final, como destilado de todas las dificultades encontradas, y alimentado por el complejo de culpa con el que aún se ven las situaciones de discapacidad en algunos entornos rurales, **puede llegar a aparecer la cultura de aceptación de la “carga” con resignación; o sea, la exclusión social de la persona con discapacidad.**

SERVICIOS SOCIALES

88. Como en otros servicios, **los servicios sociales se han centrado más en las ciudades**, “han ido a atender lo esencial, lo más importante que está en las ciudades, por número, nada más”. Servicios como la ayuda a domicilio, cuando llegan, lo hacen con una frecuencia escasa y manifiestamente insuficiente en demasiadas ocasiones.
89. Al medio rural, **las iniciativas de prevención o no llegan o lo hacen tímidamente**; el esfuerzo se dedica a la asistencia.

90. **La invisibilidad** de las personas con discapacidad en los diseños de intervención, invisibilidad que en ocasiones se alimenta por el propio ambiente familiar, **vuelve a estar presente** a la hora de los servicios sociales: “porque a veces hay complejos...”.
91. **En ocasiones**, la persona con discapacidad o su entorno familiar **desconocen la función de los servicios sociales** y por ello no recurren a ellos. “Falta muchísima información”.
92. La presencia de los **servicios sociales especializados** para personas con discapacidad en el medio rural es excepcional; los que hay se ubican en entornos urbanos. Las personas con discapacidad tiene, **una vez más, que trasladarse desde su domicilio en el pueblo**. Una carencia especialmente significada es la que afecta a los servicios para personas con enfermedad mental.
93. Se tiene la percepción de que **la compartimentación de los servicios limita su operatividad**. El funcionamiento como compartimentos estancos de servicios sociales, sanidad y educación, lo que se produce con demasiada frecuencia impide responder adecuadamente a las necesidades manifiestas.
94. Se impone la necesidad de caminar hacia actuaciones integrales.
95. En este apartado hay que significar el **importante papel de las asociaciones en la prestación de servicios**. Prestación que, además, suele venir acompañada de una visión global de las personas atendidas.
96. En la actualidad, **asociaciones de personas con discapacidad actúan como puerta de entrada al Sistema de Servicios Sociales**. Entre otras cuestiones, porque ellas van hacia los ciudadanos, se desplazan a los entornos rurales, haciendo aflorar situaciones desconocidas para el propio Sistema Público a la vez que impulsan el propio movimiento asociativo en el medio.

97. Se da la circunstancia de que hay **asociaciones que promueven la puesta al día de los Trabajadores Sociales sobre el mundo de la discapacidad**, organizando acciones de sensibilización con los Colegios Profesionales, como el de Trabajadores Sociales.


PENSIONES / MANTENIMIENTO DE RENTAS


98. En diversas situaciones, se ponen de manifiesto **dificultades para acceder a las pensiones no contributivas**, incluso ante el surgimiento de situaciones de gran dependencia.
99. Se considera que **la pensión es un medio de obtener rentas, ante la carencia de empleo**, pero que, en numerosas ocasiones, no es la solución para la inclusión social de la persona con discapacidad, tampoco en el medio rural.
100. Se percibe la existencia de **miedo a perder la pensión** lo cual genera reticencias a iniciar procesos de inserción laboral.
101. Los ciudadanos buscan soluciones, toda vez que **la situación actual no ayuda a formalizar la posible convivencia de personas con discapacidad** cuando ambas tienen pensión no contributiva.
102. **La insuficiencia de la pensión se ve agravada**, en el medio rural, **por los desplazamientos**. En las islas, además, se agudiza por el denominado “coste de insularidad”.
103. **La tendencia a que la pensión no contributiva sea gestionada por los familiares** resulta un fenómeno de trascendencia importante, para la posible autonomía de la persona con discapacidad en el medio rural.

EMPLEO / INSERCIÓN LABORAL

104. Se entiende como necesario **iniciar los procesos de orientación profesional cuanto antes**. Sin esperar a que los chicos y chicas queden en la calle, antes de que se incorporen al desempleo.

105. Como no puede ser de otra forma, surgen en este campo, también, **problemas de desplazamiento en distintos momentos del proceso de inserción laboral**. En primer lugar, en el desplazamiento a los centros formativos profesionales. Aquí se puede fraguar ya una desventaja en cuanto a acceso a la formación para el empleo. Lo mismo sucede con la asistencia a los procesos de selección, ante una oferta de trabajo procedente de fuera del medio rural en el que reside el candidato. En ocasiones suponen para éste un esfuerzo tal que obliga a los servicios de mediación a ajustar mucho antes de enviar candidatos a un proceso de selección. De lo contrario se corre el riesgo de que les afecte el desánimo por tanto esfuerzo sin resultados.
106. En ocasiones, se manifiestan **reticencias a inscribirse en los servicios públicos de empleo como persona con discapacidad** por miedo a los estereotipos, por temor a ser valorada como menos útil.
107. Se dan **pocas oportunidades al amparo de las medidas de reserva de puesto en empresas mayores de 50 trabajadores y medidas alternativas**. Entre otras razones, por las pocas empresas de ese o mayor tamaño que se ubican en municipios del medio rural.
108. A la vez, se encuentran **grandes dificultades para emprender iniciativas**. La casa rural se ha convertido en el recurso estrella, pero en ocasiones socorrido, ya que requiere estar situada en un entorno con otros atractivos y, por supuesto, tiempo y buena gestión para manifestar su rentabilidad.
109. Todavía hay **tendencia en el medio rural a pensar que es mejor la pensión** que un trabajo (mal) remunerado. **Se desconoce la Ley 8/2005** que autoriza, dentro de un margen, a compatibilizar la pensión no contributiva con el trabajo remunerado.

- 
110. Siempre que sea posible, **el empleo es la mejor opción para la integración**, pero un empleo que permita vivir dignamente.
 111. **Las condiciones del entorno rural**, por otra parte, **no ayudan demasiado a la obtención del empleo**. Además del ya apuntado problema de desplazamientos, se añade el tipo de oficios vinculados a las actividades agrícolas y ganaderas. Estos sectores suelen requerir capacidades que no poseen, sobre todo, las personas con movilidad reducida. No obstante, **se están haciendo esfuerzos en los llamados nuevos yacimientos de empleo** en la búsqueda de oportunidades para permanecer en el entorno rural.
 112. **La generación de empleo** para personas con discapacidad **se ha centrado**, y continúa con razonable éxito, en el entorno urbano, **en las ciudades**.
 113. **Transporte propio y permiso de conducir** se revelan como **instrumentos fundamentales para la autonomía en los desplazamientos** y para el empleo de las personas con discapacidad, especialmente cuando ésta es de tipo motórico.
 114. Se valora como realmente **importante la mediación laboral especializada** a la hora de enfrentarse al mercado de trabajo; no obstante el mercado laboral en el medio rural tiene, como ya se ha apuntado, evidentes limitaciones.
 115. Se considera adecuado **acometer la mediación laboral desde un abordaje integral de la situación de la persona**. Se insiste en la necesidad de tener en cuenta tanto a la persona con discapacidad candidata como a su entorno pues éste, en el medio rural, juega un papel que en ocasiones es definitivo.
 116. **La situación del empleo para personas con discapacidad** en el medio rural se ve animada por la generación de Centros Especiales de Empleo, pero **“en la empresa ordinaria, en el entorno rural, es muy, muy complicado”**.

- 
117. En cualquier caso, el reto está planteado de forma que **también para las personas con discapacidad que residen en el medio rural la cuestión laboral resulta crucial**. Hay expertos consultados que sostienen que **“si hay inserción económica hay inserción social, si no no.”**

POLÍTICAS ESPECIALMENTE RELACIONADAS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

LAS MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA

118. **Medidas de acción positiva hay pero**, de momento, **tienen una mayor presencia en el papel** que en la realidad cotidiana de las personas con discapacidad. El movimiento asociativo realiza esfuerzos para su difusión ante la pasividad de las Administraciones.
119. En este sentido, se considera a la **LIONDAU como una respuesta a una necesidad histórica**.
120. Ahora bien, **la aplicación de las medidas requiere**, imprescindiblemente, de **presupuesto**.
121. Se llama la atención sobre la **conveniencia de invertir en lo social pensando en las personas**.
122. Se realizan **experiencias en el campo del empleo** organizadas por entidades del propio sector de la discapacidad (especialmente bajo la forma de Centro Especiales de Empleo), **con diferente éxito**.
123. Se hecha en falta, en algunos territorios, la **necesidad de configurar programas específicos de intervención**.
124. Se valora como muy **positiva la incidencia específica de la LIONDAU** en cuestiones como la accesibilidad de edificios, a

través de las modificaciones de la Ley de Propiedad Horizontal que incorpora.

LAS AYUDAS TÉCNICAS

125. Las ayudas técnicas **llegan con dificultad a las personas del medio rural**. Un factor muy importante es el puro desconocimiento de su existencia, falta de información y comunicación.
126. A lo anterior hay que sumar el elevado **coste** que en numerosas ocasiones suponen las ayudas técnicas para las familias, y más en los entornos rurales en los que las economías familiares no están, precisamente, sobrantes. En los territorios insulares, además, no hay (o escasean) los servicios de mantenimiento.
127. Se requiere una mejora de las ayudas para la adaptación de la vivienda.
128. Otra circunstancia es la de que **la consecución de las ayudas técnicas requiere, también, de desplazamientos** para poder hacerse con ellas.
129. Se manifiestan **discrepancias en cuanto al método de adjudicación** de las ayudas técnicas.
130. En este como en otros temas ya abordados, **el rol que juegan las asociaciones es fundamental** y más para quienes viven en el medio rural, lejos de los servicios.


LA ASISTENCIA A LA PERSONA – ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

131. En cuanto a la asistencia personal, no hay servicios especializados para personas con discapacidad en el medio rural. **No se apoya la vida independiente**. Desde el medio rural una aspiración como ésta, por otra parte básica, suena a quimera.

132. **Los apoyos institucionales no suelen llegar a los pequeños municipios** y, cuando llegan, no cubren adecuadamente la necesidad.
133. **La familia remedia las carencias de atención del sistema**. Lo habitual es la dependencia del núcleo familiar; “creo que aquí como en el resto de España,... (la que cuida es) fundamentalmente, la familia”.
134. **Las circunstancias del cuidador familiar**, a veces, **hacen aflorar problemas derivados**. Familias donde al cuidador le sobreviene la necesidad de ser igualmente cuidado; situación ésta que se da en parejas de mayores.
135. Ante **situaciones de grave dependencia** y por la carencia de recursos sociales, se **generan**, con frecuencia, **serios problemas a la familia asistente o cuidadora**. La necesidad de estar todo el día pendiente de la persona llega a generar cierta resignación en la familia: *“por la mañana lo lavamos, por la tarde se le da de comer, ...”*.
136. **La carencia de estructuras de servicio genera aislamiento**, lo que abre un circuito perverso: como no hay estructuras de apoyo se quedan en casa, y si se quedan en casa no hay problema, y si no hay problema no se requieren servicios.
137. En algunos territorios especialmente se da la **tendencia**, por parte de las estructuras prestacionales, **a responder a las urgencias del día a día**, sin planificación.

LA ATENCIÓN TEMPRANA

138. Todavía **deja mucho que desear** en el medio rural, lo que redundará en que en ocasiones, se siguen comportamientos seculares: “Son aceptados, pero no quiere decir que sean integrados”.


- 
139. Resulta **primordial la existencia del profesional que detecte la posible anomalía**, cuanto antes.
 140. También en este apartado, **hay que desplazar al niño o niña de su medio** a los correspondientes servicios, “y eso crea graves problemas en el entorno familiar”.
 141. No obstante, respecto a la atención temprana, sobre la que el CERMI ya ha publicado en 2005 un Plan de Acción, se aprecian ya medidas en algunos territorios.

DESARROLLO RURAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

POLÍTICAS DE DESARROLLO RURAL

142. Se considera **imprescindible tener presente a las personas con discapacidad en las políticas de desarrollo rural**. Se reclama atención a las personas vulnerables, entre las que sobresalen las que viven con discapacidad en el medio rural.
143. Sí, hay políticas, pero (salvo excepciones) más sobre el papel, **“en la práctica, ya es otra cuestión”**.
144. Es **necesario encontrar actividades productivas en el medio rural al alcance de la personas con discapacidad**.
145. De momento se constata la **dificultad para parar el éxodo a las capitales y cabeceras de comarca**.

ANÁLISIS COMPARATIVO CON EL MEDIO URBANO (SEGÚN LA EDDDES)



En este apartado se ofrece un resumen de aquellos elementos de información que se han extraído de la revisión de la EDDDES y que se ofrecen con detalle en el próximo capítulo.

Resulta reseñable que en el plano comparativo, la desventaja se pone de manifiesto, no tanto en la consideración de cada aspecto singularmente analizado -que en ocasiones también- sino, y de manera diáfana, cuando se efectúa una revisión de un conjunto de elementos. Es la suma de las pequeñas (y a veces no tan pequeñas) eventualidades o circunstancias en las que sale peor parada la persona con discapacidad que vive en el medio rural, lo que acaba dando como resultante una clara desventaja, respecto a quienes con similar discapacidad residen en el medio urbano.

A continuación, y agrupadas por temas, se extractan algunas de las circunstancias citadas

POBLACIÓN

- Las **personas con discapacidad son en el medio rural el 11,7% de los habitantes**, un 3% más que en el medio urbano. En total se contabilizan más de un millón de personas con discapacidad mayores de 6 años.
- En los **de 65 y más años con discapacidad**, el porcentaje se dispara hasta **el 34,3% de la población**, también tres puntos por encima que en el medio urbano.

VIVIENDA

- Por lo que se refiere a las razones que llevan a las personas con discapacidad al **cambio de residencia** se aprecia, en el medio rural, una mayor tendencia al cambio **para recibir atención familiar** (27,7% rural frente a 16,7% urbano en 6-64 años); lo mismo que para acceder a más recursos (en el intervalo 6-64 años, 17,3% rural frente a 13,6% urbano), o por **razones medioambientales** (18,3% rural/13,7% urbano, 6-64 años).

SALUD

- En **servicios especializados** como podología, rehabilitación médico-funcional, rehabilitación del lenguaje, rehabilitación ortoprotésica, asistencia de salud mental y psiquiátrica se encuentra que generalmente las personas en el medio rural que han recibido estos servicios lo han hecho con **una media de días ligeramente menor y**, en general, **principalmente de forma gratuita**.
- La **asistencia sanitaria prestada por personal hospitalario** ha sido recibida, de media, en un **mayor número de días en el medio urbano**, principalmente cuando la modalidad es de pago directo (13 días de media en medio urbano frente a 9,5 días medio rural, en el rango de edad 6 a 64 años)
- De media, las personas con discapacidad de entre 6 y 64 años que **han utilizado el transporte sanitario** del medio rural lo han hecho **casi 10 días más al año** que las personas del medio urbano (46,9 días medio rural y 37,82 días medio urbano); ahora bien, en los de 65 y más años la diferencia se reduce a únicamente un día

EDUCACIÓN

- El **nivel formativo** es **considerablemente menor** que el de las personas con discapacidad del medio urbano. Aunque estas diferen-

cias son exageradas en el caso de los de 65 y más años, en el grupo de 6 a 64 años también se encuentran diferencias de casi un 10% entre las personas que no tienen estudios en el medio rural y el urbano.

- Respecto al acceso a la formación ocupacional la encuesta indica que las personas con discapacidad de entre 6 y 64 años del mundo rural **han recibido sólo en un 3,7% cursos de formación ocupacional, frente a un 5,5% en el medio urbano**.
- Quienes cursaban **estudios reglados**, en el medio rural, al realizar la encuesta, lo hacían **en un nivel formativo menor, principalmente bachillerato** (25,8% medio rural frente a 18,5% medio urbano); y **menor acceso a la educación universitaria** (1,6% y 11% en el medio rural, y 6,5% y 14,7% en el medio urbano, para primer y segundo ciclo, respectivamente)
- Entre las personas con discapacidad **de 6 a 15 años** del medio rural hay **un mayor porcentaje, más del doble, que no ha tenido escolarización** (5,1% frente a 2,4% urbano). Entre los no escolarizados hay un 17,6% que declaran no estarlo **porque no hay en su entorno un centro adecuado a sus necesidades**.
- La **diferencia entre** el porcentaje de **mujeres sin estudios** entre el **medio urbano y el rural es del 10%**, y dentro del medio rural entre hombres y mujeres es el del 5,7%.

EMPLEO

- El **porcentaje** de personas con discapacidad **empleadas, en el medio rural, es muy bajo**; aún menor que en el medio urbano (19,9% frente a 21,4%, rango 6-64 años).
- Es, además, mucho **más frecuente** en el medio rural el **trabajo por cuenta propia** de las personas con discapacidad (29,3% frente a



10,7%, son trabajadores independientes o empresarios sin asalariados, rango 6-64 años).

- **Acceden en menor medida al empleo público** (7,4% medio rural y 17,4% medio urbano, rango 6-64 años).
- Por lo que se refiere a las modalidades de contratación, hay una **mayor tendencia a la contratación de carácter temporal** que en el medio urbano, ya que entre las diversas modalidades de contratación temporal se agrupan el 31,9% de los trabajadores del medio rural con discapacidad, frente al 19,3% del medio urbano (rango 6-64 años).
- También resulta que las personas con discapacidad que se encuentran desempleadas en el medio rural reciben en un **menor porcentaje medidas de fomento del empleo**. Por ejemplo, contratos de formación en prácticas para personas con discapacidad (0,8% rural- 3,5% urbano, rango 6-64 años); o empleo protegido en centros especiales de empleo (2,8% medio rural, 4% medio urbano, rango 6-64 años).

ASISTENCIA A LA PERSONA EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

Respecto al sexo de los/as cuidadores/as, mientras en el medio urbano el 17% de las personas con discapacidad son cuidados por sus hijas y sólo en un 5,5% por sus hijos (rango 6-64 años), en el medio rural la diferencia es considerablemente mayor, el 26,2% de las cuidadoras son las hijas y sólo el 5,5% son los hijos.

CONCLUSIÓN INICIAL SOBRE LA SITUACIÓN

146. *“Hay que promover, promover, promover y promover...que la gente vea que tiene derechos y que alguien le ayude a exigirselos...”*

4. OPINIÓN DE LOS EXPERTOS Y RADIOGRAFÍA DE LA DISCAPACIDAD SEGÚN LA EDES





El presente capítulo recoge el destilado principal, tanto de las opiniones recabadas y obtenidas de los expertos consultados, como las provenientes de la explotación de la EDDDES realizada expresamente desde una perspectiva que permitiera comparar las situaciones estudiadas en los medios rural y urbano.

La opinión de los expertos versa sobre la veintena de temas relacionados con la vida de las personas con discapacidad que residen en el medio rural, sobre los que se procuró fijar la atención de los entrevistados, gracias al guión preparado al efecto. Su presentación se ha agrupado en seis grandes apartados: el medio rural como lugar para vivir con discapacidad; las relaciones sociales de la persona con discapacidad en el medio rural; la perspectiva de género; los sistemas de protección social; las políticas especialmente relacionadas con la discapacidad; y el desarrollo rural y las personas con discapacidad.

A su vez, en cada apartado se han espigado temas específicos y, alrededor de cada uno de estos temas se han agrupado las reflexiones de los expertos que, por otra parte, han manifestado un alto grado de confluencia.

Al final, se han podido extraer un centenar largo de puntos de reflexión (146, numerados correlativamente) sobre los que basar, tanto el grueso del resumen presentado en el capítulo anterior como de las líneas de acción propuestas en el capítulo siguiente.

Las opiniones recogidas se reflejan en textos, siempre entrecuillados y seguidos de las siglas del emisor de las mismas, ello permite contextualizarlas singularmente, si fuera el caso.



La segunda parte del capítulo recoge la radiografía de la discapacidad, resultado del análisis ad hoc de los datos de la EDDDES pues, como se ha indicado, ha sido preciso retornar a los datos primarios para poder observarlos, en esta ocasión, desde una perspectiva que permitiera ver qué diferencias pudieran haber aflorado en cuanto a la vida de las personas con discapacidad, según que el lugar de residencia fuera el entorno rural (poblaciones menores de 10.000 habitantes) o el entorno urbano.

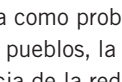
OPINIÓN DE LOS EXPERTOS

EL MEDIO RURAL COMO LUGAR PARA VIVIR CON DISCAPACIDAD


EL ENTORNO

1. Distancias, dispersión, insularidad, ...

- “En cuanto a lo que es la distancia, el tipo de población, hay mucha diseminación de las poblaciones, bastante separación entre ellas. Yo creo que es un hándicap muy importante también. Sobre todo porque en el tema de comunicaciones... Castilla-La Mancha quizás sea la segunda Comunidad en cuanto a territorio. Es una de las CC.AA. más despobladas; hay que tener en cuenta que estamos sobre el millón ochocientos mil habitantes, con una baja densidad, y eso dificulta muy mucho lo que es la comunicación territorialmente.” **AQ.**
- “Las distancias en Galicia también son relativamente amplias y toda la gente tiene que desplazarse. En la zona rural, échale viajes de mínimo 45 minutos hasta los centros donde podrían tener ciertos servicios especializados. Las carencias son enormes.” **IR**

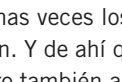
- 
- “Decía como problemas así, la dispersión geográfica que hay entre los pueblos, la dificultad de desplazamientos, también la insuficiencia de la red de transportes y luego problemas que detectamos o estábamos detectando un poco es que en muchos casos la situación de los municipios están en zonas, sobre todo los de la Sierra Norte de Madrid, a lo mejor en Castilla-La Mancha son todos llanos, pero aquí pues la propia orografía dificulta mucho el tema de transportes.” **JP**
 - “La red de carreteras fuera de las principales, es bastante deficiente. ... Hay tal diversidad de poblaciones de menos de 10.000 habitantes, y las vías de comunicación secundarias son tan deficitarias y los medios de transporte para personas con movilidad tan escasos que estas personas tienen graves problemas para salir de sus pueblos.” **JS**
 - “El entorno influye muchísimo puesto que estamos hablando de que vivimos en islas con lo cual ya hay un problema importante a nivel de comunicaciones, por una parte. La comunicación es (un factor) importante entre islas y ya dificulta lo que es la relación de las personas con discapacidad. Luego, dentro de las propias islas, al ser un entorno en el que, aunque las distancias son muy cortas, a nivel físico, geográfico, tienen unas irregularidades que también dificulta las comunicaciones internas; dentro de cada isla, a nivel rural, en lo que se conoce como las zonas interiores de las islas, todavía son más dificultosas también, porque no es lo mismo recorrer 50 Km. en una línea recta, o en una zona llana, que 50 Km. en carreteras entre barrancos y montañas.” **JCH**

2. Importantes diferencias de unas zonas rurales a otras

- 
- “Galicia está muy diferenciada. Lo que es la parte de la costa, Coruña, Pontevedra y lo que es el interior de Galicia, las zonas limítrofes con Lugo y Orense que tienen una estructura totalmente diferente. Las poblaciones más grandes están todas en la costa y después, en Lugo y Orense están Lugo capital y Orense y cuatro pueblos. Galicia es de las Comunidades que tiene más municipios. ... Tenemos 224 con todo lo que esto significa de dispersión de población, núcleos muy pequeños, con lo cual, la calidad, si hay servicios es mínima y en la mayor parte de los sitios no hay servicios.” **IR**
 - “Hay mucha diferencia en las poblaciones pequeñas entre las que son turísticas y las que no lo son. Las diferencias son abismales. No puedes comparar a una persona con discapacidad en Jarandilla que en Garlitos, por poner un ejemplo. Diferencias muy notables en materia de empleo, en educación, en accesibilidad, ...” **JS**

3. La baja densidad, consecuencia de la despoblación paulatina, limita la llegada de los recursos

- “La comunidad de Castilla y León es de las más extensas y de las más despobladas. Con el agravante de que vamos perdiendo población, porque la que viene emigrante tampoco hace que suba. El problema es que precisamente, se va concentrando en las zonas urbanas y los pueblos van quedando cada vez más abandonados. Cara a la discapacidad, te encuentras que en el tema de servicios se ven afectados todos, no acceden a ellos, porque para una población tan escasa no se plantea nada de la LIONDAU, ni del diseño para todos, ni de barreras, ni de telecomunicaciones, ni nada. Si es cierto que hay actividades puntuales que van dirigidas al entorno rural, pero te pasa igual, no llegan.” **GA**


- 
- “Muchas veces los servicios se dan según las densidades de población. Y de ahí que afecte muchísimo a la zona rural de cada isla, pero también a las mal llamadas islas menores, que no son las islas capitalinas como Gran Canaria o Tenerife, son el resto de islas... Se hace un estudio y si no hay la suficiente población como para poder ofertar un servicio que sea rentable, para que tenga un alto déficit, pues no se da y se tienen que desplazar. Y todo eso conlleva una serie de dificultades importantísimas, sobre todo a nivel de la familia... el costo que conlleva el desplazamiento y, además, el poco importe que se subvenciona en esos desplazamientos, y eso conlleva dificultades importantes.” **JCH**

4. Las circunstancias negativas diversas se retroalimentan

- “Hay menos recursos y al mismo tiempo están mucho más inaccesibles que en el medio urbano.” **JP**
- “Como que hay menos recursos y al mismo tiempo están mucho más inaccesibles que en el medio urbano. Luego esto conforma un perfil, una psicología de las personas de mucho más intro... mucho más introvertida, mucho más replegada, con menos capacidades y recursos de habilidades, que les pueda ayudar a abordar o conseguir información que les puede sacar de todo esto.” **JP**

5. Tendencia a la invisibilidad social de las personas con discapacidad en los entornos rurales

- “Hay un aislamiento urbanístico, un aislamiento psicológico, de lo que conlleva estar en un pueblecito. Y también esto lo que genera es que es poco visible este tipo de discapacidad en los pueblos. ... Nosotros nos preguntábamos, ¿qué pasa no hay personas con discapacidad en los pueblos? ¿No les ves? ¿Dónde están? Evi-



dentemente los hay pero están en casa. En un ciudad empiezan a salir, hay transportes, hay ocio accesible... Hay una serie de ventajas e indicaciones para que las personas con discapacidad sean cada vez más visibles, pero en el medio rural esto no es, por tanto, si no es visible no existe, y si no existe no hay propuestas para ellos. Geográficamente es muy difícil detectarlos.” **JP**

- “De hecho se estima por el Plan de Salud, según los datos del INE, que el número de personas con discapacidad en Extremadura ronda las 87.000 personas con certificado de minusvalía. Pero se estima que con y sin superan las 102.000 personas. Tenemos ahí un arco, y siendo muy cautos en el número. Hay miedo a manifestar la condición de discapacidad, sobre todo en cuanto a enfermedad mental, como se dice desde el propio colectivo, son personas que están sometidas a una estigmatización total y absoluta.” **JS**
- “La distancia a los recursos no sólo se da porque no haya recursos suficientes, sino por la propia persona con discapacidad. En el caso de la enfermedad mental, ni hablemos; pero en otro tipo de discapacidad, orgánica, también pasa. En muchos casos, lo ocultan.” **JS**

6. Desatendidos, riesgo de exclusión social

- “El mundo rural se impone por el número de población. Que en España, no nos damos cuenta que en el mundo rural vive más del 25% de la población, y es un mundo prácticamente abandonado. Hemos cubierto necesidades en los grandes municipios, hemos ido a lo necesario, dentro de lo fácil. Lo que sí nos damos cuenta, cada día más, es que hay un mundo desatendido, absolutamente, y que es el mundo de la pequeña población, el mundo diseminado, el mundo mayor, el mundo envejecido; que no nos olvidemos de que eso ocurre.” **PS**



- “Una comunidad que conozco muy bien que es Castilla y León, y donde el mundo rural significa aproximadamente un 70% de la población. Un 70% prácticamente abandonado, porque hay experiencias, pero fundamentalmente en cabeceras de comarca, en algunas.” **PS**
- “Hay comarcas como la de Ulloa en la que tenemos registradas casi 5.000 personas con discapacidad en la que no hay ni un solo centro. Hay 5.000 personas registradas, contrastadas y no hay ni un solo servicio. Están los servicios de atención primaria, la trabajadora social del Ayuntamiento que, normalmente, ni siquiera están especializadas y prestan más atención en otros colectivos.” **IR**
- “El colectivo de personas con discapacidad de las zonas rurales es un colectivo especialmente vulnerable en cuanto a la exclusión social. De hecho en el Plan que se está trabajando de Inclusión Social, está considerado el colectivo de personas con discapacidad pero, lo que preocupa es que se está considerando con mayor riesgo de exclusión social a las personas de los núcleos urbanos, no a las de las zonas rurales.” **JS**

7. Grandes esfuerzos para las entidades

- “Las distancias son tremendas. Estamos hablando de que las distancias, en cualquiera de las provincias, a cualquier territorio, está, en torno a los 100 Km. Moverte, en una gran asociación, moverte a 100 Km de distancia, en lo que significa, transporte, cuidado, atención, es que prácticamente, cuando las necesidades son tantas, estamos aplicando nuestros esfuerzos a solucionar el problema del número de lo más importante y más concentrado. Eso no quiere decir que no haya personas atendidas.” **PS**

8. Importancia relativa de los colectivos de personas con discapacidad en el medio rural

- “Nosotros (el colectivo de personas con discapacidad intelectual) somos muchos, somos muchos y pocos. Efectivamente, somos muchos para el mundo de la discapacidad, pero somos pocos en el mundo de la dependencia. Somos un número más de los colectivos. Y dentro de ellos, el mundo rural es algo que significa un tema realmente importante.” **PS**

MEDIOS DE TRANSPORTE

9. Grandes distancias a los servicios

- “El transporte aquí es una gran dificultad porque son grandes distancias. Los pueblos están muy cercanos unos de otros, pero lo que es la cabeza de partido, o comarca o un municipio que tenga un poco más de servicios, ya supone distancia.” **GA**

10. Carencia de transporte público interurbano adaptado.

10.1. Accesibilidad al transporte, en algunos sitios, escasa o nula

- “Accesible sólo entre las capitales de provincia “ **AQ**.
- “Hoy por hoy son escasas las líneas regulares que tienen autobuses adaptados.” **CG**
- “En los municipios pequeños es mucho más extrema la precariedad en cuanto a comunicaciones, porque no hay accesibilidad al transporte público, en autobuses ninguno.” **AQ**
- “El problema general es que son pueblecitos muy apartados unos de otros, muy dispersos, con mala comunicación, quizá no es rentable una comunicación de transporte de autobuses. No es tan rentable como en la ciudad porque el número de usuarios es menor. Y luego para las personas con discapacidad estos transportes



no están adaptados, por lo que generalmente lo que utilizan para desplazarse son taxis adaptados.” **JP**

- “Los medios de transporte para personas con discapacidad son irrisorios. Si hablamos de transporte, hay un incumplimiento total de una Ley Canaria que tenemos del año 95 y el Decreto del año 97, que es la Ley Canaria de Supresión y Eliminación de las Barreras Arquitectónicas y de la Comunicación.” **JCH**
- “El transporte regular de viajeros no es accesible. Sobre todo el interurbano, para nada es accesible, y el urbano, en algunas ciudades es accesible, no toda su flota, pero no hay un mantenimiento adecuado de rampas; la actitud de los chóferes no es la adecuada; los usuarios que van en ese tipo de servicios no van con seguridad, no van anclados; no pueden hacer los pagos de los servicios.” **JCH**

10.2. Excepciones las hay

- “Sólo hay, que yo conozca, una población, Argamasilla de Calatrava que va a Puertollano, comunicada entre sí. Lo demás, no hay transporte interurbano, entre poblaciones, que sea accesible.” **AQ**

10.3. En algunos sitios se limita a los autobuses de línea

- “En el medio de transporte te pasa lo mismo. Como en casi todas las CC.AA. el transporte interurbano se limita a los autobuses de línea, y aparte de la poca frecuencia que puede perjudicar a todo el mundo, no te planteas un tema de transporte adaptado: son autobuses. Entonces vuelves a la de siempre. Si es una persona que tiene dificultades de movilidad y no lleva silla, siempre hay un alma caritativa que ayuda a subir. Pero si ya empiezas con una silla; empezando porque el conductor no se puede bajar del auto-

bús, quedan dependientes del entorno familiar, generalmente. La autonomía no existe porque siempre dependes de un tercero, un familiar, un vecino, o quien sea.” **AQ**

- “El tema de transportes ya decía que es complicado, porque hay un autobús al día simplemente, que no es rentable porque no hay usuarios, y más costoso como ya decía por la necesidad de taxis adaptados. A lo mejor hay taxis adaptados que tardan tiempo en llegar, etc.” **JP**

10.4. Se pueden hacer contratos específicas de algún autobús adaptado desde las capitales, para viajes concretos.

- “La accesibilidad al transporte público, absolutamente nula. Puedes encontrar en las ciudades autobuses urbanos, algunos, adaptados, pero lo que es en transporte interurbano, nada. Hay cuatro autobuses que se contrata, específicos, pero nada. En las líneas regulares no hay nada.” **IR**

11. Carencia de Taxi adaptado

11.1. Los taxis adaptados tienen su base en las ciudades. No obstante su número es ciertamente reducido

- “El taxi, que en algunas poblaciones es muy deficiente,.... digo poblaciones importantes, capitales de provincia. Es insuficiente también en Toledo, capital de provincia, por que hay sólo dos, contando además con un Hospital de Parapléjicos ahí. Sólo dos taxis accesibles.” **AQ**
- “Los desplazamientos son mucho más caros que en la ciudad. Son más arriesgados que en la ciudad, el gasto es mayor. El acceso a los recursos económicos empleo es más difícil.” **JP**



- “Y si ya en la ciudad es complicado encontrar un taxis porque hay pocos allí mucho más.” **JP**
- “El servicio de taxi accesible es prácticamente inexistente. Hay para personas sometidas a diálisis o enfermos de cáncer, para poderlos trasladar a los hospitales para los tratamientos, aún así el transporte adaptado es bastante deficitario, a pesar de que se están haciendo grandes esfuerzos.” **JS**

11.2. Faltan ayudas a la persona para utilizar este transporte

- “Faltan ayudas a la persona para utilizar este transporte. Es un lujo montar en Euro-taxi.” **AQ**

11.3. El taxi resulta muy caro; donde hay ayudas, no cubren el gasto

- “En el tema del transporte que no afecta al entorno rural pero que afecta al urbano, hicimos unas preguntas que contestaron muy poquitos pero que era muy gracioso, porque siempre comparas con lo que te preguntan. Hice una pregunta que para mí era evidente porque aquí se da. Es el tema de los eurotaxis. De eurotaxis nos quejamos porque dependiendo del tamaño de la población hay un número determinado. Aquí en Valladolid hay seis y no dan de sí para toda la población. Y yo preguntaba el acceso al eurotaxi, si tenían los bonos, si no tenían los bonos. La contestación de una señora de un pueblín de Segovia era que su Ayuntamiento no se lo daba. Valsaín no se puede plantear un taxi adaptado, cuando no tiene taxi. En Salamanca, hasta hace muy poquito había sólo un eurotaxi. Muchas veces en el entorno urbano que hay más posibilidades, hay carencias, en los pueblos ni te cuento. Se comparan porque, por ejemplo los ayuntamientos pequeños que están



alrededor de las capitales, con todo el boom que hay en estos momentos en cualquier capital, han quedado absorbidos y se solucionan. Pero claro, los que no están en el cinturón de la capital, te pierdes. El llamar a Valladolid, pedir un transporte y tal, imposible. Un socio que venga de Valladolid a aquí, a ASPAYM, le supone más de 20,00 €. ¿Cuántas veces puede hacer ese desplazamiento? La gente que viene al gimnasio, que son perceptores de (ayudas para) eurotaxis, que se supone que es para todo el año, se les comen. El bono no les vale para la carrera completa, el otro ticket le supone 9,00 €. No te digo ya el pedir a un eurotaxi que se vaya a Simancas y que haga una carrera: eso ya es imposible. Cuando te alejas más...” **GA**

- “El transporte que se puede usar es muy caro porque es a base de taxis. Cualquier revisión médica, cualquier gestión que tengan que hacer a utilizando taxis” **JP**

11.4. Cuando hay taxi adaptado, el problema es de horarios

- “Cuando uno tiene derecho a utilizar unos transportes públicos, ese transporte público tiene que estar a disposición de los ciudadanos a todas las horas, si no, no hay real derecho. Está más bien la persona a disposición del transporte que el transporte a disposición de la persona. Y que yo sepa, las 24 horas del día sólo esta dispuesto, más o menos en la ciudad de Albacete. En los demás te tienes que esperar si tienes una emergencia o te quieres ir de fiesta o ...no hay transporte accesible. Ni interurbano ni dentro de esas poblaciones.” **AQ**
- “Que funcione las 24 horas del día, sobre todo si es un medio de transporte como el taxi que se supone que tiene que estar las 24 horas del día, que es un transporte público.” **AQ**

12. Transporte ferroviario, con carencias

- “En cuanto al medio de transporte ferroviario, sí que se han detectado graves carencias en cuanto a accesibilidad en tren.” **JS**
- “Al Defensor del Discapacitado le han llegado quejas y reclamaciones de algunas personas con nombres y apellidos que han tenido problemas en el propio TALGO, y no digamos en los trenes regionales.” **JS**

13. Importantes deficiencias en el transporte por barco e interinsular

- “Hay una serie de deficiencias importantes en el transporte de barcos, entre islas, que tampoco es accesible. A lo mejor se tienen que desplazar los usuarios subiendo por la propia rampa de los vehículos. No se ha pensado muy bien la accesibilidad en ese tipo de servicios, tampoco.” **JCH**
- “Lo que es en la zona de puertos, no, no se contempla bien la accesibilidad, ni en los propios buques. Además, se están dando concesiones de rutas nuevas que no cumplen normativas de accesibilidad.” **JCH**
- “Una de las dificultades de estar entre islas y si hablamos de personas con discapacidad, que por cualquier motivo, también a nivel sanitario, tienen que desplazarse, también dependemos de un medio importante que es el tema de la meteorología: dependemos de barcos y aviones para desplazarnos, y a su vez depende de la meteorología. Y quien más sufre de este tipo de incidencias son, casualmente las islas menores, porque los aeropuertos son más pequeños, los puertos, también son más pequeños y están en zonas de difícil maniobrabilidad para los barcos, con lo cual, pues las islas pequeñas, también, cuando hay una pequeña tormentita, un poco más de viento de lo normal, también sufren estas inclemencias, con el aislamiento que comporta.” **JCH**

14. Dificultades en el transporte aéreo interinsular

- “Se tienen problemas de desplazamientos entre islas, no sólo el altísimo coste de los billetes, sino el problema de número de plazas de personas con discapacidad en caso de grupos. En lo aviones que realizan el traslado entre las islas no puede viajar por vuelo un número superior a 6 personas con discapacidad, lo que dificulta los traslados cada vez que hay que realizarlos.” **JCH**

15. No hay protocolos para la atención a la persona con discapacidad en el transporte

- “Es necesaria la articulación de protocolos de atención a la persona con discapacidad, yo creo que solo está establecido en Albacete.” **AQ**

16. Te tiene que llevar la familia o vecinos o ...

- “Salvo que te lleve la familia, nada.” **AQ**
- “Hay una gran dependencia de lo que es personas que la puedan llevar. Porque no todo el mundo, tampoco puede acceder a tener un coche o, a lo mejor no le puede llevar.” **AQ**

17. Las asociaciones tratan de suplir la carencia

- “Cocemfe Badajoz está haciendo verdaderos esfuerzos por solucionar el problema del transporte interurbano con microbuses accesibles. Hay una empresa en Badajoz que adapta autobuses y está facilitando información a los ayuntamientos, a las distintas empresas, para facilitar la adaptación de los autobuses.” **JS**



COMUNICACIONES: TELEFONÍA Y ACCESO A INTERNET

18. Telefonía móvil con zonas de sombra

- “La telefonía fija, en principio está arreglada, pero vas a la telefonía móvil, y tenemos muchos pueblos, incluso relativamente cercanos, en este caso, a Valladolid que no tienen cobertura. Y te estoy hablando de una zona que no tiene montañas. Si te vas a León o a Burgos, con subidas y bajadas... Para la gente dependiente o que tenga problemas de movilidad (la telefonía móvil es fundamental). Te pasa lo mismo con el tema de la teleasistencia. La teleasistencia funciona en centros urbanos, pero no funciona en centros rurales alejados. Puede haber una centralita que recoja una necesidad, pero cuando se quieren presentar allí ha pasado x tiempo, pues entonces ...” **GA**

19. Todavía hay grandes zonas oscuras en Internet

- “El acceso a Internet es un problema nacional. Es que estamos muy atrasados, en el tema Internet ni siquiera en las ciudades hemos llegado a los mínimos europeos. No vamos a hablar del mundo rural, donde Internet acaba de llegar. Yo conozco grandes zonas que todavía están a oscuras en Internet.” **PS**
- “Sigue habiendo desventaja en el acceso a las nuevas tecnologías al estar viviendo en el medio rural, porque no están establecidas las vías para estos medios de comunicación.” **AQ**
- “Si volvemos a separar la costa de lo que es el interior, en la costa no hay problemas. De hecho hay unas buenas comunicaciones. Nosotros hacemos cursos a distancia en los que les instalamos el ordenador, la conexión a Internet, etcétera, etcétera. Pero en el momento que nos vamos para lo rural, en las zonas de Lugo y Orense, incluso tienen problemas con la tensión de la luz. Con lo que lo de Internet y tal está muy, muy difícil.” **IR**



- “Incluso algo tan sencillo como la televisión, tiene dificultades porque hay muchas zonas en las que no llega la televisión por las sombras. La conformación de montañas y de barrancos, a veces dificultan las conexiones, por eso deberían de utilizarse sistemas vía satélite u otro tipo de sistemas, y darle a la población ese tipo de medios y de ayudas.” **JCH**

20. Importancia del acceso a Internet

- “Acceder a Internet es importantísimo, creo que es necesario. Lo que pasa es que tardaremos años en que culturalmente en llegar a ello. Yo considero que Internet es una de las armas más poderosas que la tecnología moderna nos ha dado. Hay personas que están unidas al mundo real, precisamente por Internet. Quitárselo sería un error y un horror. Entonces, yo creo que lo que hay que hacer es potenciar, y lo estamos haciendo, pero lo que pasa es que dentro de los colectivos los hay más vulnerables en este sentido. En concreto, la discapacidad intelectual ofrece características distintas al resto de las discapacidades en cuanto al acceso: hay que hacérselo más fácil, hay que hacérselo más cómodo, más amigable, con menos protocolo, más directo.” **PS**
- “Y la información y los recursos, ahora, si no accedes a ellos a través de las nuevas tecnologías, Internet, es muy difícil que te enteres de estos recursos. Cada vez el aislamiento es mucho mayor.” **JP**
- “En cuanto a comunicación hay una buena cobertura telefónica, que estamos comprobando con Vodafone. En estas zonas por nuestro proyecto veíamos que había buena cobertura y lo que también hay algunos centros públicos, no en todos los pueblos pero sí en algunas comarcas. El problema es que no pueden ac-



ceder a ellos, o bien porque están en un ayuntamiento que tiene escaleras. Por lo que tiene la arquitectura rural, que es difícil aunque existan para ellos es difícil.” **JP**

- “Sí existen centros de acceso público a Internet pero no están adaptados para ellos.” **JP**
- “El acceso a estas tecnologías es importante para el sector de la discapacidad porque de hecho, el acceso a las nuevas tecnologías y a Internet y, sobre todo, que sea accesible, permite una mayor información de cara a las personas con discapacidad, a técnicos y a familiares.” **JCH**
- “Ya sucede que asociaciones que conocemos nosotros, muchas veces, en el sector sanitario, de enfermedades conocen, a veces, más aspectos de la enfermedad los propios pacientes que los propios médicos en sí, porque acceden a lo que es la Red y el acceso a la información es muy amplio. Creo que es un beneficio importante para el sector de la discapacidad, el acceso a Internet, a las nuevas tecnologías, es fundamental. No podemos quedar atrás. Es fundamental que todo el mundo tenga acceso a Internet.” **JCH**

21. Internet no es sólo poner un ordenador en casa

- “La Junta lleva un par de años con el tema de facilitar ordenadores y conexiones a Internet, a los centros urbanos menores de 10.000 habitantes. Vale, gente más o menos joven: ¿y la gente mayor? Cuando digo gente mayor no me estoy refiriendo a 60 años, me estoy refiriendo a 40, que se han dedicado a la agricultura, que se han dedicado a la ganadería o a servicios muy simples, y un ordenador no saben ni lo que es. Entonces, vale, yo compro el ordenador y ¿qué hago?, enchufo? Se toman medidas, pero tampoco se toman las medidas de acompañamiento.” **GA**



- “En el ámbito público se ha hecho un gran esfuerzo para que en los centros educativos haya un ordenador por alumno. Es cierto que se han desarrollado mucho las tecnologías de la información en Extremadura, pero lo que sí es verdad es que hay una gran preocupación por la formación en nuevas tecnologías. De hecho, hay un programa de alfabetización tecnológica muy importante llevado a cabo por los nuevos centros de conocimiento, centrando su atención en las zonas rurales. No obstante llega, sobre todo a las zonas urbanas. Había, se suspendió y tienen pensado ponerlo de nuevo en marcha, un servicio itinerante de profesionales para impartir formación en nuevas tecnologías. De todas formas es una cuestión en la que habría que incidir. Pero en las comarcas más desfavorecidas de la Siberia, Serena, Valle de Ambró, pues sí que hay carencias, creo que bastante importantes.” **JS**
- “En el entorno rural y en estas islas menores, debería de haber un programa incluso de acceso gratuito para la población y de una formación gratuita para el acceso a estas tecnologías.” **JCH**

VIVIENDA

22. Las condiciones de la vivienda rural tradicional

- “Las viviendas de arquitectura rural son viviendas que no están adaptadas ni tiene en cuenta la accesibilidad.” **JP**
- “En el mundo rural la vivienda, no me atrevería a calificarlo de infravivienda pero casi. La media del territorio, no ocupa una vivienda, la vivienda no es una vivienda adecuada a las necesidades modernas. Se está adecuando y yo creo que es un tema grave y que hay poblaciones, sobre todo muy pequeñas absolutamente perdidas en el horizonte. Yo creo que es un tema cultural, el acercarnos a un mundo moderno y todavía falta años



luz para el colectivo. Estoy convencido de que en el mundo rural no hay confort de ningún tipo. No hay confort para los chavales.” **PS**

- “La inmensa mayoría de pueblos cuentan con un número importante de viviendas muy antiguas, en las que resulta complicado hacer adaptaciones.” **JS**
- “Por la edad de las edificaciones se plantean, en muchas ocasiones, problemas de barreras arquitectónicas difícilmente solucionables.” **CG**

23. Inaccessibilidad de los espacios vitales, necesidad de mayores espacios para los usuarios de silla de ruedas

- “La vivienda, las condiciones, sobre todo por el tema de la inaccesibilidad de los espacios y la inaccesibilidad de la vivienda, es muy precaria; lo conocemos.” **AQ**
- “Una persona con movilidad reducida, precisa unos espacios que necesitan lo que es el conjunto de metros de la vivienda, mayor número de metros cuadrados para todo. Es que los pasillos, si no los pones de un metro, uno diez, no hay manera de dar la vuelta. Las puertas, y si abres una puerta de un espacio pequeño, si no son de 80 vas a estar tropezando siempre. En el futuro esperamos que vayan mejorando las condiciones de la vivienda.” **AQ**

24. Problemas de adaptación en caso de discapacidad sobrevenida

- “Pues conocemos condiciones realmente penosas, sobre todo por viviendas en las cuales vivía la persona y que la discapacidad ha sido de accidente, enfermedad degenerativa otras... Y, realmente, hay casos en los cuales, por ejemplo en accidentes que se les indemniza, y se puede remodelar el espacio, acondi-

cionándolo a las necesidades de la persona. Pero en la mayoría de los casos, lo que tenemos conocido en Castilla-La Mancha, que hay establecidos algunos programas de atención domiciliaria, y rehabilitación, y ahí vamos detectando la precariedad, precariedad, del elemento vivienda, de manera que la persona no tiene libertad para salir ni para utilizar esos espacios con independencia; los espacios del ámbito familiar, la vivienda. Ya, la arquitectura y el urbanismo, si quieres entramos después.” **AQ**

- “La protección que suelen tener las viviendas (en zonas rurales e islas menores) crean dificultades a la hora de hacer obras.” **JCH**

25. La inaccesibilidad va ligada a dependencia de otros y al aislamiento

- “La dependencia, lo que supone es aislamiento, es que si tú tienes que esperar a que te saquen de casa.” **AQ**
- “Una limitación importantísima que no nos hacemos a la idea de lo importante que es entrar y salir de casa cuando uno quiere. Y se acomodan a verdaderas, no sé, círculos viciosos en los cuales ... aquello es así y cuesta porque esta en la orilla de la calle y no se puede coger eso y hay que remodelar el portal, o la entrada principal o algo, y hay situaciones verdaderamente kafkianas: es que me cuesta mucho, o es que rompo aquí, o rompo allá, o que el ayuntamiento no me deja; o que la acera es pequeña o que no voy a poder salir ... verdaderamente casos lamentables en los cuales se está preso de lo que es el espacio, porque las condiciones, desde luego, no permiten ser autónomo, ni independiente, ni Dios que lo fundó.” **AQ**
- “Hay la estructura de la casa rural gallega, que suele tener una parte baja amplia, pero ya en los pequeños pueblos con casas de los 50, 60 y 70 ya son cuatro pisos, sin ascensor. Encontramos





graves problemas porque cuando la gente tiene graves problemas de movilidad, ya la arman, se quedan ahí. Se quedan aislados. De hecho, no se si es en todo el Estado, pero en Galicia es muy típico, en la zona rural, ya sea física, sensorial o intelectual ha sufrido un aislamiento por las propias familias.” **IR**

26. La importancia de la economía para la resolución del problema

- “Si la discapacidad es sobrevenida, que es el caso que nos afecta a nosotros por lo general, es la familia la primera que se, la que muchas veces mete la pata, porque aunque tu le ofrezcas unos servicios de asesoría de cara a la adaptación, no, no, yo ya sé lo que quiero. No es lo general, pero ocurre también. (La vivienda) se adapta como se puede o en la medida que económicamente se puede o que la vivienda te lo permite. Porque luego es, la vivienda no se puede adaptar, la adquisición de otra vivienda ya es complicada.” **GA**
- “El problema de la vivienda lo es tanto en lo rural como en lo urbano. Es la disponibilidad económica que tenga la familia, y sobre todo las ganas de que se dejen asesorar. Eso es lo más básico.” **GA**
- “En Canarias el suelo es un problema importantísimo, además, hay una especulación importantísima con el suelo, con lo cual es todavía mucho más caro el suelo también... Las viviendas no se hacen accesibles para las personas con movilidad reducida o necesidades de comunicación... El acceso es muy difícil para personas con discapacidad por sus costes ...” **JCH**
- “En los entornos rurales o en las islas pequeñas, no hay mucha disponibilidad de suelo para construir este tipo de viviendas (de protección oficial). Las personas tienen que acceder a suelo libre, a vivienda libre que son excesivamente, muy caras, por estar donde estás: en Canarias.” **JCH**



27. Ayudas para vivienda pero, ¿y servicios?

- “Hay ayudas para adaptación de vivienda pero con dificultad (para obtenerlas).” **JS**
- “La única ventaja que en Castilla y León hay en el medio rural es, por ejemplo, de cara a la vivienda. Hay, por ejemplo las subvenciones que tiene la Junta para la adquisición de la primera vivienda, en la que en principio el límite es la edad que es 34 ó 35 años, en el caso de discapacitado. Es una buena medida, pero claro, son municipios menores de 10.000 habitantes con lo cual tienes el problema de ... que está pensado ... Y luego hay otra que sería complementaria que es la de fijación de población. Si una vivienda de uso habitual, ... también se prima. Pero, claro, ¿quién se va a un pueblo en el que no hay servicios? Dependes de que el panadero pase con la furgoneta y como el panadero esté a punto de jubilarse no sabemos quien va a hacerse cargo del pan. Eso se da. Esto es la pescadilla que se muerde la cola.” **GA**

28. Apoyos de las asociaciones para las adaptaciones y viviendas adaptadas

- “Donde hay comunidad de vecinos, los problemas cada vez son menores. Las asociaciones de personas con discapacidad físico-orgánica sí que están haciendo mucho por concienciar a las comunidades y asesorar a las personas con discapacidad que tienen más dificultades para que en su comunidad se ponga un ascensor o se eliminen barreras...” **JS**
- “Desde el CERMI tenemos que hacer una labor importante en exigir que se agilice, porque hay personas, por ejemplo, que se les amputa algún miembro, o que tienen un hijo con una disca-



pacidad, una lesión medular, y tienen graves dificultades porque son viviendas que no tienen ascensores. Antes vivían muy bien pero, ahora, con una discapacidad, pues les dificulta lo que es la movilidad. Y ahí debería, que es lo que pretendemos, agilizar que se le pueda cambiar por otra vivienda de protección oficial, accesible, a nivel bajo.” **JCH**

ACCESIBILIDAD

29. Dificultad continuamente presente

- “Aceras, Ayuntamientos, transporte, porque en casi todos los municipios hay un sistema de transporte; taxi, aunque sea el que llaman el ordinario; para ir a pagar una multa, para ir a un servicio de salud, hay que tener en cuenta que en el ámbito rural, quienes ponen a disposición de los servicios de salud los espacios son los ayuntamientos. El Ayuntamiento es el eje principal de prestación a todo ciudadano. Y allí es donde se juega uno la participación, la normalización. El deambular por una calle, el ir a tomar un café, comprar el periódico, el comprar una barra de pan, todo, todo. Y ninguno de los municipios de Castilla La Mancha, cumple lo que son las exigencias de accesibilidad en los entornos. Sobre todo en el entorno rural.” **AQ**
- “La accesibilidad física: se están haciendo cosas. Falta mucho por hacer, pero tenemos un patrimonio histórico-artístico importante. No se ha tocado. Las personas con difícil acceso, tienen prácticamente vetado el acceso al patrimonio. Salvo que haya gente de buena voluntad alrededor que carguen con él, de alguna manera, en el buen sentido de la palabra.” **PS**
- “Son dificultades porque en los pueblos pequeños, cualquier cosa, el acceso al bar, porque muchas veces la única medida de



relacionarte es irte al bar. Y resulta que el bar, si son edificios antiguos, incluso aunque sean nuevos, porque la Ley de Barreras está ahí, se supone que los arquitectos la conocen, pero la incumplen. Y luego quien tiene que dar el pase al edificio, pues no se da cuenta. En el mejor de los casos hay un escalón para subir al bar, en el mejor de los casos. Y si no se toman medidas insuficientes. ...El otro día y no era rural precisamente el entorno, y dices, guaf, han hecho una acceso fenomenal, pero vas al baño y aquí no cabía una ni de canto. Mal una persona sin silla, pero en silla ni te lo planteas porque no entraba por la puerta y por supuesto menos llegabas al lavabo que lo tenías enfrente. Y el resto del edificio, pues estaba accesible. Si hay sensibilidad por el tema del acceso a lo que es el edificio, pero luego no te das cuenta del acceso a determinados tipos de servicios que presta ese edificio.” **GA**

- “Depende de donde vivas, si es la Tierra de Campos que todo es llano, pues sin problema. Pero te vas a la parte de Burgos que es montaña, las calles pendientes, como sean la vía de acceso a algo, sea la vivienda, sea el bar, La accesibilidad, sobre todo, va a ser en función de la zona. Porque, sobre todo las zonas de montaña,... en el llano mal, pero estaría mejor dotada, comparativamente.” **GA**
- “Las pedanías adolecen en muchos casos de la existencia de barreras urbanas que dificultan la movilidad de las personas con discapacidad: carriles estrechos, aceras inexistentes, estrechas o inaccesibles por la altura y sin rebajes, etc.” **CG**
- “Si ya de por sí el entorno rural en Canarias es muy abrupto, no son zonas llanas que te puedes desplazar, aquí hay más dificultades. Sobre todo porque el transporte es inaccesible por completo. Pues eso te crea muchísimas dificultades.” **JCH**

30. Problemas de accesibilidad en la propia vivienda

- “En el medio rural lo que hay son barreras en la propia vivienda, adaptar la vivienda es muy caro. Son de construcción muy antigua y la reforma es muy cara y hay dificultades importantísimas en la propia vivienda. Luego lo que es el entorno, en general en las zonas rurales los entornos no son muy accesibles, ni siquiera para el resto de la población. Y los recursos públicos que hay tampoco se tienen en cuenta porque son construcciones muy antiguas. Por tanto hay escalones, hay rampas, hay pasos que son imposibles que puedan transitar por allí.” **JP**

31. La inaccesibilidad genera aislamiento

- “Lo peor es el entorno de la vivienda, porque la vivienda, dentro de lo que cabe, la puedes parchear o hacer, si no del todo accesible, al menos medianamente accesible. Pero en el entorno rural de nuestros pueblos eso es imposible, porque te encuentras que lo mismo está asfaltada la calle principal y la carretera, y el señor vive en no sé dónde que son piedras. Al Ayuntamiento no le puedes, asfáltame la calle que no sé qué. Dependes, no ya solamente de los presupuestos del municipio, sino que se estime que eso es importante y no otra cosa que interesa al pueblo. Eso nos ha pasado. Y eso genera aislamiento. Es verdad que hemos tenido que hacer intervenciones y en los pueblos pequeños, digamos que la conciencia de apoyo y solidaridad es importante. Pero muchas veces se parchea. ... dan soluciones pero por parchear.” **GA**
- “El tema de la accesibilidad todavía dificulta muchísimo más, las comunicaciones entre islas; las comunicaciones con el resto del territorio, de la Península, también es importante. Una persona que esté en Barcelona se puede desplazar a cualquier parte de

Europa, si quiere, en su propio vehículo, si no tiene una atención adecuada en la Península. En cambio en Canarias, o te mueves en tu isla o no haces nada. Los recursos no te dan para más.” **JCH**

32. Pocos medios para superar las barreras

- “Sí en general el hecho de vivir en una zona urbana tiene mayores dificultades por todo el tema de barreras arquitectónicas, está llena de barreras arquitectónicas de todo tipo. En un pueblo las barreras son menores pero hay menos medios para poder superarlas.” **JP**
- “En cuanto a (la accesibilidad de) las infraestructuras, de los organismos públicos, etcétera, etcétera, hay sí que habría que hacer un esfuerzo importante de adaptación, pero el problema que tienen muchos ayuntamientos es el económico, para poder llevar a cabo planes de accesibilidad.” **JS**
- “La accesibilidad desde el medio rural se vive con preocupación. Desde el movimiento asociativo se ve con preocupación. Con optimismo, también. Pero con preocupación. Que un municipio determinado quiera ejecutar un plan de accesibilidad y tenga carencia de recursos económicos para llevarlo a efecto, lleva a que en muchos casos tenga que suplirse mediante acuerdos con las Corporaciones Locales, la ONCE, bajo el asesoramiento de las asociaciones de personas con discapacidad físico-orgánica, auditiva y visual, para la obtención de determinadas ayudas...” **JS**

33. Barreras a la comunicación

- “El problema lo veo más, no ya en la eliminación de barreras arquitectónicas, sino también de la comunicación. Se ha puesto de manifiesto en el caso de las personas sordas; debería dedicarse mayores recursos y ayudas económicas para la colocación



de video-porteros, o sistemas de llamadores por alumbrado. En las órdenes de subvenciones se aprecian carencias en este sentido. Hay preocupación desde el movimiento asociativo y la Consejería de Bienestar Social por solucionarlo incrementando las ayudas económicas.... ”**JS**

34. Dificultades de acceso a las nuevas tecnologías

- “Eso no pasa con el tema de Internet, o ADSL. No en todos los pueblos hay, no es rentable, y no sé si están empezando a incorporar esto en los municipios pequeños, pero hasta ahora es que han estado totalmente (alejados) de lo que son las nuevas tecnologías. No son rentables y por lo tanto no hay infraestructura para esto. Nosotros lo abordábamos con portátiles y tarjetas de acceso telefónico inalámbrico, pero este es muy costoso. Por tanto las nuevas tecnologías podrían hacer el mundo más accesible a las personas con discapacidad, pero estas nuevas tecnologías todavía no llegan a las personas con discapacidad. Son costosas y no llegan. No es que ellos se acerquen a las nuevas tecnologías, es que las nuevas tecnologías se acerquen a ellos. Es decir, es informarles sobre estas nuevas tecnologías y sobre precios ofrecerles financiación para poder acceder, un ordenador... Internet o los propios municipios que contasen con plataformas de acceso público, que hay algunas pero pocas en las cosas rurales.” **JP**

35. La accesibilidad como principio

- “Bueno, bueno, bueno. Lo que yo conozco es que se resta posibilidades en la participación. Hay muchos de los ayuntamientos de las poblaciones rurales de Castilla-La Mancha, que aquello que tenía que ser el santo y seña que es la participación, como dere-



cho, no como obligación. A veces se hace accesibilidad y es que ¡bueno! ¿Es que no viene nadie? Tiene obligación de adecuar los servicios y los entornos para que se puedan utilizar. Yo no tengo obligación de ir allí. Yo tengo derecho. “Es que hago esto y no viene nadie”. Es que usted tiene obligación de hacerlo. Y luego, la gente tiene derecho a utilizarlo, no obligación de utilizarlo. Esto se entiende muy mal. “Yo no hago esto porque no viene aquí nadie”. Usted hágalo, para amparar el derecho de participación; de utilización de los servicios públicos, de utilización de los servicios privados. Usted tiene obligación, todos los ayuntamientos tienen obligación. Y luego, ya veremos si va la gente. Y, además, entiendo que esa es una cualidad del entorno positiva. Es dentro de lo que es la adecuación de los espacios públicos, de los servicios públicos, de los espacios privados de uso público, de los espacios privados y de uso privado como pueda ser la vivienda. Es una cualidad positiva del entorno; que tiene que favorecer la integración, la utilización de los servicios, las posibilidades de participación, de comunicación, de estar. No es al revés; y que todavía, en el 95% de los municipios de Castilla-La Mancha, está por ver que se pueda llevar a cabo una actividad diaria, sin que te encuentres en cualquiera de los entornos con una barrera.” **AQ**

- “Las políticas de accesibilidad en el medio rural son hoy en día casi inexistentes, volcadas casi exclusivamente en los planes municipales de accesibilidad en grandes y medianos municipios.” **CG**

36. Plantear las acciones a favor de la accesibilidad, con sentido

- “Lo que es la accesibilidad del entorno urbano va a depender mucho del ayuntamiento. Porque incluso muchas veces, siendo un ayuntamiento sensible, no es que la corporación no sea sen-



sible, es que la persona de turno que lo está haciendo tenga dos dedos de frente. Porque sí, te hacen un rebaje, pero resulta que no está bien hecho y es como que no han hecho rebaje.... En el tema de aparcamientos. Qué adelanto con que usted me marque el suelo, que tenga rebaje la acera que no es habitual, si resulta que tengo un banco, de mobiliario urbano que me entorpece la apertura de la puerta. Vale, tengo la plaza reservada, tengo el bordillo rebajado, pero tengo un banco que me está estorbando, o una farola. Muchas veces no es que no se aplique la norma es que quien al final tiene que ejercitarla, no piensa.” **GA**

37. Necesidad de tenerlo presente en la organización de actividades de ocio alternativo

- “Para desplazarnos a algún tipo de actividad, fuera de lo que son las capitales de provincia, en actividades de tiempo libre, pues el tema de accesibilidad hay que tenerlo muy en cuenta porque si organizas alguna actividad alternativa de ocio. Y nosotros creemos que el ocio es válido para todos, la actividad que eliges, de entrada no es adaptada para ellos, pero tú haces que la puedan ejercer. A veces, la adaptación es tan tonta ... “ **GA**
- “En la medida que tu has programado una actividad que incluye alojamiento, actividad, no se qué, que ya busques el apoyo, porque hay muchas instalaciones en macro parques que contemplan medidas de seguridad que tienen una entrada más directa que están más pendientes de ti, pero hay un montón de cosas que no te hacen. Que adelantas con tener una entrada directa y no te toca hacer la cola del Dragón Kan si no hay nadie que te suba a la cabina. A este nivel participan mucho, pero ten en cuenta que eso lo puedes hacer una vez al año. Pero habitualmente no. “ **GA**



38. Se están haciendo cosas; normas hay , pero cumplirlas ...

- “Pero, vamos, yo creo que se están haciendo cosas,... y la ONCE tiene mucho que decir. La ONCE, en el tema de la accesibilidad es la que ha dado el arrebato a la campana y hemos seguido. Yo creo que faltan años pero, bueno algo se ha hecho.” **PS**
- “Tenemos una Ley desde el 97 y un Decreto del 2000. Yo no puedo sancionar a nadie. Bueno, le sanciono pero da igual porque entre que se tramite el proceso de sanción, prescribe la falta. Lo único que se puede hacer es la presión política para que vaya mejorando.” **IR**
- “Nos encontramos, me imagino que como el resto (de lugares) que cuando les dan la licencia de obra, todo parece bien, pero resulta que cuando vas a entrar a la casa, ha desaparecido la rampa y aparecen unas escaleras. Hombre, si entras por el garaje... Vamos mejorando pero tampoco hay un plan de accesibilidad con seguimiento continuado, y ya a nivel rural, olvidate.” **IR**
- “En una reunión con un alcalde, hombre, nos gustaría hacer todo accesible pero no tenemos dinero. Pero si cuando haces la calle en vez de poner semejante acera de 15 cms. Déjala a ras o haces tres entradas o salidas y te ahorras material. Hombre pero es que aquí llueve mucho ... Esa es un poco la línea.... En las ciudades vamos mejorando, y depende siempre un poco de la sensibilidad del alcalde o del político de turno que sea responsable. Pero una política general de eliminación de barreras, yo creo que no la tenemos. Es más, a impulsos de lo que los demás vamos presionando que a una línea determinada.” **IR**
- “Hay preocupación porque la Ley de Accesibilidad de 1997 (de Extremadura) exige que en el 2007 se cumplan todos los requi-



sitos y creo que no se va a cumplir en muchísimos casos. Hay un gran número de Ayuntamientos y sedes de otros organismos que aún no son accesibles. La oficina del Defensor de los Usuarios del Sistema Extremeño de Salud aún no es accesible...” **JS**

- “Hay un incumplimiento continuo en materia de accesibilidad. Estamos hablando de transporte, pero también se refiere al conjunto de la accesibilidad, ya sea las vías públicas, en el tema de edificios.” **JCH**

RELACIONES SOCIALES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MEDIO RURAL

CONCURRENCIA A ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE OCIO

39. Pasividad para la participación, causa y efecto de las dificultades

- “Pues es muy difícil; hay una pasividad muy grande porque yo creo que hay unas premuras muy grandes. Tampoco la población está muy propensa, digamos, a lo que son actividades culturales, pero sí, a las sociales sí que está muy, pero que muy limitadas también. Sobre todo el tema del acceso, el acceso a las ayudas que tendrían que ser promovidas con programas muy específicos. Para poder integrarse luego en lo que es las actividades culturales, deportivas y de ocio del común.” **AQ**

40. Dificultad para crear grupos para deporte y ocio adaptados

- “Es complicado puesto que al no haber grupos homogéneos de personas con discapacidades en estos entornos rurales, sino que son limitados, y en las islas menores también, pues dificultan el

crear grupos para darles una mayor calidad de servicios de ocio adaptados a estas personas o de deportes adaptados, a estas personas con discapacidad.” **JCH**

- “Por un lado, no se tienen los profesionales adecuados ni están; y por otra parte, no tienes un grupo que tú puedas constituir o formar homogéneo para realizar esa actividad. Eso dificulta muchísimo el acceso al ocio y a las actividades de tiempo libre de las personas con discapacidad.” **JCH**

41. Importancia del transporte en el disfrute del ocio

- “Lo que es el tema de, ya a nivel de día a día de actividades sociales están muy limitados a las que haya en la ... en pueblos pequeños se limita al bar, a jugar la partida. Buscar un ocio alternativo les limita en la medida que van a depender del transporte. Una vez que tengan el transporte es que no tienen problema. Porque si quieren ir al cine van al cine, pueden ir con sus amigos,...” **GA**
- “Las dificultades en los desplazamientos vuelven a ser un impedimento para el disfrute de estas actividades. El encarecimiento en el traslado ocasiona que éste se reserve para las necesidades más perentorias: traslados a las citas médicas, hospitales, etc.” **CG**
- “Pero vamos a ver, hay un club deportivo, es que si no tiene transporte adaptado no vas a poder participar en eso. No te van a subir como un saco de patatas al autobús en el cual va corrientemente la gente.” **AQ**
- “Qué es lo que ocurre, te voy a poner un ejemplo: mi marido se va a jubilar y yo asistí a una comida que preparaba la empresa y tuve que ir en un taxi porque el autobús, dice que costaba más caro y que no ponían un autobús accesible. Y yo quería acompañar a mi marido a su comida de despedida de la empresa, porque





se jubila y tenía derecho como todas. Pues hubo que hacer hincapié y pusieron transporte especial para mí. Me parece muy bien, pero me hubiera gustado ir con todos. Como todo titirimundi, en el autobús accesible. Yo que me empeñé y fui, y le hice ir, también a mi marido. Es que tú vas; es que si no vas tú no voy yo. Pues vamos a ir los dos. Que te busquen los medios. Pero eso es segregar, diferenciar, no normalizar, no integrar. Y en esto como en todo, las rémoras son muy grandes para que pueda haber una verdadera integración. Y, además, es que cualquier tipo de actividad va marcada por el tema de falta de conocimiento para la prestación de esos servicios a la persona con discapacidad. Es que no hay conocimiento de las necesidades específicas de las personas con discapacidad, cualquiera de los colectivos.” **AQ**

42. Surge la inaccesibilidad como problema

- “Organizaron unas actividades en el 2003 en la cual ibas a un picadero, pero no tenías la fórmula para poder montar al caballo. Y esos servicios generales no estaban adaptados para que la persona pudiera utilizar el servicio. Es que no estaban. Es que había un inodoro y no se podía entrar. Al aseo no podía pasar la gente a lavarse las manos. Es que el comedor tenía dos escalones con lo cual la gente con silla de ruedas tenía que comer allí o subirlos como pudieran allí. Es que no, es que no. Es una cadena de imposibilidades.” **AQ**
- “Luego hay polideportivos, cómo los estamos haciendo, cómo. Si los mayores van a jugar un partido de baloncesto y no pueden ir luego a ducharse. ¡Después de un partido!” **AQ**
- “Les afecta a ellos como al resto de la población rural. Si tienes salvado el transporte, no hay ningún problema. Porque les pasa



lo mismo, a nivel de Castilla y León, si hablamos de cines, salvo en poblaciones importantes, no hay. El temo de discotecas o bares es más general, porque estamos dentro de esa cultura, o restaurantes, de esto no hay problema porque los hay, pero siempre dependiendo del transporte. Y luego del resto de actividades, pues ya te digo, muchas veces es ayudarles a cambiar el chip que hay cosas que pueden hacer. Yo que sé, el montar en barca, porqué no vas a poder montar en barca. Es verdad que es una barca que tiene necesidad de unos estabilizadores para que no pierdas el equilibrio. Hay montones de familias,... luego, trabajar con otra serie de cosas. Muchas veces es el no saber exigir. El tema del transporte en tren, por ejemplo que es un tema ... cuando queremos organizar una cosa, que no es un servicio puerta a puerta, y se tienen que acostumbrar a exigir. Y si yo tengo que utilizar el tren porque puedo, mi única obligación es de avisar una hora antes para que haya alguien en la estación que me ayude. Personal de la estación. Qué pasa, que fui una vez, no apareció nadie, encima me pusieron verde ... pero bueno, habrá que dar la cara. En la medida en que todos reivindicamos aquello a lo que tenemos derecho. Es una cultura que tenemos que empezar a .. igual que se defienden unos (derechos) otros no. No, está muy bien que los que tienes los aproveches, pero los que tienes y están ocultos, reivindicálos.” **GA**

43. Las asociaciones como promotoras de ocio

- “La participación es muy escasa. Es muy escasa. Pero es muy escasa porque le ofrecemos muy poca participación. Hoy por hoy, las participaciones se las dan, fundamentalmente, las asociaciones. Y las asociaciones no estamos en el mundo rural o es-



tamos tímidamente. Yo creo que es necesario volcarnos más al mundo rural, precisamente para darles una mejor y mayor atractivo. De una manera institucional no se lo dan, porque los ayuntamientos buscan soluciones para amparar un colectivo amplio de personas no dependientes. Y las personas dependientes son una minoría. Las barreras, los planteamientos son tremendos y muchas veces insalvables.” **PS**

- “No lo hay para los demás, menos lo va a haber para personas con discapacidad. Todo lo que puedan desarrollar es a través de las asociaciones. Lo que organizan las entidades. Públicamente no hay nada.” **IR**

44. Si hay apoyos puede practicarse deporte

- “En los Juegos Extremeños de Deporte Especial que se celebran cada año en una ciudad determinada de Extremadura, participan equipos deportivos de todo tipo de poblaciones, rurales y grandes ciudades. Sí se ha fomentado mucho el deporte a través de estos juegos y no sólo en las poblaciones importantes sino en las poblaciones pequeñas. Sí que ha habido muchos equipos de deportistas con discapacidad de poblaciones pequeñas, de asociaciones de pueblos pequeños.” **JS**

ACCESO AL CONSUMO

45. Ante todo, capacidad económica

- “El acceso al consumo, primeramente, es tener posibilidades para poder acceder al consumo. Primera cuestión. Y si dependemos de un empleo precario, de una pensión mínima que, a lo mejor te la pueden quitar, si el núcleo familiar, además, te impide poder disponer de tu dinero. Porque a lo mejor lo manejan,



en vez de tu, te lo gobiernan ellos. Si además no puedes ir ni a comprarte el periódico. Yo creo que hay bastante precariedad, por la falta de posibilidades, tanto de hacer uso de las posibilidades de consumo que tienen como por la falta de posibilidades a nivel monetario para poder acceder a ...” **AQ**

- “Hay que distinguir muy bien, incluso en el rural, lo que es la gente con discapacidad con recursos de lo que es la gente sin recursos que son la mayoría en determinados entornos donde la pensión es el recurso más estable. Y sobre esa realidad no hay nada que hacer. No tienen alternativas, ya de por sí por vivir en el rural, ya con discapacidad y sin recursos pues mucho menos.” **IR**
- “Para consumir tienes que trabajar. Si tienes dificultades con el trabajo y justo llegas a las necesidades básicas, pues el consumo no puede ser alto. Esa es una de las grandes dificultades. Por eso la normalización tiene que partir por el empleo.” **JCH**

46. El consumo ligado a la independencia personal

- “Es el resultado de todo lo que hemos dicho. Creo que las personas con discapacidad no tienen acceso al consumo, en líneas generales, en el medio rural, si no han conseguido una independencia personal. Cosa que no tienen, luego, por tanto, ellos al consumo como mucho son meros portadores de la familia o del aparato que tengan detrás. Uno de los retos importantes que tenemos es, precisamente, nuestra presencia en el mundo rural, para sacar a esas personas y decirlas que ellas son personas con todos los derechos.” **PS**

47. Pocas oportunidades de ejercer como consumidores

- “Considero que para el acceso al consumo afecta el vivir en el



medio rural. Mira, las grandes superficies, y ya no las grandes superficies, los grandes supermercados, en las zonas rurales son escasísimos. Existen ultramarinos. Si no están adaptados, la persona con discapacidad no puede acceder.” **JS**

48. El consumo limitado por el desplazamiento

- “Nuevamente, las dificultades para el desplazamiento y las barreras arquitectónicas dificultan el acceso al consumo.” **CG**

49. El consumo de bienes culturales es reducido

- “Son muchos factores que influyen y te restan posibilidades de consumo, por la falta de posibilidad económica, y luego hay algunas cuestiones que yo creo que empobrecen todavía más lo que es el consumo y la calidad del consumo. Porque se puede consumir arte, se puede consumir cultura, se puede acceder o no a una obra de teatro, tal; y es verdad que hay establecida una red de gratuidad en servicios culturales, pero ¿está uno preparado para entender que la cultura es un bien que hay que consumir? Es que hay falta de nivel cultural, ...” **AQ**

50. Potenciales beneficiarios/consumidores de productos y servicios tecnológicos

- “El consumo es a través de lo económico evidentemente, entonces hay una parte que yo creo que las personas más consumidoras en los temas de las nuevas tecnologías si pudieran serían las personas con discapacidad. Por ejemplo, la telefonía móvil para ellos ha sido una revolución, que lo ha sido para todos nosotros también, pero para ellos ha sido una revolución. Yo creo que es- to nosotros intentamos potenciarlo al máximo, porque si ellos



pueden acceder y tienen un medio, como ya he dicho con las barreras arquitectónicas y tal, a través de internet, a través de telefonía móvil, pueden acceder a ofertas y consumir, si tienen adquisitivo participan también de una actividad. Ya no es sino una actividad social, una forma de estar para ellos” **JP**

PARTICIPACIÓN SOCIAL / ASOCIACIONISMO

51. Importancia del asociacionismo como forma de participación social

- “Cuando hablaba del tema del empleo y el acceso al empleo tan importante es eso como el asociacionismo, que su núcleo lo pueda abrir, que pueda encontrarse con iguales y que pueda hablar y discutir con iguales, y de problemas de iguales. Yo creo que es un principio fundamental de socialización también y de apoyo y de ir rompiendo el aislamiento que históricamente se produce y es un hecho real.” **JP**

52. Acceder a información, salir del posible aislamiento

- “Les saca del aislamiento y les da información, les dice que hay más personas o que hay un atención especializada con ellos y les pone en contacto con otras problemáticas similares.” **JP**

53. El transporte, de nuevo como problema

- “Las dificultades de transporte y el encarecimiento de los desplazamientos dificultan enormemente el acceso de las personas con discapacidad física a los recursos sociales existentes en las distintas poblaciones.” **CG**

54. Internet, ayuda importante para potenciar las relaciones

- “A la información y al contacto sí, y a que puedan salir. Salir



pueden salir a través del ordenador, Internet, y recorrer el mundo desde su casa, en contacto con más personas y a partir de ahí es la primera puerta importante para ellos, el acceso a Internet.” JP

55. Necesidad de promover el asociacionismo

- “Yo creo que habría que promocionar mucho más lo que es el asociacionismo. Porque es difícil, es difícil movilizar lo que son personas, para promoción del asociacionismo que sería una de las vías para que, verdaderamente, la opción se diera.” AQ
- “Creo que tenemos que ir a la creación de pequeñas asociaciones en los diferentes pueblos, que es donde estamos ahora trabajando, precisamente, para que no haya un unidad en cada una de las capitales o cabecera de comarca, sino que se extienda a los pueblos y a las zonas y la cobertura sea una cobertura geográficamente total.” PS
- “El asociacionismo es un problema cultural, entonces, la gente tiene que darse cuenta de que hay que unirse para buscar cosas y soluciones. Todos unidos podemos hacer cosas; si no estamos unidos es muy difícil. Hoy nos escucha el poder central porque nos hemos juntado toda la discapacidad para hablar de la discapacidad, millón y medio. Pero yo no puedo hablar en este momento de las personas con retraso mental que son doscientas mil o trescientas mil, porque no son nadie a nivel del Estado. Entonces, hoy, el gran problema, este Gobierno habla de grandes números, habla del número de dependientes. Y del número de dependientes somos una minoría, importante, pero una minoría. Bueno, aunque seamos una minoría vamos a estar juntos todos para poder, de alguna manera, enfrentarnos. Y eso ha calado. Y eso está calando.




Ahora, también es lo mismo, es un problema cultural y en los pueblos es necesario, en el mundo rural, tomen conciencia de ello. Y no la hay.” PS

56. Se participa en la medida que la asociación organiza

- “Es más difícil. Participan en la medida que tu organizas algo ... El tema es que al pertenecer a una organización organizas actividades que de una manera particular no pueden. Ocurre con el tema del ocio adaptado. Y en el tema de accesibilidad mucho más. Tu te pones a navegar por la red y hoteles adaptados son todos. Tu llegas al hall del hotel y no hay problema, a la habitación entras y llegas al baño y nada. Incluso sitios supuestamente adaptados con unas bañeras de esta altura., como para hacer la transferencia y luego volver a salir.” GA

57. Precariedad y problemas de capacidad operativa de las pequeñas asociaciones


- “Bueno, hay una red ya establecida, lo que hace falta es complementarla. Porque yo creo que también en el ámbito rural es imprescindible la unión de las personas que tienen discapacidad y las que representan también al ámbito de la discapacidad. Estamos hablando de colectivos que tienen unas características muy especiales. Hay, yo creo, cierto cansancio, también, porque lo que se tiende es a la profesionalización de lo que es a la atención a las personas con discapacidad, pero no está establecido un sistema que ampare lo que es programas, acceso a programas que puedan hacer que estas entidades de tipo menor, se podría decir, pero que deberían ir creciendo, sobre todo porque es necesario establecer una red de servicios en el ámbito rural, y no hay todavía un sistema que a través de programas, que es co-



mo ahora mismo llegan las ayudas, pueda hacer que descienda al medio rural. Las asociaciones, ahora mismo, sobre todo lo que yo conozco, en el ámbito de COCEMFE, tienen una precariedad muy grande. Los programas no han aterrizado todavía. No está establecido, ni lo que es una continuidad en acciones o, no ya digo en programas, o en actividades que puedan mantenerse. ¿Por qué?, porque ahora todo va a programas, pero los programas no llegan a estas asociaciones. En Almansa, por ejemplo, no hay una asociación que tenga un sistema en el cual haya programas que puedan tener una continuidad, no ya para atender sino para mantener un nivel de actividad mínimo. Hay una precariedad muy grande. Muy grande. En Alcázar de San Juan, hay algunas entidades que sí tienen programas específicos, como es esclerosis múltiple, para rehabilitación; pero los colectivos no están ahorrados de manera que una serie de actividades pueda hacer que haya más interés por asociarse, que haya más interés por comunicarse, que a lo mejor tampoco es eso lo que se quiere en la persona con discapacidad física, por ejemplo. Pero que las posibilidades están muy mermadas. Precisaba alguna promoción más con algunos apoyos mayores de los que tiene. Porque si no es a través de programa, ya te digo, no se mantiene el nivel de actividad correcto, ni adecuado. Y de atención a la persona, desde luego, queda todavía muchísimo por hacer.” **AQ**

- “La característica principal de estas asociaciones en la zona rural o en las islas menores, suelen ser asociaciones de multidiscapacidades. Y luego, no tienen esa información adecuada. Siempre suelen ser de padres a los que les preocupa el futuro de sus hijos, por las dificultades que tienen sus hijos.” **JCH**

58. Las asociaciones según calidades concretas están sustituyendo las carencias de los servicios públicos

- 
- “Hay algunas notas que dice que va emergiendo lo que es el asociacionismo, con asociaciones muy, muy concretas, como pueda ser fibromialgia y otras por que hasta hoy estaban totalmente desamparadas en cuanto a servicios, programas de atención directa y otros. Es que no hay nada que les pueda amparar. Y si es verdad que están emergiendo, lo importante es que una vez que estén establecidas, reciban las ayudas necesarias, que puedan ir extendiendo la red de atención a sus asociados, y que, poco a poco, pueda completarse un sistema importante de atención a personas con discapacidad. Ya digo, que ahora mismo van encauzados principalmente a programas... Y la asociación, a veces nos vemos “obligados” porque si no hace nadie eso, si no lo hacen los propios afectados, no lo hace nadie. Pero tiene que corresponder la Administración de manera que sí, se sea estricto en el cumplimiento de los objetivos de los programas; que vaya dirigido y .. todas la exigencias que sean posibles, pero que se sea un poquito más generoso porque es una verdadera lucha conseguir que se implante un programa de atención a..., casi va más dirigido en el tema socio-sanitario, se va avanzando, casi más, pero en el tema de atención en el ámbito estrictamente social, porque claro, los recursos se van aumentando pero todavía son muy precarios. Volviendo a lo que es atención en el núcleo rural, a través de plazas de residencia nuestras, es que, hasta ahora van enfocadas principalmente a mayores. Pero no hay todavía idea de atender específicamente a personas con discapacidad en centros de día, que pueden establecerse núcleos de atención en estos centros. Tampoco hace falta un centro especí-



fico, porque además, no está la economía para tanto, pero sí que atenderlos adecuadamente, no dentro de un entorno que es para mayores, en el cual, digamos, sí que se trata de atenderlos con terapias, pero no son las específicas que se precisan para personas con discapacidad. Los recursos hay que utilizarlos pero siempre atendiendo a lo específico de las personas con discapacidad. Y este tema, para la vida independiente, sí que habría que barajarlo, pero atendiendo correctamente a la gente.” **AQ**

59. Influencia del asociacionismo en la visibilidad de la discapacidad

- “Es curioso. Si hay una asociación, la imagen y la presencia de la persona con discapacidad en el entorno es mucho más evidente. Por ejemplo, el presidente de COGAMI es de un pueblo, Muros que es un pueblo pequeño. Mucha gente cuando iba a Muros decía: aquí mucha gente con discapacidad hay... La asociación se movió mucho y aparecían por la calle. Y claro, al ir por la calle son más visibles que si estás en casa. La asociación consiguió que salieran, excursiones, que vayan aquí, que vayan allá, y ello genera un sistema que los hace visibles y la gente los va asumiendo.” **IR**

60. En los lugares pequeños si las asociaciones hacen, se sabe

- “Hay pueblos de dos mil habitantes que tienen una asociación, volvemos a los físicos o Feaps Extremadura, que prestan servicios por toda la geografía de Extremadura y las asociaciones del medio rural son conocidas y respetadas, se valora la atención y servicios que prestan. La población conoce a los/las usuarios/as, a los trabajadores, a la directiva, conocen el trabajo desarrollado y por este motivo son respetados. La cercanía resulta fundamen-

tal. En el movimiento asociativo urbano, la cercanía es menor y el trabajo es menos valorado por este motivo.” **JS**

61. Participar anima a participar

- “Hace poco se celebró una fiesta de artesanos, y los técnicos informaron a las personas con discapacidad de lo había esta feria, y entonces se intentó que participaran y que se encontrasen allí entre ellos, e insisto, que sean visibles para el resto de la población, y esto ha sido un acicate importante para todos ellos.” **JP**
- “Las asociaciones de las poblaciones más pequeñas, en la mayoría de ellas y en proporción, son más activas; existiendo una mayor implicación.” **JS**

62. El centro de recursos comarcal como agente dinamizador

- “Además, en Galicia, como tiene núcleos tan pequeños, tan dispersos, hay aquí una asociación, allí está otra. Está en Lalín, pero no están en La Estrada y en todos los pueblos que hay alrededor. Ahí está la asociación y se actúa sobre el entorno de Lalín, pero no sobre el entorno del resto. Nosotros esa realidad la detectamos, hicimos un proyecto que es tener como un centro de recursos comarcal. Que para que la gente sea visible y tenga opciones no solo actúe para dar servicios de centro de día o centro ocupacional, sino que desde allí se generen influencias en todo el entorno. Cuando hay obras: oye, que esto tiene que ser accesible. Que la gente tenga un punto de referencia, dónde ir, que se le presten todos los servicios en un punto. Cuando hay un problema se que allí me pueden ayudar, me van a decir que derechos tengo como ciudadano, de esa manera consigues generar un gran puesto de información y de influencia. Y eso sería lo





ideal para esos que se quedan cada uno en su pequeño entorno. Y la cosa más sencilla del mundo es que una persona con discapacidad sea física o intelectual, se meta para adentro y desaparezca del entorno. Excepto para su familia, pasa a no existir.” **IR**

- “Todos coincidimos en la necesidad de que, no de manera individual sino a nivel comarcal o de comunidad se creen centros de recursos. Una referencia para todo el mundo. Alguien que pueda conocer muy bien la zona y que no permita que nadie se quede en su casa. Que sea una referencia. No lo mismo para todos. Si no que haya un punto desde el que se pueda ejercer mucha influencia: hablar con el alcalde, con la trabajadora social, con el médico; si a alguien no le dan la pensión que necesita, ...” **IR**

63. Decidida voluntad del movimiento asociativo de coadyuvar a la resolución de los problemas

- “Yo no creo que podamos resolver los grande problemas pero por lo menos sentar las bases para empezar a hacerlo. Yo creo que es importante que se de cuenta este Gobierno y esta sociedad, sobre todo, de que el mundo de la discapacidad no lo vamos a resolver ahora, ni nosotros lo vamos a ver, pero ojalá sentemos las bases para poder resolverlo.” **PS**

PERSPECTIVA DE GÉNERO

64. Doble discriminación, y un plus que penaliza: el entorno rural

- “Las dificultades son mucho mayores, siendo mujer y mujer con discapacidad, y en entorno rural.” **JCH**
- “La mujer con discapacidad suele presentar en este caso problemas de doble discriminación, por ser mujer y por vivir en zonas

donde el difícil acceso a los bienes y servicios dificultan su disfrute”. **CG**

- “No hablemos si, además, esta mujer, por cuestiones culturales en el entorno rural, es una mujer pues que no puede tener relaciones, no puede tener hijos, no puede trabajar; muchas veces se quedad en casa.” **JCH**

65. Si alguien ha de atender, la tradición es que sea la mujer, generalmente la cuidadora es ella

- “Se le añaden los problemas porque, generalmente, la cuidadora es ella. Entonces. De pasar de ser la cuidadora a ser la cuidada,... pero por el reparto de roles tradicional. De aquí a diez años podrá cambiar, pero en este momento, no. Entonces te encuentras con que la pareja, el hijo, y nunca te has metido en una casa, y eso de ponerte a asear a alguien todavía menos, y ya no por prejuicios, sino por costumbre. Hay un problema muy grande pues se vuelve a depender del entorno: de la vecina, de una cuñada, es más problemático a ese nivel. Se hay hija, evidentemente, la responsabilidad es para la hija, ella se lo come. El problema es que todavía muchas veces se sigue con el cliché del reparto de tareas. Entonces, esto es una labor del hogar y siempre que hay una persona que hay que atender es una labor del hogar, entonces no entra dentro de mis competencias. Hay otra gente que no lo acepta y que pide ayuda. Ahí, entra otra vez el terapeuta ocupacional y te dice, tienes que moverla así, de esta manera, no sólo para que no la hagas daño a ello, sino para que tú no te hagas daño.” **GA**
- “Suele ser quien, según que discapacidad tenga, tiene que, también, hacer las tareas de casa, o atender a otro familiar mayor.” **JCH**



66. Doble rol, como otras mujeres pero, además ... desde la discapacidad

- “En el caso de las mujeres mucho peor. Ellas tienen también la dificultad física al igual que los hombres y además se les exige pues su rol femenino y la cultura rural, que también ayude en casa... Lo que conlleva que todas las dificultades unidas pues al abandono y a que no terminen los procesos educativos normales o básicos. Esto es una carencia a la hora de buscar el empleo. Empezaría un poco aquí.” **JP**
- “Es cierto que hay personas que por iniciativa propia están, digamos, en sentido positivo predispuestas a... pero, dentro del núcleo rural, sobre todo la mujer con discapacidad, hay que implementar medidas de cara a conseguir que esté totalmente integrada porque si no va a mantener unas rémoras en cuanto a atención sanitaria, educativa, cultural, empleo, para lo que es el desarrollo de una vida normalizada, y todo eso va interrelacionado con todo lo que hemos dicho. El tema del transporte,.. de atención de los servicios sociales, no suplantando lo que es la iniciativa, pero sí que posibilitando que la mujer con discapacidad no se vea encerrada en su núcleo familiar, imposibilitada de que las ayudas técnicas, la adaptación de la vivienda, la falta de trabajo, la dependencia, de la familia de ella, y de ella de la familia, sea algo endémico en lo que es el ámbito rural, porque es endémico. Hemos hecho cuestionarios a mujeres con discapacidad: tú que haces? No, yo no hago nada. No haces nada..., ¿algo harás? Bueno sí, cuidado de mi padre, cuidado de mi madre, llevo los sobrinos a la escuela, hago la comida, limpio la casa,... Pero eso es que no cuenta. No cuenta, porque ni cotiza; ni percibe salario; ni percibe ayudas suplementarias por eso. Y es un trabajo ingente el que se realiza, al igual que toda mujer en el ámbito

rural. Pero, mayormente la mujer con discapacidad, y que además no se la considera, ni lo percibe ella como una aportación. Casi como una obligación: esto es lo que me toca y ya está. Y eso es lo que tenemos asumido las mujeres en general y la mujer con discapacidad muy particularmente. Y yo se de auténticos sacrificios personales, que han estado a disposición de los padres, que se han muerto, que tal, y han seguido al pie del cañón con una discapacidad, llevando el kiosco, llevando a los padres, llevando la casa, llevando ... y, luego, lo que venga detrás. Y tú ¿que haces?: no, yo no hago nada, ayudo en algo ...” **AQ**

67. Se reclama atención sanitaria específica

- “Y yo tengo mucha queja también en el tema de atención (sanitaria) a la mujer con discapacidad. Es una cuestión de que la intimidad y la privacidad se ven vulneradas, además de la atención precisa en el tema del seguimiento, sobre todo, de la atención ginecológica, porque no hay establecidos protocolos, no hay establecidos medios técnicos, no se sabe atender en lo que es manejo de una persona con discapacidad, en este caso mujer, no se entiende.” **AQ**
- “¿Qué es lo que ocurre aquí? Que no hay las revisiones que protocolariamente, a partir de una mujer de 40 años debiera haber. No las hay. Además, con, creo, una visión bastante limitada. Porque si hay un medio técnico no es sólo para la mujer con discapacidad gravemente afectada, sino que puede ser para mujeres que no alcancen, por su estatura, o por su peso o por su edad a esas cosas horribles que llaman “potros”. Hay que ser joven, fuerte y atlética para subirse ahí. Está establecido ése sistema (el “potro”) de ayuda para el profesional que tiene que trabajar con la



mujer, pero no para la mujer que tiene que utilizar ése recurso. No hay ayudas técnicas. No hay... ahora mismo no está establecido ningún sistema de conocimiento para poder asistir a la mujer. No; de ninguna de las maneras. Precario, yo no quiero decir ya más palabras, porque tengo algunas que... Necesariamente mejorable, obligatoriamente mejorable, porque creo que la dignidad de la mujer está en juego. Te lo digo yo que conozco el paño. Y esto, viniendo del medio rural, más todavía.” **AQ**

68. Se padece discriminación respecto a la pensión

- A propósito de la pensión no contributiva: “Y de hecho, lo que se da en mayor medida en caso de casarse, la pérdida de la pensión por parte de la mujer también. Con lo cual hay una precariedad doble. Y siempre se le resta, en el 99% de los casos que yo conozco, cuando se computa el nivel de ingresos familiares, se le resta siempre a la mujer. No se por qué, el marido no pierde su pensión, no contributiva o contributiva. Y siempre se le resta a la otra, que se le hace doblemente dependiente. Tienes unos derechos adquiridos y los pierdes si te casas; o no te cases por que los pierdes. Es una condición yo creo que con unos tintes discriminatorios absolutamente y que habría que revisar, porque la persona con discapacidad y más, la mujer con discapacidad, está perdiendo posibilidades de elección de su forma de vida. Ya lo he dicho antes, y es que es muy grave. El tema es muy limitante.” **AQ**

69. Género, empleo y discapacidad

- “En el sector agrario, casi se prefiere en muchísimas labores agrarias, a la mujer antes que al hombre. En manufacturas, se

prefiere a la mujer. Ahora bien, en cuanto a la mujer con discapacidad, la cosa cambia. El índice de paro es elevadísimo en el caso de mujeres con discapacidad. La inserción laboral en el entorno rural, es eminentemente masculina.” **JS**



SISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL

SALUD: ATENCIÓN SANITARIA

70. Necesidad de continuos desplazamientos y gastos

- “Normalmente las personas con discapacidad necesitan revisiones, visitas médicas..., y esto son desplazamientos también.” **JP**
- “Luego, lo que es la atención sanitaria y el transporte hospitalario son algunas cuestiones, sobre todo de la red de equipos multidisciplinarios, de atención a la enfermedad renal, a personas con parálisis (paraplejía, tetraplejía y todo eso), hay que desplazarse a centros especializados como pueda ser Toledo para que te hagan un seguimiento continuo, todo lo que es alrededor de eso ...” **AQ**
- “Yo creo que todos estamos de acuerdo en que la salud es distinto también, en cabeceras de comarca y capitales que en el mundo rural. En el mundo rural tienen que desplazarse. Con cualquier cosa que tengan tienen que ir al médico o tienen que moverse. De entrada, viviendo en pueblos pequeños que no tienen centro de salud, tienen que ir al centro de salud. Cuando tienen algo grave, la ambulancia tarda entre media hora y una hora. Queramos o no queramos, este es el planteamiento real. ¿Se ha mejorado mucho?, sí. Que falta mucho por mejorar, por descontado.” **PS**



- “Lo que te comentaba, si estoy muy enfermo, muy enfermo y llamo al médico, sin problema porque es el que viene. Pero si soy yo el que me tengo que desplazar al Centro de Salud, pues depende. O dependo de algún familiar que me lleve, o tengo que pedir ambulancia para que me traslade, y esos son inconvenientes porque la ambulancia no siempre está disponible, ...” **GA**
- “Lo que es la zona rural, suele haber centros de atención primaria y se acabó. En el momento que necesitan algo más, tienen que desplazarse a las capitales de provincia o a los hospitales comarcales que dependen de dónde te toque te quedan muy cerca o muy lejos. Pero en el servicio sanitario, el tema a domicilio, precario, precario, y tampoco especializados.” **IR**
- “La atención médica en muchas de las pedanías es de tipo ambulatorio ubicándose los centros de salud en zonas de mayor densidad de población lo cual ocasiona numerosos traslados e incrementa los costos de de la población rural.” **CG**
- “Se vive muy mal la atención de los servicios de atención primaria. En todas las islas para servicios de atención primaria..., en una isla como Fuerteventura no tienen especialistas en reumatología, en atención primaria. Por ejemplo, en las enfermedades reumáticas, en las primeras fases se puede mejorar al paciente, a la persona con discapacidad. Entonces, si no hay un especialista que detecte en un momento adecuado que esa persona tiene un reumatismo, pues se le complica la discapacidad a la persona. No hay especialistas en todas las islas, ni los medios adecuados y se tienen que desplazar, sobre todo a las islas principales, Gran Canaria o a Tenerife.” **JCH**
- “El tema de trasplantes es otro problema importante. Por ejemplo, si hablamos de riñón, todo el mundo se tiene que desplazar



a Tenerife. Desde todas las islas, incluso desde Gran Canaria, que tiene más población y más trasplantes. Las dietas que se dan no son las adecuadas.” **JCH**

- “Lo mismo que cuando se hacen trasplantes de pulmón, hay que desplazarse a Valencia o a Madrid, y si no fuese por el movimiento asociativo que, muchas veces cubre esos gastos, que debería cubrirlos las Administraciones Públicas, había muchísimas personas que fallecerían aquí, en Canarias, por no poder ser atendidas de una manera digna. Porque tienen que pagar un piso, un apartamento, una vivienda durante seis o siete meses para quedarse en la península, para cuando reciben el trasplante y luego la posterior recuperación. Ello lleva unas dificultades que no se están cubriendo.” **JCH**

71. Accesibilidad en los Centros de Salud

- “También hemos detectado muchos obstáculos en cuanto a lo que es las condiciones de cada uno de los centros de salud en la red establecida, aquí, en Castilla-La Mancha. Porque las condiciones de los mismos deja mucho que desear, en cuanto al espacio en sí, no digo higiénico-sanitario, pero sí a las condiciones de accesibilidad, que es muy precaria. Queda todavía mucho, mucho, mucho por hacer.” **AQ**
- “Hay preocupación en el colectivo de personas sordas..., y se insiste desde el movimiento asociativo en la necesidad de que en cada Centro de Salud se disponga de intérprete de Lengua de Signos. Lo consideramos sumamente importante. En los Centros Hospitalarios sería importante incrementar el número de intérpretes y, sobre todo, en las zonas rurales donde resulta más acusada la carencia.” **JS**

72. Demanda de equipos multiprofesionales más cercanos a la población rural

- “Desde hace tiempo se reclamó lo que era una atención interdisciplinar para las personas en centros importantes en cada una de las capitales de provincia o Áreas de Salud. Y a eso es a lo que habría de tender en lo sucesivo, ¿no? Equipos multidisciplinares... No tener que ir a las capitales de provincia sino que ¿hay 7 Áreas en toda Castilla-La Mancha?, cada Área pudiera atender a las personas con equipo multidisciplinarios para que cualquier tipo de enfermedad pudiera ser controlada por esos equipos. Que no hubiera que desplazarse en demasía.” **AQ**
- “En cuanto el tema de salud es prácticamente igual. Nos encontramos con que hay... en la Sierra Norte ocurre, pero lo encontramos también en otros sitios, en Castilla-La Mancha en Extremadura, que hay un centro de atención, un ambulatorio en uno de los pueblos principales, pero que luego el resto son visitas médicas bien que van una vez o dos veces a la semana.” **JP**
- “Hay unos déficits importantes porque se dan recursos según la densidad de la población. Las islas menores son menos pobladas, las zonas rurales son menos pobladas; prácticamente está centralizado en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria. Y eso conlleva importantes problemas de listas de espera.” **JCH**

73. Carestía / inexistencia de protocolos específicos de seguimiento

- “Si no vas tú motu propio a lo que es tu médico, no hay establecido unos protocolos temporales de vigilancia de lo que es el tema de ...” **AQ**

74. Déficits de la atención sanitaria en Canarias

- “La sanidad en Canarias está muy saturada, saturada porque hay un aumento de población turística importante; la inmigración que es importante..., la inmigración que llega por los aeropuertos y no se controla porque llegan como turistas pero se quedan aquí para siempre. Incluso hay un turismo sanitario que vienen aquí a colocarse una cadera, por ejemplo, y cosas así, que están viniendo de toda Europa. Y estamos creando un turismo sanitario. Y eso no se le está compensando a la sanidad canaria desde el Estado. Hay unas listas de espera tremendas, larguísimas; limitación de recursos, un déficit sanitario importante.” **JCH**
- “La sanidad primaria y en las islas menores es muy deficitaria. Estamos teniendo un aumento de población de médicos que no son de aquí. No es que seamos discriminatorios, pero es que estamos viendo como los médicos de Canarias se están yendo a otros sitios, como puede ser Inglaterra o Portugal, y aquí está viniendo una población de médicos de Sudamérica que, bueno, confiamos en que sea realmente titulados, con experiencia, pero también estamos viendo como la sanidad está cambiando mucho en Canarias.” **JCH**

75. El problema, ir al hospital

- “No veo diferencias porque hay un mapa de distribución y entonces, dependiendo de la zona de la que venga entra a un hospital o entra a otro. La dificultad está en el trayecto. Si es por vía de urgencia, por una UVI, pero las UVIs están aquí (en la capital).” **GA**

SALUD: TRANSPORTE SANITARIO

76. Disparidad de situaciones en el territorio

- “Las ambulancias están adaptadas, en nuestro caso.” **GA**
- “El transporte sanitario sufre carencias en algunas zonas, sobre todo por la negativa de algunas compañías de ambulancias a trasladar sillas de ruedas que pertenezcan al usuario, teniendo que hacer uso únicamente de la que tiene como equipamiento la propia ambulancia.” **CG**

77. Transportes no adaptados para gravemente afectados

- “El transporte sanitario... trabajamos aquí para que fuera mínimamente accesible pero, sobre todo, en la cuestión no sólo ya de la persona con discapacidad-paraplejía, tetraplejía-, sino que los mismos usuarios que van a servicios especializados como pueda ser diálisis o así, el transporte sanitario es bastante precario. Las condiciones de la ambulancia ... el transporte sanitario en el ámbito rural es manifiestamente mejorable, sobre todo porque no está adaptada ninguna de las unidades.” **AQ**
- “Yo, cuando viajo, por qué no hay una pequeña rampa que me pueda, a mí, subir en mi silla, y no me tengan que trasladar en una camilla, que yo no estoy para camilla. Es que yo no tengo por qué viajar en camilla. Te meten a la camilla y te meten a la ambulancia. Es una forma de imposición de un sistema de transporte que no se adapta a la persona, en absoluto. Según los medios que tienen te trasladan, pero no es un transporte en el que tú puedas optar a una unidad, por lo menos que cuando alguien tiene que acudir a cualquier servicio te lo hagan en el medio que tú te trasladas que es la silla. En los traslados, la silla y yo es un todo.” **AQ**

- “Aparte de que si hay una persona mayor o algo, deberían estar un mínimo de unidades preparadas para que a esa persona la puedan subir en su silla de ruedas, anclada su silla de ruedas, no tengan que trasladarla tampoco en camilla, porque para personas mayores, subir a una ambulancia es un verdadero suplicio, aparte de que son vehículos, van renovando la flota, pero son vehículos duros, incómodos, nada acogedores, son inhóspitos. Generan rechazo, es que no es cómodo, vas ahí como una lata de sardinas,...Se ha ido mejorando, ya se estableció un sistema de renovación de la flota, pero hasta que esté realmente, acogedor por lo menos. Ya que tienes que ir a un hospital o algo, por lo que menos que te acoja convenientemente. Y es bastante precario, sí.” **AQ**
- “El transporte sanitario yo lo veo mal. Ha mejorado, creo que hay mejor transporte, pero estamos hablando entre media hora y una hora, cuando las cosas van bien. Cuando las cosas van mal, ni aparecen, y ese es un tema muy grave. Se han muerto últimamente dos porque no ha llegado la ambulancia. Se va mejor, pero ... Para el transporte sanitario, las personas con discapacidad no existimos. El transporte es unitario, da lo mismo que sea persona con discapacidad, ahora, la atención no existe. A parte de la buena voluntad que ponen los sanitarios, que la tienen, que la tienen, no hay una atención especializada para las personas con discapacidad.” **PS**

78. Dotación insuficiente

- “Los hospitales comarcales solo tienen una ambulancia y los servicios de ambulancia privados, pues te pasa lo mismo. Aunque están concertados, en este caso con el SACYL, pero sí tie-



nen otros servicios que ya están, de alguna manera establecidos, porque es gente que lleva a una rehabilitación o no sé, y tiene ya un itinerario, y tu tienes una necesidad puntual, tienes que esperar a que quede libre, o que haya otra posibilidad.” **GA**

- “Ambulancia. El transporte adaptado sólo lo tienen las entidades. Las ambulancias son las ambulancias tipo. A la señora la levantan, la ponen en el asiento, la amarran, la llevan al llegar al hospital la bajan, las meten en la parte de atrás, donde van las camillas.” **IR**
- “Transporte adaptado sanitario, lo que sería llevarte de una manera sistematizada a la gente en silla, con su amarre y tal, no lo hay. Hay un elemento que ha constatado esta realidad que en los últimos meses la Xunta intentó un plan, a través de la Vicepresidencia, un programa de tres, cuatro meses de transporte adaptado con acompañamiento. No se pudo hacer, no se pudo hacer porque no había transporte. Había dinero, había intención, nosotros ponemos el conductor y el acompañante, pero lo que no tenemos son furgonetas ni ambulancias, ni nada para hacer eso. Mira, aquí tienes el dinero, te pagamos esto y esto y sacas un beneficio, pero danos este servicio. Nos llamaban los ayuntamientos que eran los que querían, y no hay. La Xunta le ofrecía el servicio al ayuntamiento, el ayuntamiento decía, estupendo, si me das 25 millones para hacer tal, yo te lo acepto. Y los ayuntamientos qué hacemos, pues llamamos a las entidades para que nos lo presten. Lo lamentamos pero no podemos porque no tenemos furgonetas ni otro transporte adaptado, porque el que tenemos lo estamos utilizando para nuestros servicios. Y no tienen capacidad, esa es la realidad.” **IR**



- “Lo que sí preocupa y es objeto estratégico del Plan de Salud de Extremadura es el incremento del transporte sanitario. Debería ampliarse.” **JS**
- “El transporte sanitario, en Canarias, deficitario, muy mal, negativo. Hay personas que se pasan hasta seis horas para llegar a su domicilio después de una diálisis. Largas esperas, muy mal el servicio. La atención a los pacientes, muy mala, también. En ese sentido, deficitario.” **JCH**

79. Carencias en la preparación del personal de los traslados

- “Que yo sepa, hay una camilla elevable en toda Castilla-La Mancha y, además, no se sabe utilizar; con eso te lo digo todo. No se sabe utilizar, y además, no hay los apoyos profesionales para que puedas acceder a ella. El personal no está entrenado para el manejo de las personas con discapacidad, ni en los hospitales, ni en los ambulatorios y centros de salud, aunque parezca mentira. Y lo dejo ahí.” **AQ**

EDUCACIÓN

GENERAL

80. Desventaja desde el inicio

- “Todavía no se contempla lo que es la atención a la discapacidad en general, con un grado de conocimiento que pueda solventar todo el problema que subsiste todavía y es que no se alcanzan los niveles medios de terminación de los ciclos. El resultado final que es la universidad, estamos el 0,5%. ¿Qué es lo que ocurre? No es que seamos peores, es que el hándicap viene desde un principio.” **AQ**



- “Si dentro de las personas con discapacidad los que acceden a estudios universitarios son mínimos, en el caso de zonas rurales es mucho más dificultoso.” **JP**
- “La educación, que es el eje principal junto con la familia y los apoyos del sistema social para que la persona con discapacidad esté en igualdad que los demás ciudadanos, creo que falla porque todavía no se contempla lo que es la discapacidad en todo su arco.” **AQ**
- “Son pueblecitos muy pequeñitos y tienen centros de educación pública. Sólo cubren primaria y en algunos pueblos, secundaria sería trasladarse al gran núcleo urbano donde ahí pueden tener algunas otras alternativas de formación. Obviamente no universitaria, ahí se tiene que ir a Madrid.” **JP**

81. La accesibilidad resulta crucial para la inclusión en el sistema educativo

- “El medio rural adolece, al igual que en Murcia, de centros adecuados ya que presentan grandes deficiencias en cuanto a accesibilidad. Edificios de dos plantas sin ascensor, aseos no adaptados, rampas inexistentes, falta de equipamiento adaptado,…” **CG**
- “El niño o niña con discapacidad pueda adquirir habilidades, el espacio no está acomodado a que ese niño pueda adquirir habilidades por sí mismo, que es lo que se pretende del sistema educativo: que el niño crezca en todos los sentidos. Pero yo he visto espacios, aseos adaptados, para que el niño sea atendido, pero no para que el niño pueda ser independiente, dentro de ese centro. Y no ya en lo que es un espacio higiénico-sanitario, es que si hay una rampa al patio está mal configurada. No está ni conforme a normativa ni a unos criterios de calidad del centro. Es que la entrada, siempre queda algo por eliminar; es que el niño no

puede entrar solo; es que el niño no puede salir solo; es que el niño no puede ir al recreo solo; no puede entrar solo; no puede; no puede; no puede ..., es el espacio el que lo limita. Y son los medios los que lo limitan. Y nos vemos, todavía, en algunos colegios con los padres acuestas con los niños, subiéndolos a las plantas. Y nos vemos con colegios que están poniendo el aula de nuevas tecnologías en una primera planta y sin ascensor.” **AQ**

- “Y lo que es la escuela infantil, eso está en un espacio común, dentro de las vallas, pero está con un escalón o dos “Que no viene ningún niño con discapacidad”, vale pero esto tendría que estar preparado, unido a lo otro, un nexo de unión con todo lo que es el conjunto, de las aulas... “Que no hay nadie aquí”. Bueno, no hay nadie pero yo me fui a dar una charla y me vía allí que me quedé porque luego los niños con la otra persona que participaba se fue a nuevas tecnologías que estaba en un primero y yo no pude salir, ni si quiera de lo que era la escuela. Las nuevas tecnologías arriba. Y si no pues tienen que ir cambiando lo que son las aulas, abajo siempre para que el niño complete su ciclo formativo, siempre en la misma aula y cambiando... si ahora te toca 2º B, pero como este niño va a ir a 2ºB, 2ºB no va a al segundo piso del colegio, sino que se baja 2ºB abajo. No es un sistema que estén pensados en la totalidad para normalizar.” **AQ**
- “El problema que nos hemos encontrado siempre son las barreras arquitectónicas y las adaptaciones incluso en los propios halls de los colegios.” **JP**
- “Centros escolares que supuestamente son preferentes para motores, tienen problemas de accesibilidad, incluso, centros nuevos.” **JCH**

82. Dificultad para entender y atender adecuadamente a los alumnos con discapacidad

- “El chico con discapacidad vive con muchas dificultades porque aquí se funciona con concentración escolar, precisamente por el despoblamiento. Todo lo que está ya regulado, de apoyo a alumnos con necesidades educativas especiales, tienen dificultades, porque sí, tienen ese apoyo pero es más limitado. Entre otras cosas porque los profesionales que prestan el apoyo están itinerantes. Porque los alumnos de concentración, por lo general, no están todos en el mismo centro. Lo que hacen es repartir entre varios colegios que están cercanos las diferentes etapas. El profesional de apoyo está por horas aquí, porque hay determinado número de alumnos, de otro nivel otros tantos, y luego, por supuesto, todo lo que pueden ser apoyos extraescolares no existen porque tendrían que venir a las cabeceras. Con lo cual volvemos a tener el problema del transporte, independientemente del coste de ese servicio que ya sería particular, por lo general.” **GA**
- “El otro día una madre se quejaba no de que el niño no tuviera apoyos en clase, que los tenía, en el medio rural, sino de que fuera del colegio el niño también necesitaba apoyos. Me decía, tienes voluntarios, pero yo le decía que a un voluntario no le puedo pedir que se marche a Sieteiglesias, a 80 km. de aquí.” **GA**
- “El índice de fracaso escolar es altísimo, en personas con y sin discapacidad; en general es altísimo, en el rural aún más. La gente con discapacidad, prácticamente no tiene oportunidades. Sobre el papel lo hemos discutido tanto. Nos hemos reunido y sobre el papel hay equipos para atender todo tipo de necesidades. Pero a la hora de la verdad, no hay nada.” **IR**

- “Se planteó la posibilidad de que hubiera una concentración de personas con discapacidad en unos determinados centros, para que fuera más asequible económicamente, pero eso no se podía consentir. A un chaval no le puedes desplazar 60 Km. para reunirse con otra gente de las mismas características. Esto es en lo que nos estamos moviendo en el entorno rural. Y si se hace algo es a través de las asociaciones que se pelean, pero ...” **IR**
- “En zona rural esto siempre ha sido un reto. Una discapacidad, está el tonto del pueblo, discapacidad y tal. Entonces siempre hay unos estereotipos bastante marcados y bastante agresivos... Por lo tanto un niño con discapacidad se encuentra con estos estereotipos en el colegio negativos, se encuentra con un profe que no entiende la discapacidad, porque a lo mejor en un centro hay uno en todo el colegio, y se encuentra con que la escuela no es accesible en silla de rueda o en muletas. Se encuentra también que no hay un seguimiento o profesores de apoyo en periodos de baja, pues operación, hospitalizaciones, etc., que pueda hacer un seguimiento de la evolución o de recuperación de estudios por pérdidas por baja de enfermedad. ¿Esto a qué lleva? Pues lleva al abandono.” **JP**
- “No tienen el personal adecuado de atención en los colegios, como son las auxiliares para atenderlos.” **JCH**
- “Y cuando hablamos ya de islas menores, esto se multiplica porque no hay recursos ni medios. Y, si además es zona rural, pues todavía es mucho mayor, porque no hay un número suficiente de alumnos o alumnas para prestarles estos servicios. Con lo cual tienen grandes dificultades, y muchas los propios profesores de los centros se niega a atender a un usuario cuando no tienen auxiliares.” **JCH**



83. Paulatinamente arrinconados por falta de adecuación de los recursos educativos (accesibilidad, etc.)

- “Qué es lo que ocurre, que ven un niño con discapacidad cuando se les advierte. Pero luego, además estar catalogado como tal persona con discapacidad, con su certificado correspondiente, hay distintas cuestiones que afectan a las personas, en este caso niños, que de alguna o de otra manera no se les adapta en lo que es la enseñanza en sí, ya sea el tema de deporte, la educación física, o de participación. Y todo aquello que lleva el niño consigo, va restando posibilidades al no atender a estas características, para que al final del ciclo formativo esté en igualdad de condiciones. Va teniendo disminución poco a poco, y al final queda ahí relegado. ¿Que no puede hacer gimnasia? Pues tú ve-te a la biblioteca. Y él se va a estar. Lo que es ese espacio de educación física para que el niño pueda participar, sino que se le lleva a otra actividad, o a ninguna actividad. Y luego, también aquí, la rémora principal es: el conocimiento general de todo lo que es, lo que afecta a la persona, para que se pueda ir limando con un sistema educativo que se adapte a las necesidades del niño y, también, recurrente, el tema de la accesibilidad. Incluso en lo que es centros de integración. La experiencia que tenemos es que ese edificio educativo está configurado para que las personas de apoyo puedan atender al niño, pero no para que el niño pueda aprender habilidades por sí mismo.” **AQ**

EDUCACIÓN ESPECIAL

84. Problemas con la derivación de niños y niñas

- “Lo que no es de recibo es que se deriven a educación especial niños que no precisan educación especial. Que también se está



dando. El sistema educativo general tiene que implantar las condiciones, tanto en el tema curricular, de atención con ayudas directas a la persona de manera que se integre, en general, en lo que es la educación normalizada. ¿Qué es lo que ocurre? Que ahí se confunde y se derivan a educación especial niños que tendrían que ponerse todos los medios para que pudieran estar en el sistema normalizado. Y no digo ya niños con discapacidad intelectual que pueden necesitar un colegio especial, pero con discapacidad física, que los deriven a educación especial, o niños con alguna afección de tipo psiquiátrico, con enfermedad mental que las hay, y los deriven a educación especial, tampoco es de recibo. Tienen que recibir su apoyo para que se integren el máximo en el sistema general educativo. Y no se da.” **AQ**

- “También es problema la derivación. Parece que ahora se están poniendo medios para solucionarlo. Las derivaciones hacia el recurso específico las hacen los propios Centros de Atención a la Discapacidad de Extremadura y no siempre se deriva al recurso más adecuado a la persona.” **JS**

85. Dificultades para encontrar atención específica en el medio rural

- “Yo creo que no hay atención, en el mundo rural, específica, salvo las unidades de integración que son en cabeceras de comarca. Que son escasas y que, además, es escaso también el valor que tengan las unidades de integración. Pero no hay atención a la persona con discapacidad, cualquiera. Ahí yo coloco más la discapacidad intelectual, por decirlo, pero, salvo la que damos nosotros de una manera directa, como asociación, no la hay como colegios públicos. Salvo, y vuelvo a repetir, en cabecera de comarca, alguna unidad de integración, alguna que puede ha-



ber. Yo me acuerdo que hace unos años no había nada, ahora hay algo más, y yo también tengo la esperanza de que con las nuevas leyes consigamos algo más.” **PS**

- “Hay carencias de profesionales, de fisioterapeutas, de psicólogos, de logopedas, hay una carencia importante. De recursos específicos, también. Primero porque la provincia de Badajoz está mucho más desarrollada, tiene una cartera de servicios mucho más amplia que la provincia de Cáceres. Y segundo, que están muy centrados en las grandes ciudades de las provincias, tanto de Cáceres como de Badajoz. Y las comarcas como La Serena, La Siberia, etcétera, cuentan con muy pocos servicios. Hay un vacío importante que dificulta que se pueda prestar una atención especializada por cada tipo de discapacidad. Lo que se pretende ahora con la cartera de servicios que se está diseñando, por la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura, participada por CERMI Extremadura, en el marco de atención a la discapacidad en Extremadura (MADEX), es hacer llegar esos servicios que aún no hay en esas zonas a esas zonas.” **JS**
- “Las carencias se centran fundamentalmente en la falta de Recursos Humanos que cubran las necesidades de las personas con discapacidad. El escaso personal con el que cuenta la Consejería de Educación cubre, en la mayoría de los casos, distintas poblaciones o centros lo que dificulta y resta eficacia a los servicios que prestan”. **CG**

OTRAS CONSIDERACIONES

86. Papel importante de las asociaciones

- “Lo que dan las entidades. Y las entidades no lo están dando en el medio rural, hay que desplazarse a las grandes ciudades, que



es donde tienen los centros, tienen los colegios, pero lo que es en el rural no hay nada. Me puedo equivocar muy poquito: no hay ni un centro de educación especial público.” **IR**

87. Cultura de la aceptación cargada de resignación

- “Yo estoy convencido de que son dos mundos diferentes, el mundo de la ciudad y el mundo rural. El mundo rural, lo que decías antes, prácticamente son invisibles. Por una parte están integrados. Pero por otra parte siguen siendo, cariñosamente, los bobones del pueblo. Hace falta que culturalmente se de cuenta la sociedad de que esas personas son personas, y que en algún momento van a dar de sí lo que puedan dar. En el medio rural hay de todo, hay personas protegidas y hay no protegidas. Yo he visto personas viviendo entre los cerdos. Eso no es estar protegido. La sensación de pecado por tener la persona con discapacidad existe todavía. El complejo de culpa existe en el mundo rural. Yo creo que hacen falta años de cultura para que el mundo rural avance y se de cuenta de que la discapacidad es una circunstancia.” **PS**

SERVICIOS SOCIALES

88. Los Servicios Sociales se han centrado más en las ciudades

- “Es lo mismo que en lo anterior. Los servicios sociales han ido a atender lo esencial, lo más importante que está en las ciudades, por número, nada más.” **PS**
- “La ayuda a domicilio en el sector de la discapacidad está muy mal. Es muy poca la que reciben los usuarios, las personas con discapacidad... Conocemos (en las islas) casos de personas que muchas veces, durante la semana, tienen que dormir con la ropa



puesta y sentados en la silla. La verdad es que es muy escasa la atención domiciliaria que se está dando a las personas con discapacidad. Está más enfocada a las personas mayores que a las personas con discapacidad.” **JCH**

89. No llegan las iniciativas de prevención

- “Hay técnicos que van trabajando por los pueblos, pero no hay una atención directa en cada pueblo, sino que trabajan más en temas de discriminación directa, en temas extremos, es decir, no preventivos sino de tratamiento, de intervención en situaciones ya muy...” **JP**

90. Invisibilidad de la discapacidad en el medio rural

- “Las personas con discapacidad son personas que son invisibles, y que no están incorporados dentro del circuito sino que hay un circuito de intervención y estas personas están fuera de este circuito, y están empezando ahora a acercarlos, para que se pueda tener en cuenta también a las personas con discapacidad.” **JP**
- “Que se contemplen en estos planes y en estos diseños de intervención a las personas con discapacidad.” **JP**
- “Dentro de los problemáticas también hay una parte que hay que achacar a la propia discapacidad. A veces la invisibilidad también está en ellos, de no reclamar o no hacerse visibles en el sentido de poner sus necesidades en propuestas o en exigencias a los ayuntamientos, porque a veces hay complejos...” **JP**

91. En ocasiones se desconoce la función de los Servicios Sociales

- “(En el medio rural) la relación con los servicios sociales es más



fácil, pero muchas veces es el gran desconocido. Más fácil porque está más a pie de calle y más cercano. En las delegaciones de competencia, aquí el medio rural corresponde a las Diputaciones. La Diputación (Provincia) está zonificada y el trabajador social de una determinada zona, cada día o media mañana, o media tarde, está en todos los municipios, en todos los ayuntamientos. Y muchas veces es el gran desconocido. A veces preguntas: ¿tú has ido a tu ayuntamiento, al trabajador social, le has pedido una cita? Ah!. Y lo puedo hacer desde aquí? Y él es el que te tiene que pasar la información, y es el que te tiene que tramitar las peticiones. Muchas veces es el gran desconocido en cuanto a lo que es lo más básico” **GA**

- “Falta también muchísima información; (en las islas) los usuarios no reciben información. Además, respecto a las personas con discapacidad psíquica, la cultura rural lleva, en muchos casos, a que no accedan a los recursos hasta que se produce una muerte o incapacitación de los padres.” **JCH**

92. Carencia de recursos especializados

- “Centros públicos hay pocos. Para una población de doscientas y pico mil personas con discapacidad. Un número importante de ellos muy afectados y sólo hay cuatro centros. Tres de psíquicos y una de físicos aparte de lo que es el CAMF. Las colas son que se entra por defunción. Se muere alguien, se abre una plaza y se entra. Y puede estar viviendo en una aldeilla de Orense y te mandan a A Coruña. Y si eres un físico afectado y no hay plazas, te mandan a uno de psíquicos que admiten. Y eso es la realidad. Y el resto son de entidades privadas que son los que lo están llevando, como la Iglesia. Y bueno, la calidad es mínima. Mínima



porque no hay recursos. Pero bueno, en su entorno, prácticamente no tienen nada. Puede haber en el norte de Lugo, Villalba, allí hay una entidad del entorno de Feaps que presta servicios a gente (con discapacidad) intelectual. En toda la zona norte de Lugo solo hay ése, con una capacidad, también, muy limitada.” **IR**

- “Están los equipos de valoración, pero a parte de ahí, lo que es atención primaria y trabajadores sociales del ayuntamiento, pero un servicio público de atención a la discapacidad en Galicia no lo hay.” **IR**
- “Si tienes un hijo o hija autista y resides en Badajoz capital, pues tienes a la asociación de padres de niños autistas de Badajoz (APNABA). Si vives en Alburquerque o Cabeza de Buey, y en cuanto a retraso mental, tienes una asociación específica para personas con retraso mental; si vives en Zafra, tienes una sede de Síndrome de Down. Pero hay determinadas poblaciones en la que no tienes ningún tipo de recursos, la persona tiene que trasladarse. Las personas con enfermedad mental de las zonas rurales, tiene grandes dificultades para la integración social precisamente por carecer de recursos específicos. Hay una preocupación enorme en las asociaciones de familiares de enfermos mentales por la atención en el medio rural, al carecer de datos suficientes de las personas con enfermedad mental de las poblaciones más pequeñas, que dificulta la atención y los tratamientos adecuados para las personas enfermas; y la atención a los familiares.” **JS**
- “Los servicios especializados son casi inexistentes en el medio rural, teniendo que desplazarse las personas con discapacidad que los requieren a la ciudad o poblaciones cercanas.” **CG**



- “Son grandes las dificultades que tienen las personas con enfermedad mental y sus familias. No se les está dando el apoyo necesario.” **JCH**

93. La compartimentación de los servicios limita su operatividad


- “Lo hablé hace poco con una persona de la Gerencia (de Servicios Sociales). Y había sido a cuenta de una solicitud de información que había llegado aquí. Y comenté que la gente está fuera de juego continuamente. No se pretende que quien tenga que manejar información la maneje toda. Es imposible, pero sí dónde dirigirse en el caso de que llegue alguien y no lo sepa. Pero tenemos tan sectorizado cual es mi área de intervención, que yo trabajo en servicios sociales. De sanidad no se nada; de educación, no se nada; de no se qué, no se nada. Entonces resulta que todo llega a las asociaciones. Y a las asociaciones nos pasa igual, sabemos muchas cosas, pero tampoco somos aquí, ... Espérate que me entere y mañana te llamo.” **GA**

94. Necesidad de caminar hacia actuaciones integrales

- “... El hecho de que las Mancomunidades están incorporando ahora el perfil de técnicos multiprofesionales, que están empezando a hacer intervenciones más integrales, y yo creo que esto está empezando ahora, cosa que hace unos años no había nada de nada en las zonas rurales.” **JP**


95. Importante papel de las asociaciones en la prestación de servicios

- “Nosotros en uno de los temas que afecta por lo general a todos, pero especialmente al medio rural porque es donde tenemos más gente, tenemos un programa de atención domiciliaria a lesionados medulares recientes.



Una vez que han estado en Toledo y vienen a su casa, qué pasa a partir de ahí. Pues en este momento hay 34 y unos 19, teniendo en cuenta la dispersión geográfica, el porcentaje es más relevante de cara a lo que es en el medio rural. Mi caballo de batalla es: una persona que tiene un accidente del tipo que sea, acaba en Parapléjicos (de Toledo), el concepto de discapacidad y el concepto de incapacidad está claro. Pero como tengas un accidente laboral, vayas a tu hospital correspondiente, tú eres incapacitado, minusválido no eres. Con lo cual la vía de acceso a dichos servicios no la tienes. Y volvemos a lo mismo. Eres incapacitado a nivel laboral. Ahí intervienen unas instancias que van a concretarse en prestaciones económicas porque tú ya no eres apto para trabajar, del todo o en determinada área. Y ahí están las compensaciones salariales, y ese tipo de cosas. En cambio, si eres minusválido, puedes no trabajar, pero tienes acceso a otra serie de ventajas. Lo que ocurre es que tú, simplemente, no tienes información.

Así, un usuario que de repente pasa de ser persona "normal" a persona con discapacidad ... Y es que de repente, tú haces lo que te dicen y vas donde te mandan, y claro, como estás atontado, porque bastante tienes con lo que tienes encima, y a las familias les pasa igual, pues llegan después de mucho tiempo. Ese es un canal que funciona muy poco. Entiendo que son los sanitarios que fallan, porque los sanitarios intervienen en la parte aguda y ese es el problema. Si es un accidente laboral, intervienen que si la mutua, tal, son los que se encargan de encauzarte a este lado, pero claro, el otro lado que es el social, no existe. El aspecto laboral te lo cubren, pero en el aspecto social



queda el hueco. Y es porque los profesionales que trabajan en esa área, son profesionales de su área, y lo demás, no existe. Mientras que en el otro lado, digamos por esa sensibilidad que tienes por el tema social, pues te lleva.

Porque muchas veces una incapacidad laboral tiene una minusvalía, pero una minusvalía no tiene porque ser incapacidad laboral. Si vas al entorno rural esto se agrava mucho más. La incapacidad laboral de una persona que se dedica a la agricultura, en este caso lesionado medular, como no se dedique a criar bonsaís, ... ahí entran muchos temas, la orientación profesional, también lo tenemos en servicios sociales, pero digamos que está muy sectorizado el tema de trabajo con la persona. Sin embargo, una asociación es mucho más global. ... Muchos servicios, a través de las subvenciones se prestan desde las asociaciones (que tienen una visión global de la persona), más que nada por la cercanía y porque si no tienes la información la buscas. Porque a quien tienes de frente es al socio. En la asociación no le puedes decir, vuelva usted mañana." **GA**

96. Las asociaciones actúan como puerta de entrada al sistema de Servicios Sociales

- "(Respecto a los servicios sociales) Vamos nosotros a ellas. Es una de las primeras medidas que tuvimos que tomar. La trabajadora social, los servicios sociales del ayuntamiento, lo único que les hacen, algo efectivo, es el tramitar las pensiones. Una vez hecho eso, se acabó. No hacen nada más. Nosotros detectamos hace tiempo esta realidad e hicimos un planteamiento que era ir a todos los ayuntamientos de toda Galicia a hablar con el alcalde



y el concejal de servicios sociales para pedirles que organizaran con la trabajadora social una reunión de gente con discapacidad del municipio. Más de una vez nos contestaron: pero si nosotros no tenemos gente con discapacidad, tres personas mayores o cuatro. Mira, nosotros tenemos un listado, con todos los detalles de gente con discapacidad, y sabemos que en el municipio hay gente. Pues no, esto la trabajadora social. Pues bueno, da igual, vamos a intentar convocar una reunión, vosotros ponéis los avisos, y al final aparecen 30 personas. No había nadie y de repente empiezan a aparecer... No trabajan este entorno, sólo tramitan, muchas veces ni si quiera va la persona con discapacidad al ayuntamiento. Va un familiar, tal, lo arreglan. Y a partir de ahí, es derivarlos a nosotros." **IR**

97. Las asociaciones promueven la puesta al día de los Trabajadores Sociales sobre el mundo de la discapacidad

- “(Hay desconocimiento de los Servicios Sociales del mundo con discapacidad) En el medio rural y en el medio urbano. Pero en el medio rural muchísimo más. De hecho, nosotros estamos organizando con el Colegio de Trabajadores Sociales y con las dos Escuelas, al menos cada dos años, hacer unas jornadas para decirles lo que hay, las novedades, porque en las propias Escuelas reconocen que no tienen ni siquiera una línea de formación relacionada con la discapacidad. Estamos ahora insistiéndoles en hacerlo. Tener un módulo sobre discapacidad de no se cuantas horas, a través de las relaciones que tenemos con el Colegio y con ellas (las Escuelas). Conocen mucho más el tema de la tercera edad, y algún otro colectivo, pero el nuestro, las ventajas, los derechos, no..." **IR**



PENSIONES / MANTENIMIENTO DE RENTAS

98. Dificultades de acceso a las no contributivas

- “Hay más dificultad para acceder al sistema, sobre todo en las no contributivas. Porque, por ejemplo, en el caso de parejas, de matrimonios, te voy a poner el caso de un señor ya jubilado que por supuesto la señora ha sido ama de casa toda su vida, no ha tenido cotización, no puede llegar a una no contributiva porque simplemente cobrando lo mínimo de la pensión de jubilación, ella no tiene derecho a la no contributiva. Pero, evidentemente, tienen más gastos que un matrimonio normal, en la misma situación. Por eso digo que el tema de la no contributiva está muy bien pero tiene dificultades de acceso.” **GA**

99. Es un medio, ante la carencia del empleo, pero no la solución

- “No se en este caso cuantas existirán de los que es el antiguo sistema establecido por la LISMI, lo cual no se contemplaba los ingresos familiares sino los personales. Que aquello era un avance y es lo que estamos pidiendo, también que se consiga ahora, no? Y las pensiones, hasta ahora, son un medio, digamos alternativo ante la carencia de empleo, pero no es la solución. No da para vivir. No da para mantener una familia. No da para ser independiente. No da para casi nada. Simplemente para subsistir, punto, una unidad familiar con la Espada de Damocles de que si la unidad familiar consigue un nivel de renta alto, tu la pierdes automáticamente.” **AQ**

100. Miedo a perder la pensión

- “Esto se vive con miedo. Sabes que hay que ver se compatibilice la pensión con el trabajo, que no se la quiten, y eso siempre



se ha vivido con miedo, es decir, miedo a acceder a un empleo por si me quitan la pensión. Creo que también ahí hay un trabajo de información con ellos” **JP**

- “(Si empiezo una línea laboral, pierdo pensión). Ése es uno de los temas que ha sido, en el CERMI, caballo de batalla. Que creemos honradamente que la pensión no es obstáculo para el tema del trabajo. No debiera serlo, efectivamente, porque estamos absolutamente convencidos de que el trabajo libera y la pensión esclaviza. Yo creo que es necesaria la pensión pero no tiene que estar unido necesariamente al tema del trabajo. Y hoy nos encontramos que tienen esa opción: o el trabajo o el dinero. Y la gente prefiere, por poco menos la pensión; no trabajo y no quiero saber nada, sin darse cuenta de que eso va en detrimento de la persona. No se dan cuenta que levantarse a las seis de la mañana (para ir al trabajo) le hace más persona y más social, más normalizado.” **PS**

101. Alternativas para no perder la pensión

- “Se da el caso, además de personas que han querido establecer un núcleo familiar aparte, casarse con alguien, y no se han casado legalmente porque pueden perder la pensión. No lo formalizan porque va en su contra. Con lo cual se da una dependencia de todo tipo de lo que es la percepción de una pensión no contributiva. Y yo creo que el papel es denigrante, no poder elegir, no tener la opción de fórmula de vida porque si no pierdes. Conozco gente, se da el caso de gente creyente que hace como una especie de boda más o menos no formal pero sí bendecida,... Se dan circunstancias,... tenemos, ... que no conste como que están casados. Aunque tenemos la cultura, lógica-



mente nuestra, católica, y que te anima a que eso sea una unión de hecho y demás, religiosa porque tú crees, porque esta es la cultura que tenemos, lógicamente... Que no conste en ningún papel porque puedo perder lo que tengo.” **AQ**

102. La insuficiencia de la pensión se agrava con los desplazamientos, y en las islas por el “coste de la insularidad”

- “Las pensiones, como para el resto de ciudadanos con discapacidad, resultan claramente insuficientes y más, teniendo en cuenta que para la obtención de cualquier recurso o satisfacción de necesidad se incrementan los gastos de desplazamiento.” **CG**
- “Son muy bajas y el problema de Canarias, que es uno de los problemas más importantes de la lejanía, es que, por ejemplo, los precios los tienen aumentados. La lista de la compra más cara es la de Canarias. Y, sobre todo, si pasamos a una isla como puede ser Lanzarote, La Graciosa, Gomera o Hierro, los costos son mayores todavía. Puedes tener una pensión similar a la de una persona de la Península, pero no es comparable la cesta de la compra de una persona de la península con la de una de aquí, con los costes que hay.” **JCH**

103. Pensión gestionada por los familiares

- “Yo creo que las pensiones, está muy generalizado, son personales, da lo mismo. En el medio rural las pensiones tienen un mayor valor, porque en definitiva, de la pensión viven todos. No nos olvidemos que las pensiones son dos: la pensión no-contributiva y la contributiva. De la contributiva yo no voy a hablar, pero de la no contributiva, hay muchas familias, sobre todo en

el medio rural que viven de la pensión del chaval. Entonces, realmente, este es un tema trágico. Yo estoy convencido, los marxistas hablan de que la independencia económica es la base de la independencia cultural e intelectual de las personas, y las personas con deficiencia (intelectual) no la tienen, entonces viven amparados por los padres, los hermanos, que son los que llevan la riqueza. Y ellos, en cambio, son meros portadores, no son más. En general, ello no quiere decir que no haya una atención exquisita en algún caso, ¿no? En general, ese fenómeno se produce en todos los sitios, pero más, en el medio rural.” **PS**

EMPLEO / INSERCIÓN LABORAL

104. Iniciar los procesos de orientación profesional cuanto antes

- “Creo que la inserción laboral empieza en el colegio. Empieza ahí y empieza con una orientación antes de terminar la formación. No cuando ya están en la calle, son parados, y hay que intervenir.” **JP**

105. Problema de desplazamiento a los centros formativos profesionales, a los procesos de selección, al empleo, ...

- “De manera que no es sólo que tengas una carrera, que tengas una FP, el mercado laboral está difícil, y la persona con discapacidad se ve muy mermada en sus posibilidades, para poder desplazarse hacia esas actividades formativas.” **AQ**
- “Hay casos de personas que pueden conseguir un trabajo, pero necesitan un desplazamiento, y las familias tienen mucha protección y no les permiten en algunos casos ir a trabajar.” **JP**

- “Si aquí hay una oferta de empleo en Madrid, coges el metro, haces la entrevista y bien, es rentable en tiempo y precio. Allí no, allí es mucho más complicado, porque una entrevista para un empleo que no esté muy claro, que no esté muy definido el perfil pues es un riesgo importante... Por tanto en la intervención con este tipo de usuarios hay que diseñar muy bien el perfil, muy bien sus capacidades, y hablar con el empresario de cuál es su oferta y ajustarla muy bien para que en un puesto de trabajo haya como mínimo dos personas candidatas a ocupar ese puesto y uno de ellos se asegure el 100% de que va a ser el candidato ideal.” **JP**
- “Realmente en el medio urbano para un empleo hay una media de 4 entrevistas para conseguir un empleo, un empleo siempre sin entrar en qué tipo. Esto trasladado al medio rural es costoso, es difícil. Por tanto ahí sí que hay que hacer una mayor. Efectivamente, tanto por el empresario como por el usuario. En el medio rural no sólo trabajamos con la persona con discapacidad sino con la familia también. Que la familia entre dentro del proyecto o el proceso de inserción, hay un compromiso en este caso. Es una forma de asegurar que cuando hay una oferta el usuario hay casi en un 95% de que realmente este ajustado a su necesidad y que te va a decir que sí. Cualquier intervención que se hace requiere una mayor seguridad en la intervención y es un costo mucho más alto. En las intervenciones de los técnicos cuando trabajamos con los usuarios deben ir acompañados de una tecnología que le permita eso, una tecnología que les permita la búsqueda en internet de un empleo, que les permita navegar, que les permita acercar a través de las nuevas tecnologías...” **JP**



- “Nosotros hemos defendido que en materia de empleo, empleo en el entorno familiar, en las zonas rurales es importante, pero en otros sectores productivos es prácticamente nulo. Si a eso le sumamos la formación que normalmente se recibe fuera de ese tipo de población. La escasez de recursos, de transporte, de telecomunicaciones, hace que estas personas no tengan un acceso a una formación suficientemente adecuada como para poder acceder a otros puestos de trabajo.” **JS**
- “Las dificultades en el empleo para las personas con discapacidad en el medio rural tienen su origen fundamentalmente en las complicaciones que surgen, ya en la educación obligatoria y, posteriormente, en la formación profesional, debido a problemas para los desplazamientos y a que el transporte en el medio rural es en muchos casos deficitario.” **CG**
- “Podemos decir que en Canarias se están cubriendo muchísimo estas expectativas de formación y empleo (financiadas por el Fondo Social Europeo), aunque queda mucho por hacer, por delante; pero tendríamos que hacer incidencia en las personas gravemente afectadas y cubrirles las necesidades básicas para que luego se puedan incorporar al mercado laboral. Porque de nada sirve que consigamos trabajo para personas con movilidad reducida, si luego no tenemos un servicio de transporte que le realice los servicios.” **JCH**

106. Tendencia a no manifestar la situación

- “Hay mucha gente que en los servicios públicos de empleo no se da de alta como discapacitado porque entonces piensa que no le van a dar un trabajo. Que también esos estereotipos todos estamos inmersos en ellos, incluso los propios discapacitados Y se alimentan negativamente.” **JP**



- “En ocasiones, se oculta la discapacidad por el miedo a poder ser percibido como una persona en una situación de desventaja; una persona menos útil, no ya para la sociedad sino para el propio empleo. Un cúmulo de circunstancias que favorece la ocultación de la discapacidad.” **JS**
- “Es uno de los grandes problemas que tienen las islas menores. De hecho hubo un proyecto que estuvo hace unas semanas en La Gomera, fueron a las lista de desempleo y había solamente inscritas como personas con discapacidad 6 personas en una isla. La población con discapacidad es mucho mayor y en desempleo.” **JCH**

107. Pocas oportunidades al amparo de las medidas de reserva de plaza en empresas mayores de 50 trabajadores y medidas alternativas

- “La posibilidad de empleo la veo mucho más complicada que en el entorno urbano. Primero, si partimos de empresas de 50 o más trabajadores, por lo menos cuentan con una obligación de reserva legal. De por sí, el Servicio Extremeño Público de Empleo tiene una preocupación enorme por el cumplimiento, por parte de los empresarios de la cuota de reserva, o bien, de las medidas alternativas. De hecho se han llevado a cabo numerosas inspecciones. En el entorno urbano hay empresas de ese y mayor tamaño. En el medio rural es más complicado.” **JS**
- “Luego, también, en el medio rural, las personas tienen menos formación. Hay un mayor desconocimiento por parte de los empresarios de las capacidades de esas personas para desarrollar determinados trabajos.” **JS**
- “Hay poblaciones pequeñas donde hay empresarios que tienen un volumen importante de negocio y ni si quiera saben que tie-



nen una obligación de reserva legal. Y ha habido casos en los que ha habido una posibilidad de que contraten a una persona con discapacidad y han estado encantados. De hecho en Badajoz, en el último año, en el entorno de Cocemfe Badajoz, se han conseguido 211 inserciones laborales, la mayoría en zonas rurales. La Federación de Padres y Amigos del Sordo han conseguido otras, no se si han sido 90 inserciones. Y todos han percibido lo mismo: que en las zonas rurales hay un gran desconocimiento de las obligaciones legales y de las capacidades de nuestro colectivo para desempeñar un puesto de trabajo adecuado. Las políticas actuales de empleo en Extremadura sí que tienen puestas sus miras en el entorno rural, en talleres, en autoempleo,..." **JS**

- “Hay muchos más empresarios con empresas con un número de trabajadores inferior a 50 que contratan voluntariamente, porque quieren, a personas con discapacidad, antes que otras empresas de más de 50 trabajadores que son más reacias a cumplir las medidas alternativas.” **JS**

108. Grandes dificultades para emprender iniciativas

- “Nosotros hemos intentado, hablo de Salamanca, buscar zonas de un incremento económico, social y cultural de las diferentes zonas. Y estamos empeñados en ello, claro que nos cuesta mucho más esfuerzo, muchísimo más trabajo, y es mucho más costoso que en la propia población urbana.” **PS**

109. Todavía se piensa en el medio rural que es mejor la pensión

- “Las medidas, en general, van funcionando, lo que siempre está es la rémora, que subsiste en cada una de las personas con



discapacidad, de manera que no están adecuadamente preparadas, ni entrenadas, ni motivadas, ni..., ni... Eso es lo que ocurre. Las cifras es que son tercas y nos dicen que esto no funciona. ¿A quiénes vemos, todavía vendiendo cupones ilegales por las calles?: a las personas con discapacidad que no encuentran su sitio correctamente en lo que es el mercado laboral. Y dentro de lo que es el ámbito rural, yo creo que todavía se tiene la idea de que es mejor la pensión. También es cierto que el mercado laboral no está para muchas alegrías. Es necesario contar con algo que te ampare de la precariedad del mundo laboral. Eso es incuestionable, porque todos los parámetros, de menos renta, más pobreza cultural, educativa, todo, están todavía muy tercamente fijados en el espectro del sector de la discapacidad. Eso es incuestionable.” **AQ**

- “En las islas menores, las dificultades que tienen las personas con discapacidad de acceder a un empleo, por un lado es que muchas personas desconocen que pueden, hoy en día, trabajar. No tienen la información adecuada sobre la compatibilidad de las pensiones; la sobre protección, incluso, de las familias es mucho mayor, sobre la persona, el hijo, el familiar que tiene una discapacidad para poder trabajar; la cultura que está establecida en ese sentido de que quien tiene una discapacidad no puede trabajar.” **JCH**

110. Empleo sí pero digno

- “El empleo sería lo mejor para la integración, pero claro, con las condiciones personales, sociales, familiares y también del mercado laboral, que permitan que esa persona viva dignamente.” **AQ**

111. Las condiciones del entorno no ayudan al empleo

- “Al medio rural, se trata de que se llegue, lo que ocurre es que ahí, ya te digo, es la iniciativa para el empleo de las entidades que consideramos que es prioritario, fundamental, pero es que es también la situación de la persona. Yo creo que en el medio rural hay más retraimiento en la consecución de un empleo, y hay, digamos, más pasividad; en el entorno familiar y social. Donde yo vivo es mucho más difícil la consecución de un empleo. No se puede negar. De manera que cada uno de los colectivos lo que trata es de tener un sistema de apoyo para el empleo.” **AQ**
- “En el ámbito rural subsisten muchas rémoras. Total, que la persona, la familia también, yo creo que también desanima en lo que es la consecución de un empleo. Siempre se ha tratado de conseguir la pensión y ya, aquí lo dejamos. Y pienso que no es negativa la pensión en sí, siempre que la persona esté preparada para acceder al empleo, mantener el empleo, y que eso sea su medio de vida, no la pensión en sí. Hay medidas muy favorecedoras para conseguir empleo, para mantener la pensión y el empleo. Pero aún así, hay cierto retraimiento porque hay desconfianza. Y de hecho se van a dar algunas situaciones negativas de personas que han conseguido un empleo, lo han perdido, ... circunstancias que se dan. Y luego, desde los servicios, se ha tratado que si tenía la pensión LISMI, más la ayuda al transporte o tercera persona, pues se ha ido limitando algunos de esos derechos. Con lo cual no animan: ¡Mira tú a éste lo que le ha pasado! Ya veremos a ver lo que me pasa a mí, y eso es cierto. Te tientas muy bien los bolsillos antes de vaciarlos.” **AQ**

- “El acceso a los recursos económicos, al empleo es más difícil. La mayoría son pequeñas empresas, sector servicios, muy mínimo, agricultura, ganadería. Son oficios que generalmente hay una dificultad para que la persona con discapacidad pueda ejercerlos.” **JP**
- “Aquí tenemos que diferenciar por zonas. En las zonas de la Galicia más profunda, en la parte más extrema, están saliendo zonas endogámicas, por el aislamiento que tenían poblacional, ahí la realidad era absolutamente oscura. Ahí no solo el mundo de la discapacidad sino el de los servicios sociales tienen que meter mucha actividad. El acceso al empleo lo tienen más restringido.” **IR**
- “Si la persona tiene problemas de movilidad, normalmente, en las zonas rurales la economía es mayoritariamente agrícola o ganadera, no de transformación, por lo tanto ya tienen un handicap más en cuanto a la inserción laboral, por los tipos de trabajo que se puedan requerir, y por los desplazamientos, también. Hay muchísimas poblaciones en las que solamente existe un taxi, si existe. Dependen de ellos mismos o de la familia” **JS**
- “Todo pasa por el empleo... hay una mayor cultura ahora de quedarse en las propias zonas, no tanto en ir a las ciudades, es una situación que se está dando bastante. El activar la zona rural y quedarse allí, y ver que nuevos yacimientos de empleo son posibles.” **PS**

112. Ha habido tendencia a centrar la generación de empleo en las ciudades

- “Creo que laboralmente (el esfuerzo) se ha centrado en las capitales de provincia y no en los pueblos.” **PS**



- “Nosotros, conozco Salamanca muy bien, conozco ASPRODES, el mayor número de empleos que hemos obtenido, ciento y pico, son en la capital. Algunos, muy pequeños en Ciudad Rodrigo, en una cabecera de comarca. Y el resto prácticamente abandonado. Entonces, ahora lo que estamos, precisamente, es invirtiendo la situación. Vamos a crear algunos puestos de trabajo, porque eso tiene un doble efecto, tiene el efecto de llamada para que la gente no abandone el mundo rural, para permanecer en sus casas, saber que sus hijos están atendidos, que las personas dependientes lo están; y en segundo lugar, porque ellos representan objetivamente un tanto por ciento de la población elevadísimo, más de un 50% en Salamanca. Más de un 50% de la población de Salamanca vive en el mundo rural. Y por eso nosotros atendemos a esa población ” **PS**


113. Transporte propio y carné de conducir para lograr autonomía en los desplazamientos

- “Llegan, hacemos mucha formación ocupacional, salvo este año que ha habido acciones muy puntuales de cara a ... la conciliación de la vida laboral, que son cursos más sencillitos que no te suponen que no su ponen montaje de nada. Esos sí que los hemos hecho en la zona de... y el año pasado en ... Pero lo que es una formación ocupacional de cara a la inserción, salvo que se considere zona rural una Ferrara, Astorga, Medina del Campo, y estamos hablando de cabeceras, ... siempre volvemos al transporte. ¿Cómo montar un curso en Medina del Campo para que vengan todos los de la zona si todos dependen del transporte y no lo tienen? Tema de transporte, estuve hablando hace días con una autoescuela, a propósito



de la ley de puntos, les exigen, que además han debido ser de lo más sibaritas a la hora de aplicar la ley de barreras y demás. Tienen que tener, para los cursos de reciclado de los conductores que pierdan los puntos, unas instalaciones que sean totalmente adaptadas: el aula, la recepción, los baños y demás, y claro, hoy por hoy, las autoescuelas están donde están y no cumplen la ley de barreras. Están como locos porque tienen que funcionar, a partir de julio van a empezar los cursos, con lo cual lo tienen que presentar, tienen que hacer un montón de cosas. Y hablando de esto, también estuvimos hablando del carné de conducir. Porque muchas veces, la persona que tiene el carne de conducir, muchas veces de... y tiene el carné pues se considera que es una persona que (necesita) sólo lo que es la adaptación del vehículo; otras veces no, pues ha quedado tan tocado que no, que tiene que volver a examinarse, o no lo tiene y se lo quiere sacar, más que nada porque el coche es la autonomía. Incluso aunque sea una persona muy afectada, porque ahora hay unos aparatos estupendos, que te suben la silla arriba y tal. Ya no tienes la dependencia de pedir por favor, me pones la silla en el maletero. En el caso de que tengas poca movilidad, porque, en general, ellos mismos la desmontan, la montan. A eso me refiero.” **GA**

- “El tema es: yo, me quiero sacar el carné, tengo discapacidad. No hay ninguna auto-escuela que tenga un coche adaptado. Pero yo lo entiendo. Yo, empresa, autoescuela, no puedo estar parado cambiando la adaptación de un vehículo, porque cada usuario que viene tiene una característica diferente. Yo puedo tener un coche automático que me van a pedir casi todos. Las adaptaciones del volante, de los mandos, no se qué, va a de-




pendier del alumno que tengas en ese momento. Sí, la Junta de Castilla y León tiene ayudas para las auto-escuelas, pero no les compensa porque me decía ésta: no, si ya no es el problema de adaptación de mandos. Porque yo tengo claro que si tengo un alumno con esas características, hago las adaptaciones, me lo tienen que homologar y... Pero tengo un coche ahí parado un montón de meses. Porque si me dicen que este señor puede estar ocho horas metido en un coche y en quince días saca el carné, yo no tengo ningún problema. Ella me decía: ¿A cómo se le pone el carné a este señor? Tengo que hacerle la adaptación del coche. Incluso se planteaba hacer los cambios en función de la persona que tuviera en cada momento. Pero claro, la tenían que autorizar a que ese señor estuviera intensivo en clases prácticas, con lo cual, volvemos al punto de partida: el transporte. En nuestro caso, el coche es lo que les da la autonomía, para no depender del servicio público, no andar dando la vara, como ellos lo ven, al entorno, a la familia. Pero claro, el problema es: sacar el carné.” **GA**

- “Aquí, en principio es fácil, porque lo que hace la mayor parte de la gente es sacar el carné antes de salir de Toledo (del hospital) en una auto-escuela. Pero el que está más rezagado, el que no se ve con posibilidades; el que piensa que en ese momento no está en condiciones, qué hace, se va a Toledo y se paga una estancia de x tiempo. ¿Cómo se le pone el carné? El transporte es muy importante.” **GA**

114. La mediación laboral especializada

- “Antes no había nada. Nosotros hemos diseñado un sistema, pero es muy difícil. El medio rural tiene los puestos de trabajo



que tiene, que son los vinculados a la agricultura, a la pizarra, a la ganadería, pero no hay un tejido empresarial que pueda asumir. Nosotros hemos empezado un plan hace años a través del SIL en el que después de la entrevista con la Trabajadora Social, los preparadores laborales nuestros visitan a la gente. Les entrevistan en su casa, van a su casa, sino quedan en un local del ayuntamiento, un local de la asociación, para elaborarle un curriculum, analizar las posibilidades. Pero después la realidad es que el entorno que no ofrece puestos de trabajo. Los que más te van son empleos que requieren esfuerzo físico, con grado alto de formación, que si no puedes hacer esfuerzos físicos o no tienes capacidad para un grado alto de formación, poco tienes...” **IR**

115. Abordaje integral de la acción de mediación: persona y entorno

- “Proyecto piloto, en la Sierra Norte de Madrid donde experimentar una nueva metodología, que no sea solamente trabajar, como hasta ahora, con el usuario, con la persona con discapacidad que busca empleo, que veíamos que en ese circuito no podía hacerlo el sólo sino que había que intervenir con otros agentes: la familia, el entorno, las empresas, muchas cosas. Y en nuestro abordaje del ámbito rural contemplábamos en nuestra metodología un poco esto, es decir, trabajar directamente con todos los agentes implicados en esta inserción.” **JP**
- (Mediación laboral) “Algo novedoso es que cuando se interviene hay que intervenir de una forma integral, si no no veíamos resultados.” **JP**
- “Para que tenga mayor éxito se tiene que intervenir de una forma integral. Integral quiere decir trabajar la persona, trabajar



el contexto y trabajar la familia. Esos 3 bloques de intervención. La persona de forma individualizada, nosotros lo llamamos psicossocial, intervención psicossocial, donde hay un psicólogo que trabaja con él, hace la entrevista, hace dinámicas, hace la formación, un trabajo más personal. Y luego algo más familiar, sistémico, la familia como apoyo también al proceso de la persona con discapacidad, y la familia comprometida con ese proceso. Que no es alguien externo, alguien aislado, que no tiene influencias. Hay una influencia muy fuerte de la familia y la familia tiene estar en este proceso y comprometerse con él. ... (Es el condicionante fundamental para el posible éxito). Sí, sí, el apoyo familiar, autoestima dentro de la familia, la responsabilidad y su papel dentro de la familia, su rentabilidad dentro de la familia. Que no es algo que tenemos aquí que es un costo, que es un lastre. Si no que es alguien que tiene unas capacidades, tiene unos potenciales y puede ayudar incluso económicamente a la familia. Y eso cambia la visión, pasa de ser pasivo a ser activo dentro de la familia.” **JP**

116. La situación del empleo para personas con discapacidad en el medio rural se aprecia complicada

- “¿Posibles salidas? Bueno pues cumplir la famosa cuota en las empresas, que se estén planificando la creación de nuevos centros especiales de empleo, pero salida laboral en empresa ordinaria, en el entorno rural, es muy, muy complicado. Consecuencia de la propia dinámica del medio rural, y después, tampoco tienes la opción de trasladarlos del rural a la ciudad porque su formación, sus capacidades, no le permiten irse a trabajar a Lugo capital, desplazarse hora y media, lo tendrías



de un lado para el otro con unos gastos que al final su capacidad, con el salario que van a obtener no es ..., para eso me quedo con la pensión. Por ese salario diferencial no merece la pena levantarse por la mañana. Esa es la realidad.” **IR**

117. Importancia de la capacidad para generar rentas

- “Sí hay inserción económica hay inserción social, si no no...” **JP**

POLÍTICAS ESPECIALMENTE RELACIONADAS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

LAS MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA

118. Medidas si hay, pero sobre todo en el papel

- “Yo sí que aprecio, que hay una concienciación en cuanto a las medidas de acción positiva, a favor de las personas con discapacidad, en primer lugar y, en segundo, mujer. No obstante, el desarrollo en la práctica, todavía va muy lento.” **JS**
- “Las medidas de acción positiva no llegan ni son conocidas en el entorno rural en las islas menores. Desde CERMI Canarias estamos haciendo un gran esfuerzo por dar a conocer todo lo que estamos consiguiendo para las personas con discapacidad y para sus familias, puesto que muchas veces la Administración se limita simplemente a trámites burocráticos pero no a atender, realmente, necesidades de la población en general.” **JCH**

119. LIONDAU necesidad histórica

- “... La Ley es muy importante. Yo creo que por primera vez se habla de la dependencia, entonces, bueno, creo que es importante. No estamos de acuerdo con muchas cosas: a mí el



1.350.000 personas que dice el Ministro me parece que por qué?, porque el Libro Blanco atiende fundamentalmente a las personas mayores, pero no atiende a las personas con discapacidad. Pero bueno, este es un tema del que podríamos hablar. Yo creo que es una Ley histórica, y que es necesaria, y que de alguna manera viene a cubrir un hueco que teníamos en nuestra sociedad, esperemos que cubra bien.” **PS**

120. La aplicación de las medidas requiere presupuesto

- “Yo lo veo bien y creo que, además (las referencias de la LIOINDAU al medio rural) son justas. Pero, como siempre, es una pura sensación. Hay que verlo en la práctica y la práctica... y desde la ley de medidas para acá hemos tenido legislaciones que no se cumplen, y ésta, mientras que no haya dinero, no haya posibilidades, pues bueno, creo que es importante lo que se dice, pero hasta ahí. No hay posibilidades de poder hacer, no hay presupuesto, no hay dinero, y aunque tengan ayudas, existe, todavía una tremenda diferencia. Voy a decir simplemente un dato: lo que gastamos en PIB. En el centro e Europa, en Francia, en Italia, en Alemania, no estoy hablando de países muy lejanos, aplican el 1,5% del PIB a la discapacidad. En los países nórdicos, hablo de Noruega, de Suecia, están aplicando el 3%. En España, según datos del Libro Blanco, no estoy inventándome nada, es el 0,38% del PIB lo que se dedica a la discapacidad. Que aumenten el 10%, el 20% de miseria, sigue siendo miseria. Que somos millón y medio de personas con discapacidad. Es tremendo. Es que ni en la capital ni en el mundo rural. Lo que pasa que en el mundo rural se nota la ausencia de dinero líquido que pueda afrontar las nece-



sidades. Estamos teniendo personas con discapacidad de primera, de segunda y de tercera, depende de la autonomía en la que han nacido. Eso no nos lo debemos ocultar. Y también depende de dónde estés. Hay una diferencia del mundo rural, del mundo urbano; y hay una diferencia de hombres y mujeres; y hay una diferencia entre ancianos y no ancianos. Hay muchas variables pero, aún así, tenemos que decir que la media general es escasísima. En definitiva son pequeños agravios que cada colectivo tiene, frente a un poder central. Las mujeres tienen sus agravios, los ancianos tienen los suyos, las personas con discapacidad tenemos los nuestros, depende de dónde hayamos nacido y cómo estemos. Frente a un País Vasco que realmente nos saca años luz, al resto de las provincias, o Cataluña, o Madrid incluso, el resto estamos todavía en la pura Edad Media” **PS**

- “La Ley de igualdad de Oportunidades supuso un gran avance para las personas con discapacidad ya que se garantizaba el derecho a la igualdad y medidas contra la discriminación por causa de la discapacidad. No obstante, esta Ley todavía no ha repercutido positivamente en las personas con discapacidad que residen en el medio rural. Siguen existiendo las mismas dificultades para las personas con discapacidad.” **CG**
- “Hay ayudas que son insignificantes, son muy poco significativas, y que deberían un poco tomar más cuerpo” **JP**

121. Invertir pensando en las personas

- “(Las medidas) Son buenas pero el tema es el de siempre: que hay que sensibilizarse. Y te encuentras personas muy sensibilizadas y gente que no. Y luego, que vale, es una ley, como se



llama, complementaria, pero la gente que está habituada a aplicar la ley lo que hace es aplicar la ley, cuando tienes cuatro o cinco modificaciones, como que se quedan todas muy perdidas. Pero bueno, en principio está muy bien porque lo que propone... sobre todo en las grandes dificultades.... En Castilla y León, mejorar, mejoraría las condiciones de las personas con discapacidad, pero que en realidad, sería tener un estado de bienestar tan fantástico que pudiera invertir pensando en la persona no en los beneficios que eso va a dar a nivel político o en la rentabilidad en que eso va a dar a nivel empresarial.” **GA**

122. Se realizan experiencias en el campo del empleo

- “En el medio rural se están haciendo muchas cosas, es cierto, sobre todo a nivel de empleo; por ejemplo en La Palma hay experiencias muy positivas en el entorno rural de proyectos y acciones para el empleo y la formación, organizadas por entidades del sector de la discapacidad, que se han convertido luego, por ejemplo, en Centros Especiales de Empleo. Han sido positivas algunas acciones realizadas por entidades del sector de la discapacidad, y otras han quedado que luego desaparecen.” **JCH**

123. Necesidad de configurar programas específicos

- “En Galicia no hay nada. Lo que hay es lo que estamos haciendo las entidades. No había ni un programa con un línea de actuación que todos teníamos que seguir, dirigida por la Administración, no había. La Administración se sacó el programa de encima financiando a las Entidades para que ella desarrollaran sus actividades. Ahora lo que pretendemos es que eso cambie, pero aún estamos en fase de ver lo que quiere hacer. Pero no



hay ninguna medida específica, bueno, las típicas de planes de accesibilidad, etcétera, etcétera, pero lo que es un programa claro, integral sobre como hay que aplicar las medidas para mejorar la situación de las personas con discapacidad, de momento aquí no hay ninguno.” **IR**

124. Accesibilidad - LIONDAU

- “Hay una cosa que sí que, en la LIONDAU me parece importante que es un tema que afecta tanto a lo rural como no rural. Hay mucho problema con la accesibilidad de edificios antiguos. Aunque no sean del todo inaccesibles, sí, cuando hay una persona en silla de ruedas, un escalón,... el caballo de batalla es siempre el que la comunidad de propietarios, la obra, la financiación, y para mí, es lo más relevante porque siempre te remitían a la ley de propiedad horizontal, pero siempre quedaba un poco en el aire. En la zona rural es más difícil que haya casas de varios propietarios pero quizás ha sido lo más importante (de la LIONDAU).” **GA**

LAS AYUDAS TÉCNICAS

125. En general, apenas llegan / desconocimiento

- “(Las ayudas técnicas llegan) “escasamente. Yo digo lo de antes, escasamente. Creo que no es lo mismo vivir en la ciudad que vivir en el mundo rural. Y ese es un factor más de los muchos que hay del abandono secular. Eso no quiere decir que no hayamos empezado, igual que después de cuarenta años en las ciudades, hemos ido al campo, al mundo rural.” **PS**
- Pero hay mucho desconocimiento. Mira, este año comenzamos una campaña con los niños, con los padres, precisamente. Hay



gente que se considera más entendida que otra, porque muchas veces, en el tema de la discapacidad es ¿Qué me vas a contar a mí, si el que está en silla soy yo? Muchas veces se parte de ese prejuicio. Hay gente que va a comprar la silla, después de que ha estado por ortopedias y no le convence y te pregunta. Y no hay ningún problema. Ante una pregunta que se repite intentas hacer algo más extensivo. ¿Qué ocurre? Que luego, la respuesta es cero. Y dices, vamos a ver, si me está viniendo esta demanda... Haces una acción que te das cuenta que es necesaria y luego la respuesta es mínima. Porque no dejan de ser personas, y sólo me pica el grano cuando es a mí. Si el grano es de otro, no es mío.” **GA**

- “Si los de la ciudad están mal los del rural están peor. Las ayudas técnicas se solicitan, las que son a través de servicios sociales, a los tres meses, en marzo para entonces ya se ha acabado todo y además hay una lista enorme. No ponen dinero. Y después, las ayudas técnicas a través de lo que sería es sistema de salud, tiene grandes lagunas. En principio tienen el mismo acceso en el rural que en la ciudad, porque está centralizado. Pero tienes que esperar, todo va con mucho retraso, no sabemos porqué.” **IR**
- “(Sobre el acceso a las ayudas técnicas) Si la persona tiene en su población o en otra población cercana una asociación, o aunque no lo sea, hay un servicio itinerante; si existen, asociaciones que se preocupan de conocer los datos generales de personas con discapacidad en una población determinada o en una pedanía, pues si esa persona tiene acceso a estos medios, puede que tenga conocimiento de ellos.” **JS**



- “Creo que hay muchas ayudas, muchas subvenciones que no llegan a este tipo de poblaciones rurales. Pero volvemos a lo mismo de siempre: por el problema de la comunicación. Las nuevas tecnologías. Están lejos de la información. También es verdad que en materia de accesibilidad de Internet, Extremadura está ahora mismo en un 13% de satisfacción. Creo que estamos a la cola y eso pese al esfuerzo que se está realizando por hacer accesibles las páginas de los organismos públicos. Y esto es otra barrera, claro.” **JS**
- “Hay un gran desconocimiento (en Canarias) por parte del sector de la población de cómo pueden solicitar.” **JCH**

126. Alto coste

- “La ayuda técnica como tal ya es un gravamen importante para las personas con discapacidad, y yo creo que debería pagarlas las seguridad social.” **JP**
- “Las ayudas técnicas son carísimas en Canarias. Además de carísimas, luego no hay servicios técnicos adecuados y de mantenimiento. Ya sea, por ejemplo las sillas eléctricas que cuestan tanto como un vehículo utilitario y luego no tienen un servicio de técnico adecuado.” **JCH**

127. Ayudas para adaptación de vivienda

- “Yo creo que habría que cambiar muy mucho lo que es los baremos, por ejemplo, de aprobación de ayudas técnicas, de adaptación de la vivienda, que son muy pobres. Siempre la persona tiene que aportar, creo que es en parte lógico, pero no todo lo que hay que aportar ahora. Porque normalmente tenemos, digamos el vicio, la mala costumbre de que hay para todo



menos para lo imprescindible, que es la adecuación de los entornos con todas las ayudas que sean precisas; las que sean precisas y muy bien estudiadas, porque a veces se invierte en algo que no es práctico. Pero hay el CEAPAT, por ejemplo, que te va a decir lo que precisas y es práctico para que tú adecues y tengas los medios para ser independiente en la vivienda y fuera de ella.” **AQ**

128. Hay que desplazarse para hacerse con ellas

- “...Los núcleos de población grande tienen el abanico mucho más abierto (para conocer las ayudas técnicas especializadas). Si es cierto, que a través de Internet sí se puede mirar a ver que es lo que precisa cada uno. Lo que ocurre es que, claro, siempre hay que desplazarse para ver lo que se precisa. Me refiero que en un pueblo chiquitín no hay ..., siempre hay que desplazarse; eso lo primero. Y luego, lo que es los apoyos, pues bueno, la Seguridad Social con el Catálogo de Prestaciones Ortoprotésicas, que tiene que ser perfeccionado y revisado en cuanto a las ayudas, porque ha aumentado el coste de las ayudas y no se cubre todo..., además de que hay lo que es las adaptaciones a la persona en sí, que tienen que ser mejoradas, tanto en su renovación, sobre todo para adecuarlas a las necesidades de la persona. Cada una de las personas que necesitan una ayuda no tienen el mismo nivel de actividad, por lo tanto, son algunos sistemas bastante rígidos que no se adecuan a lo que son las necesidades de la persona.” **AQ**

129. Discrepancias sobre el sistema de adjudicación

- “Y todo esto tiene que revisarse porque, a veces, también estas ayudas, digamos, monetarias, para ayudas técnicas, no son lo



suficientemente efectivas. Quiero decir, también, que quizás les llegue a personas que luego no pueden completar lo que cuestan ayudas técnicas, por ejemplo para poder realizarlas, el resto. Luego, también hay quien las precisa, también, y debiera ayudársele pero por nivel de renta tampoco se les ayuda. Hay un espectro de la población que es el que más aporta al sistema de seguridad social, por rentas, y que luego no se ve recompensada. Si no se le da todo, sí que debería darse algo. Y a veces, por nivel de renta, ni si quiera se le dice en los Servicios Sociales que opten a ello: “No, no lo pidas porque no te va a corresponder”. Creo que son cuestiones, el tema de servicios sociales que, tienen que compensar lo que es las desventajas sociales; pero no excluir a nadie. Y, en este caso, son excluyentes.” **AQ**

130. Rol activo de las Asociaciones

- “(El acceso a las ayudas técnicas) lo tenemos superado porque tenemos un terapeuta ocupacional que se desplaza y proporciona asesoramiento completo. Por ejemplo, la gente que viene al gimnasio pues es mucho más fácil las ayudas técnicas personales. Pero cuando estamos hablando de vivienda, pues no, va el experto y te asesora y te indica. Luego ya la adquisición es algo particular de la familia. Eso lo tenemos resuelto, pero claro, con gente que nos lo pida, porque de hecho es un servicio que no está cerrado a los socios. Es algo que entendemos que es un bien.” **GA**
- “Hay muchas veces, a pesar del movimiento asociativo, y quizás, también por el carácter propio de los castellanos somos muy individualistas. Y entonces, es más complicado. Pero no porque no esté el servicio sino porque ... o no se pregunta, mu-

chas veces. Porque aunque tú lo cuentas, .. a fulanito la habéis hecho no se qué y a mi no. Pero, ¿lo has pedido? Si no lo sé no te puedo ayudar, o no te puedo derivar o no te puedo hacer lo que sea. Las personas que hay encargadas tienen especial cuidado y hacen estudio de la persona para que ver qué es lo que hay. Y ver qué hay en el mercado que ellas desconocen, antes de decir esto o esto.” GA

- “Incluso a gente que tenemos en el entorno rural pero en residencia, porque por circunstancias del entorno no está en su vivienda, ... o qué ayudas técnicas le tienen que facilitar o qué... Muchas veces en el afán de ... se va al tema sanitario... una persona altamente discapacitada ha estado en una silla horrible, que le producía escaras, que le producía un montón de cosas, que estaba en una residencia porque en casa no la podían atender, pero el aspecto sanitario. No estás viendo que esas herramientas con las que él se mantiene un poco en el día a día no son las adecuadas para él, incluso que le están perjudicando. Por desconocimiento, por un lado, y por omisión. De repente llegas tú. Por otras circunstancias, y empiezas, y les abres un mundo alucinante: es que ahora puedo hacer cosas, es que ahora no tengo úlceras, es que mis condiciones de vida han mejorado. El tema es que cada uno está en su sector y no ve más.” GA
- “Te encuentras de todo, pero en nuestro caso que son adquiridas (las deficiencias), pues hay personas que por su fortaleza personal o por lo que sea, pues en seguida tienen ese empuje, y tienen un período de latencia más breve, pero otras personas que les cuesta muchísimo más. El dejar que te ayuden... se intenta hacer acompañamiento, a veces, la persona no lo consi-

dera necesario, pero la familia sí, y se hace. En el momento que ve que todo va cambiando, ya hay alguna que acepta.” GA

LA ASISTENCIA A LA PERSONA – ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

131. No hay servicios especializados en el medio rural. No se apoya la vida independiente

- “Lo que se da, en mayor medida es la dependencia del núcleo familiar. Hay lo que se llama la ayuda a domicilio, establecida en dentro de cada uno de los ayuntamientos de la Región. Y hay en algunos núcleos de población residencias para mayores. Perfecto. No hay dentro de esos servicios especialización para la atención a las personas con discapacidad. En cierta manera se atiende pero no se está a lo que la gente precisa para lo que sería integración en el mercado laboral, en lo que es la vida social ..., y todo esto va, también, interrelacionado con todo lo que son medios, porque los cuidados sí que se dan, pero no en lo referido para la vida independiente. Digamos que se va a paliar la situación, casi perentoriamente. No está configurado de manera que se atienda a la persona con discapacidad, de cara a su independencia o a la realización de actividades de la vida diaria, fuera de lo que es el núcleo del hogar. Bueno, yo es que quiero ir a una conferencia, pero se tiene que acostar a las diez de la noche, y la conferencia terminará, no se sabe cuando. Yo quiero ir pero la ayuda a domicilio va de 10 a 11. Si se quiere levantar antes, usted no puede viajar, porque la ayuda a domicilio es para esto, no para lo otro. En este caso habría que complementar lo que es los apoyos para la vida independiente, en la medida que vayan dirigidos a lo que es la vida independiente.” AQ



132. A municipios pequeños no se suele llegar y, cuando hay apoyos, no cubren adecuadamente la necesidad

- “Las personas que realmente necesitan o tienen reconocida la ayuda de tercera persona, en el entorno rural nuestro, depende de los Servicios de Ayuda a Domicilio de las Diputaciones. Pero volvemos a lo mismo, la financiación, lo mismo te prestan una hora y necesitas tres. Y por otro lado, que muchas veces no lleguen al municipio, por muchas razones. Como te decía, porque yo usuaria no sé que lo puedo pedir, porque no sé que tengo que decir a mi Trabajadora Social de Zona, o porque realmente, como nunca es la propia diputación la que presta el propio servicio, sino que son contratadas, desplazan la ayuda a domicilio, ... hay mucha laguna.” **GA**
- “Los servicios de ayuda a domicilio suelen tener, en el medio rural, grandes dificultades para el transporte. Los asistentes personales desempeñan sus tareas a varios usuarios de la misma zona, aunque no siempre cercanos, con lo que el factor tiempo supone un handicap importante”. **CG**

133. La familia remedia las carencias de atención de los servicios

- “Creo que aquí, quien cuida es, como en el resto de España, supongo, fundamentalmente la familia.” **JS**
- “Los grandes núcleos rurales, por que los hay también, están configurando una red de servicios importantes, pero en los núcleos pequeños, en mayor medida, la familia palia lo que son la falta de recursos.” **AQ**
- “La dependencia en el mundo rural la tiene asumida la colectividad. Una persona con discapacidad, ojalá mi hijo viviese en un mundo rural, en el sentido de que es más amable, es más



cercano, aunque, también, cuando las cosas vienen mal dadas, realmente, el mundo rural es frío, despiadado y lejano. Pero en lo cotidiano, yo creo que hay una diferencia muy notable en cuanto a asistencia en el mundo rural.” **PS**

- “La familia es quien cuida a la persona únicamente, en el mundo rural. Y es muy poca la atención que reciben por parte de los ayuntamientos a nivel local. Es muy poca y cuando la reciben pues son poquitas horas a la semana. Y una persona necesita desde que se levanta por la mañana hasta por la noche, una atención. Y en ese sentido sí que estamos muy faltos y muy mal en las islas. Muchas veces es la familia quien tiene que llevar todo el peso del cuidado. Eso crea grandes dificultades.” **JCH**

134. Problemas derivados de las circunstancias del cuidador familiar

- “Y luego el tema del cuidador, de que sea alguien del entorno familiar, en el entorno rural se complica por la edad, pues son gente mayor con lo cual la pareja le está rondando y lo que uno lo tiene por discapacitado, el otro lo tiene por años. Siguen dependiendo de un externo. Y luego cuando es gente joven que está en el pueblo, no sé si por suerte o por desgracia, siempre son hijos de, o sea, que no tienen pareja. Entonces te encuentras con que son los padres los que tienen que prestar la asistencia. Otros casos no, es gente en edad laboral que tiene su familia y demás pero tienes el inconveniente muchas veces que estamos hablando que cambia toda la unidad familiar en cuanto a la organización, entra otro tema a mayores que va a ser el tema económico, porque en general en zona rural,.... Hablo en masculino porque el mayor índice de lesiones



medulares es en varones. En el pueblo siguen con el tema tradicional en el rol de funciones. La mujer ama de casa y el entorno familiar ...” **GA**

- “Luego, como envejece que es el problema que estamos empezando a tener ahora y es que la gente en el medio rural envejece, y son los que tiran del hijo, los jóvenes se han marchado: ¿qué ocurre cuando tiene que ir al hospital el padre o la madre que son los que lo cuidan? Ahí es cuando de repente empiezan a sonar todos los teléfonos en la Consejería. Aquí tenemos uno ... , y lo mandan a cualquier lado, pero parcheando, parcheando.” **IR**

135. Problemas generados a la familia cuidadora

- “La familia y en muchos casos, se desestructura toda la familia. Tenemos detectados bastantes casos de gente con una movilidad muy reducida que están prácticamente en cama todo el día, que les obliga a toda la familia a estar alrededor de él. La asistencia domiciliaria son dos horas. Tienen que dejar de trabajar, al menos una o dos personas para estar con él. Y en muchos casos también lo que hay es un simple aparcamiento, está ahí y nada más. Hay momentos en los que hay cierta resignación por la familia. Está ahí, por la mañana lo lavamos, por la tarde se le da de comer, tal. No hay ni a dónde llevarlo, ni tienen acceso a servicios de asistencia domiciliaria.” **IR**
- “Si en todos los entorno del rural las familias tuvieran la posibilidad de llevar a una persona a las ocho de la mañana o a las diez a un centro donde le potenciaran las habilidades, ellos estuvieran tranquilos donde está no pensarán como en un objeto sino como una persona, eso cambiaría todo el entorno rural de la discapacidad.” **IR**



136. La carencia de estructuras de servicio genera aislamiento

- “Porque hoy el problema es cómo hago para llevarlo a una revisión, es que debo llevarlo, hay que pedir,...No, es reunirlos pedir que venga aquí un logopeda a trabajar con la gente; no meterlos a todos en un autobús y enviarlos a todos A Coruña para que los miren allí. Eso es lo que hace falta, y como eso no lo hay, no hay esa estructura, lo que ocurre es que se quedan en casa, y si se quedan en casa no hay problema. Si no hay problema no hay que hacer inversiones. Y si tira la familia, pues tira.” **IR**
- “Así no solucionas el problema. Nosotros, a algunos chicos los hemos tenido que mandar fuera de Galicia porque no había en Galicia ningún servicio para atenderlos. Buscamos para meterlo a uno en al CAMF de Salamanca, otro lo mandamos a tal... y eso dado que no teníamos ese servicio. Vivían en el rural. Y al final estaban viviendo solos. Fue gracioso porque su idea de las mujeres solo la tenía en función de las películas porno que veían y alquilaban. Tenía una cuidadora a la que metía mano pensando que formaba parte de lo habitual, su cultura. Los cambiamos a un pueblo cercano de donde estaban y se metieron en el mundo de las drogas, .. no tenían nada que hacer en todo el día. Los sacaron de casa para ponerlos en la calle, pero no se le dio una alternativa. Bueno, pues esa era su imagen del mundo..., hubo que sacarlos y mandarlos a un sitio donde los pudieran ver. En su entorno no lo había, (tenían una cultura virtual y la realidad) chocaba por todos los lados.” **IR**
- “Es un problema bastante importante para ellos. Crea problemas con la familia, necesita una ayuda, es un carga para la familia, la familia al final les trata con una forma de abandono,



de está ahí, es un peso, es un lastre. Los padres, los hermanos. Se le da un rol y con ese rol funciona y se queda aparcado. Hay dificultades, su sexualidad, su pareja posible, en la familia como tal, se vive como un carga.” **JP**

137. Tendencia detectada a responder a las urgencias del día a día, sin planificación

- “Los dos Directores Generales que he conocido, y ahora también este Director, si me paso el día poniendo parches; arreglando problemas individuales que van saliendo de manera continuada. No tengo tiempo para ponerme a planificar. Si no te pones a planificar, no vas a arreglar nada. Estarás todos los días igual, llamando por teléfono a ver dónde puedes meter, quién puede ir a buscar, ...” **IR**
- “Y lo mejor es que aparezca la prensa. Y tan pronto suena que la prensa ha descubierto un caso raro y ya se movilizan todos los servicios para solucionar ese problema puntual. Pero así no se puede seguir.” **IR**

LA ATENCIÓN TEMPRANA

138. Todavía deja mucho que desear en algunos lugares

- “Detección precoz o inmediata de lo que pueda ser una enfermedad. Lo que es el diagnóstico, todavía hay mucho que desear.” **AQ**
- “El problema es que no hay atención directa a la persona con discapacidad. Entonces, al no haberla, siguen lo que secularmente han venido (haciendo). Son aceptados, pero no quiere decir que sean integrados. Esa diferencia es fundamental en este camino.” **PS**



- “En la atención temprana hay, por un lado, una falta de información importante, por parte del sector sanitario, de cuando una persona tiene una discapacidad, sea bebé o etcétera, de cara a la familia. De explicarle bien cual es la discapacidad, de los recursos que tiene, cómo va a ser su hijo o su hija en un futuro. Existe un desconocimiento total por parte de la Administración de los recursos que hay alrededor, también. Y la verdad es que no se está prestando una atención adecuada.” **JCH**

139. Fundamental la existencia del profesional que detecte

- “Va a depender mucho del propio profesional que haga la primera atención, porque la atención temprana está muy articulada, no hay problema de transporte porque directamente se contempla en la ley, de cero a tres años hay los Centros Base son los que intervienen y está totalmente organizado. Vives en un pueblo, tales días va la ambulancia, espera la ambulancia a que termine el tratamiento, pero depende del profesional que detecte.” **GA**
- “...Eso o que tenemos generalmente una madre muy pesada, que yo a mi niño le veo raro, y el profesional que piense que es una paranoia de la madre porque es primeriza, y tal y cual. Muchas veces es el propio profesional el que ... Te lo digo porque yo he tenido una experiencia personal. Yo estuve en un Centro Base y me tocó valorar una parálisis cerebral a un niño de casi un año. Y resulta que es que el pediatra la decía a la madre que es que era un niño vago. Y la madre decía que el niño no está bien, y le llevaba y le llevaba, y el pediatra, que esta mujer es una plasta y que su niño lo que pasa es que es un vago. Una parálisis cerebral. Yo ahí reconozco que tengo una opinión muy sesgada pero

es que he conocido casos. Por eso digo que muchas veces es el propio profesional el que tiene que estar sensibilizado y discriminar. Porque ni todas las madres son muy pesadas, o padres, vamos, y gente que tiene motivo para ello.” **GA**

140. Necesidad de desplazar al niño

- “Tenemos un buen servicio con un buen equipo en A Coruña, pero después se ha acabado. Hay gente allí que trabaja bien, pero después es lo típico que sobre el papel tienen los recursos, pero la realidad no acompaña. Prácticamente no se va al rural. Obliga a que la gente tenga que desplazarse con el niño a las capitales o con mucha suerte a los núcleos de población grande. Creo que se llegó a plantear la posibilidad de una especie de autobús itinerante, para que fura atendiendo, pero no se ha desarrollado. Con el anterior Gobierno estuvimos a punto de empezar a negociar un plan real, luego vino el cambio. Estos están también con buena intención pero eso está parado.” **IR**
- “Muchas veces se tarda en dar esa atención temprana. Y luego, los padres que son quines más sufren todo esto, no tienen el asesoramiento ni la información adecuada en todo momento. En el entorno rural, se añade muchísimo tiempo de desplazamiento hacia las zonas donde se da ese tipo de atención temprana. Porque además, ese tipo de atención temprana se da en las ciudades capitalinas.” **JCH**
- “Dificultad dentro de una propia isla, primero los desplazamientos, y los costes de desplazamiento también. Y eso es una dedicación exclusiva que tiene que tener un familiar con esa persona. Y eso crea graves problemas en el entorno familiar.” **JCH**

141. No obstante se van tomando medidas en algunos territorios

- “El Centro Extremeño de Desarrollo Infantil ya está funcionando. De hecho, a todos los nacidos en centros hospitalarios se les da información sobre el Centro, se les remite para realizar pruebas del talón,... Los recursos que se van a destinar a la atención temprana son mayores. La preocupación por cubrir amplias zonas de la geografía, y hablamos de las zonas más desfavorecidas, con menos población, con más distancia entre poblaciones, se va a ver incrementado, creo que en más del 50%, y hablamos del 2006... y dando cobertura a zonas rurales.” **JS**

DESARROLLO RURAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

POLÍTICAS DE DESARROLLO RURAL

142. Imprescindible tener presente a las personas con discapacidad

- “Yo conozco algunos programas en los cuales las personas con discapacidad, se desarrollo rural, sobre todo los que vienen con ayudas de fondos FEDER, que se da participación a las personas con discapacidad, a través de sus entidades, que están ahí representadas, participan y en cierta manera se las considera. Es fundamental porque todas las medidas que se vayan implantando de desarrollo rural tenían que ir enfocadas, con el enfoque, con la visión la discapacidad. ¿Por qué? Porque son unos recursos que pueden ser optimizados posteriormente, de cara a que tengan una participación mucho mayor en cuanto a consecución de empleo para las personas con discapacidad, en el uso de esos servicios que se puedan poner a disposición y se



puedan usar por parte de las personas con discapacidad. No sólo en la posibilidad sino en el conocimiento de esos recursos, para que no nos quedemos al margen de lo que es el desarrollo total de esos núcleos de población. Y el desarrollo, en este caso, se vería implementado, porque si hay un desarrollo en lo que es turismo rural, tendría que ser incuestionable, imprescindible que estuvieran a disposición de ... contando con que lo conozcan, con que puedan acceder a él, con que sea accesible, que esté bien comunicado, que esté bien ahormado lo que es el sistema en red; toda la cadena debería ser completada de manera que se pueda utilizar por las personas con discapacidad; que esté a disposición de,... tanto para poder aprovecharlo nichos de creación de empleo. Sería muy importante. Y, desde luego, se trataría de normalizar lo que es la vida de las personas con discapacidad, tanto las que van de fuera como las que están allí, con una interrelación muy, muy importante que se podría establecer. Yo se que hay contactos y que los fondos FEDER si que llevan, digamos, el tinte, de las posibilidades de la participación para la integración, pero quedaría todavía mucho por hacer.” **AQ**

- (La situación) “Es favorable en el sentido de que el mundo rural se está atendiendo más por parte del Estado y por parte de la sociedad, fundamentalmente, porque hay una motivación económica. Porque el abandono del campo significa un empobrecimiento del país en general, y que creo que es importante fijar la atención, y una de las maneras de fijar la atención son las personas con discapacidad. En segundo lugar porque las personas que viven en el mundo rural son personas muy envejecidas, fundamentalmente, y los índices de discapacidad se disparan. Son



mucho mayores. El problema es que esas personas requieren que sean reconocidas. Es nuestra misión reconocerlas y el estar. Yo estoy convencido de que, lentamente, vamos avanzando, pero nos parece, muy lento. Entonces, si me preguntáis mi opinión es que hace falta, como hace Ibarra en Extremadura, una operación de choque. Creo que es fundamental, en un momento determinado, atender a las personas más que a las infraestructuras. Son necesarias todas, pero hoy priman las infraestructuras, y estamos hablando de personas. Yo creo que es absolutamente necesario atenderlas. La atención a las personas está por encima de lo que es el resto de atenciones. Y mientras que el Gobierno no se dé cuenta de ello, o la sociedad, poco más tenemos que hacer. Nosotros seguimos pensando, que las personas más vulnerables, que no estoy hablando solo de personas con discapacidad, sino de todos, sean, precisamente, los absolutos sujetos de la política.” **PS**

- “Tampoco creo que se esté contemplando en Canarias el tema de la discapacidad y el medio rural (en las políticas de desarrollo)...” **JCH**
- “Dentro de las islas grandes, también, hay que hablar de entorno rural porque tienen más dificultades las comunicaciones. Pero en ese sentido no hay ningún plan ni ninguna acción específica encaminada a atender a estas personas que viven en entornos fuera de las islas capitalinas; o fuera de las ciudades de estas islas principales.” **JCH**

143. Sí, hay políticas pero, sobre todo, en el papel

- “En las políticas que se están llevando a cabo en el ámbito rural sí que se tiene en cuenta a la persona con discapacidad, la



perspectiva de género y las medidas de discriminación positiva. Ahora bien, en la teoría se lleva a cabo. En la práctica, ya es otra cuestión, hay que realizar un mayor esfuerzo en sensibilización y concienciación, en primer lugar; y, en segundo lugar, destinar mayores recursos económicos para el fomento de la accesibilidad, mejora de la sanidad, acceso a las comunicaciones, educación, empleo... ” **JS**

- “Se abren nuevas perspectivas para el mundo de la discapacidad y por tanto también para aquellos que residen en el medio rural. No obstante, si la persona con discapacidad encuentra problemas para la normalización, esta realidad es mucho más acentuada en el medio rural, por lo que sería necesario que se tomasen medidas urgentes para paliar la grave situación en la que todavía se vive en el medio rural.” **CG**

144. Encontrar actividades productivas al alcance de las personas con discapacidad

- “Yo creo que en estos proyectos ya a nivel personal, el que llegue a los pueblos las posibilidades de que puedan tener una economía que les permita un desarrollo a través de ciertas actividades concretas, yo creo que las personas con discapacidad tienen un papel importantísimo. Una persona con discapacidad que tipo de empleo puede tener en una zona rural Nosotros pensamos que muchos. Relacionados con la información, relacionados con rutas ecológicas, relacionados con puntos de encuentro. ... Hay un sector dentro de lo que son las nuevas tecnologías y del servicio importantísimo y que ellos podrían tener, ser agentes muy activos dentro de esto, y crear empleo dentro de esto. Una persona en silla de ruedas puede estar perfectamente en un despachito informando sobre las rutas ecológicas



o no ecológicas de la zona. Puede estar y ser un punto de información para cursos de formación o... que hay toda una serie de yacimientos en las zonas rurales que perfectamente los podrían desarrollar las personas con discapacidad. Y por otro lado, evidentemente la zona rural es un tema que hay que hacerle mucho más esfuerzo para llevar allí inversión y llevar allí un desarrollo económico respetando los entornos y las zonas, que los ahí, de oficios y de recuperación de muchas cosas que sería muy interesante, que la ciudad no es la única vía, ni la mejor ni la peor, pero no es la única y que hay un potencial importante en las zonas rurales.” **PS**

- “Yo hay no diferenciaría con lo que se hace en la ciudad, pero hay que dar con el quid de la cuestión de que es lo que puede en las zonas rurales enganchar y ser productivo. Ahora todos hacen turismo rural. Todo lo que se hace para asentar población va con el turismo rural. Hombre, hay mucha gente que viaja y viaja los fines de semana,... pero va a haber un momento que la vaca va a dejar de dar leche. Hay que buscar algo que ... pero yo no haría diferencia, pero lo tengo muy claro, las medidas positivas son muy importantes, pero ... Creo que hay que apoyar al colectivo pero dentro de la normalización. Cual es la política de empleo que hay que asentar población, pues muy bien, da igual que sea inmigrante, que sea gitano, que sea mayor de cuarenta y cinco, o que sea discapacitado.” **GA**
- “En el caso del medio rural, tener claro como potenciar la economía del medio rural, que es la base. La economía. Hay zonas que siendo rurales son servicios, puro y duro servicios. Tienen su huerto pero es para consumo propio, que me parece muy bien, pero me refiero que hay que buscar más allá.” **GA**

145. Difícil parar el éxodo a las capitales y cabeceras de comarca

- “Nosotros trabajamos mucho con AGADER que es la Agencia Galega de Desarrollo, y ellos tienen mucho interés en promocionar el mundo rural y llevar pequeñas empresas, y nos animan mucho, nos apoyan. Pero ellos reconocen que todo esto que están haciendo para desarrollar lo rural, lo que es lo rural, la parte más interior de Galicia, que no hay manera de parar a la gente. Toda la gente se va a poblaciones como mínimo de veinte mil habitantes, cabeceras, y lo que es lo rural, rural, se está perdiendo.” IR
- “Yo no creo que haya ninguna medida con la inercia que se está tomando que ayude a que se establezca la presencia de personas con discapacidad en lo rural. Porque los medios, como no generes tejido empresarial es imposible que se quede nadie.” IR

A MODO DE CONCLUSIÓN

146. Promover, promover y promover

- “Hay que promover, promover, promover, promover y promover. Y hacer una escuela de ciudadanía, que la gente vea que tiene derechos y que alguien le ayude a exigirselos, porque si no puede entrar en el ambulatorio y tiene que salir el médico porque hay cuatro escaleras, alguien tiene que decir que esto no puede ser así. Tú tienes derecho a venir aquí y no tienes por qué irte a tal sitio. Sentirse apoyado. Y que el diga: yo puedo, tú tienes que darme el servicio. Tienes que atenderme. Yo soy un ciudadano, y no, bueno y ahora que hago con el hijo. Yo creo que en lo rural eso sería fundamental. Porque si no, están tan dispersos, tan solos,... y las entidades tenemos los recursos que tenemos. Nosotros invertimos una parte importante de los recursos que

tenemos, pero tenemos que buscar en Europa, en las Obras Sociales, para financiar... y el coste de desplazar gente es muy elevado. Y tampoco tenemos capacidad para montar esos ..., apostamos por la Administración nueva, para que dé ese paso. Estamos encontrando receptibilidad pero el problema que se plantea es de dónde saco los recursos.” IR

DISCAPACIDAD EN EL MEDIO RURAL VERSUS MEDIO URBANO, A PARTIR DE LA EDES

Como se ha indicado en el capítulo sobre metodología, los datos que se presentan tienen su base en la información proporcionada por la EDES, organizados en función del tamaño de municipio y con el corte efectuado en los municipios de menos de 10.000 habitantes, la información obtenida permite establecer comparaciones entre las situaciones analizadas según que el entorno sea rural y urbano.

El material resultante se ofrece agrupado siguiendo, en la medida de lo posible, criterio similar al utilizado para presentar los temas abordados en las entrevistas, de manera que se facilita la puesta en relación de los datos cuantitativos con las opiniones de los expertos que, dicho sea de paso, ofrecen una mayor riqueza de matices, abundando en los aspectos contextuales que rodean a cada dato.

Además, hay que notar que dado que el ángulo de visión de este trabajo abarca perspectivas no contempladas en la EDES, hay aspectos concretos de la realidad sobre los que la encuesta no facilita información pero que sí han podido extraerse de las entrevistas realizadas.

En cualquier caso, la explotación de la EDDDES realizada ex profeso, ha permitido configurar una panorámica de la situación comparada (en el momento en el que se realizó la encuesta), en aspectos como población; vivienda; actividades sociales, culturales, y de ocio; asociacionismo y perspectiva de género. Y, también, en lo relacionado con la salud; educación; servicios sociales; prestaciones económicas; empleo; y asistencia a la persona en situación de dependencia.

Para no dilatar el informe, se han ubicado como anexos los datos referidos a población con y sin discapacidad en el medio rural y en el medio urbano por Comunidades autónomas y Provincias (anexo I), así como las tablas sobre días de recepción de servicios sanitarios y servicios sociales (anexo II).

A continuación se presenta el análisis realizado comparando las realidades rural y urbana desde la perspectiva de los temas enumerados.

POBLACIÓN, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

POBLACIÓN

- Las personas con discapacidad son en el medio rural el 11,7% de los habitantes, un 3% más que en el medio urbano. En total se contabilizan más de un millón de personas con discapacidad mayores de 6 años.
- Este aumento en el porcentaje de personas con discapacidad destaca principalmente en los mayores de 65 años, donde se alcanza la cifra de un 34,3% de la población, y es relativamente menor en la franja de edad que va de los 6 a los 64 años.

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

Fuente: INE Elaboración: Propia

Medio físico	Personas con Discapacidad		Personas sin Discapacidad		Total	
Rural	1.077.658	11,7%	8.146.690	88,3%	9.224.349	100,0%
Urbano	2.400.985	8,6%	25.412.173	91,4%	27.813.158	100,0%
Total	3.478.643	9,4%	33.558.864	90,6%	37.037.507	100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO MAYORES Y MENORES DE 65 AÑOS

Fuente: INE Elaboración: Propia

Edad	Medio físico	Personas con Discapacidad		Personas sin Discapacidad		Total	
DE 6 A 64 AÑOS	Rural	383.431	5,3%	6.815.290	94,7%	7.198.721	100,0%
	Urbano	1.022.561	4,4%	22.381.702	95,6%	23.404.264	100,0%
	Total	1.405.992	4,6%	29.196.993	95,4%	30.602.984	100,0%
65 Y MÁS AÑOS	Rural	694.228	34,3%	1.331.400	65,7%	2.025.628	100,0%
	Urbano	1.378.424	31,3%	3.030.471	68,7%	4.408.895	100,0%
	Total	2.072.651	32,2%	4.361.871	67,8%	6.434.523	100,0%

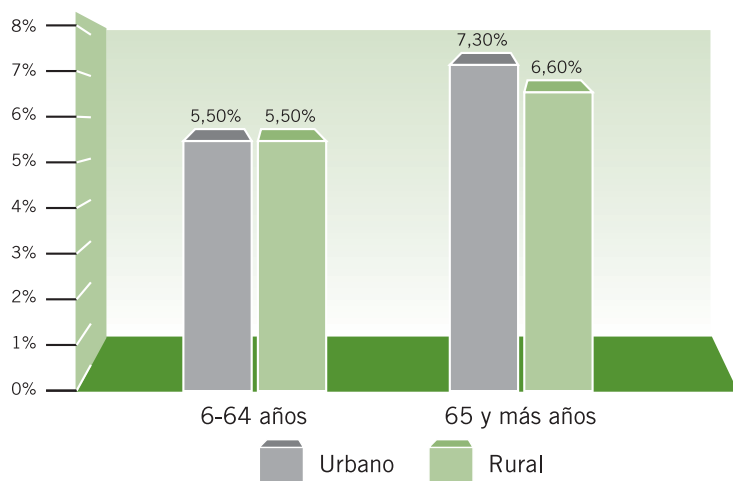
VIVIENDA

El único aspecto analizado en la EDDDES que hace referencia a la vivienda es el cambio de residencia, con el siguiente balance

- El porcentaje de personas con discapacidad que han cambiado de vivienda es muy similar entre los medios rural y urbano, en el rango de edad de 6 a 64 años, pero en los de 65 años y más años las personas del medio rural tienden a desplazarse algo menos de residencia (6,6% rural, 7,3% urbano).

CAMBIÓ DE VIVIENDA O RESIDENCIA POR MOTIVO DE ALGUNA DISCAPACIDAD

Fuente: INE Elaboración: Propia



- Sin embargo, sí hay diferencias en las razones del cambio y el destino. Entre las razones del cambio se localiza en el medio rural una mayor tendencia al cambio para recibir atención familiar (27,7% rural frente a 16,7% urbano en 6-64 años), para acceder a más recursos (en el intervalo 6-64 años, 17,3% rural frente a 13,6% urbano), o por razones medioambientales (18,3% rural/13,7% urbano, 6-64 años).

- En el medio rural se producen con más frecuencia porcentual cambios entre municipios de la misma provincia (30,1% rural-20,6% urbano rango 6-64 años, y 27,0% rural- 15,5% urbano en los de 65 y más años) y entre provincias (31,3% rural- 13,9% urbano, rango 6-64 años).

ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES Y DE OCIO

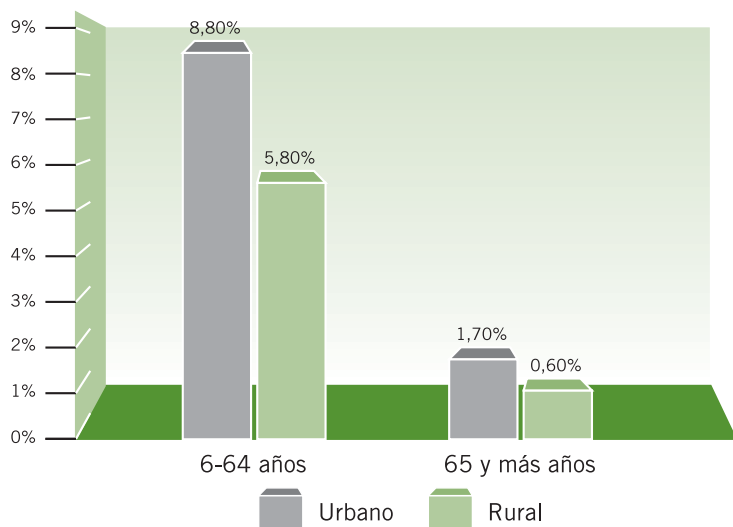
- Se ha encontrado también algo de desventaja en el disfrute de actividades culturales gratuitas (6,3 días rural frente a 7,3 urbano en grupo 6-64 años).(Datos en Tabla 2 Anexo 2).
- En la valoración de los encuestados respecto a los motivos por los que no han recibido algunos servicios encontramos una posible situación de desventaja en las personas con discapacidad en el medio rural.
- En los dos grupos de edad se encuentra que gran parte de las personas con discapacidad en el medio rural indican que no han participado en actividades culturales, recreativas y de ocio porque no existen en su entorno (63,% en grupo 6-64 años y 100,0% en los de 65 y más años).

ASOCIACIONISMO

El asociacionismo es menor entre las personas con discapacidad que residen en municipios de menos de 10.000 habitantes.

PERTENENCIA A ALGUNA ONG DEDICADA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Fuente: INE Elaboración: Propia



- Entre las personas de 6 a 64 años el 5,8% se encuentran asociadas a una organización del sector de la discapacidad, porcentaje que se eleva al 8,8% en el medio urbano.
- Según la encuesta, la ONCE es la entidad con mayor porcentaje de asociados tanto en el medio rural como en el urbano, pero

existen ONGs más representadas porcentualmente en el medio rural que en el urbano, tales como FIAPAS (como primera ONG 1,4% de los asociados rurales y sólo 0,1% de los urbanos, 6-64 años) y COCEMFE (como primera ONG 1,3% medio rural y 0,8% urbano 6-64 años). Entre los de 65 y más años hay una mayor representación de FRATER.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

- La importancia del género en el mundo de la discapacidad en el medio rural empieza por el mayor porcentaje de mujeres con discapacidad que se encuentra en dicho medio. Aunque en las personas con discapacidad de 6 a 64 años estas diferencias no son muy grandes, hay una ruptura en la tendencia, ya que en esta franja de edad hay un mayor porcentaje de hombres con discapacidad (4,5%) que mujeres (4,3%) en el medio urbano, pero más porcentaje de mujeres con discapacidad (5,4%) que hombres (5,2%) en el medio rural. En los de 65 y más años, mientras el porcentaje de mujeres con discapacidad en el medio urbano alcanza el 34,9%, en el medio rural llega ya hasta el 38,3%.
- También es importante rescatar el dato de las cuidadoras en el entorno rural. Aunque también hay un alto porcentaje de hijas o madre en el medio urbano, en el ambiente rural las diferencias se disparan, llegando hasta el 26,2% de hijas cuidadoras.

OPINIÓN DE LOS EXPERTOS Y RADIOGRAFÍA DE LA DISCAPACIDAD SEGÚN LA EDES

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

Fuente: INE Elaboración: Propia

Sexo	Medio físico	Personas		Total	
		con Discapacidad	sin Discapacidad		
HOMBRE	Rural	456.956 9,3%	4.431.040 90,7%	4.887.996	100,0%
	Urbano	991.291 6,9%	13.350.202 93,1%	14.341.493	100,0%
MUJER	Rural	620.702 12,7%	4.250.297 87,3%	4.871.000	100,0%
	Urbano	1.409.694 9,3%	13.736.828 90,7%	15.146.522	100,0%
TOTAL	Rural	1.077.658 11,0%	8.681.337 89,0%	9.758.995	100,0%
	Urbano	2.400.985 8,1%	27.087.030 91,9%	29.488.015	100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO DE 6 A 64 AÑOS

Fuente: INE Elaboración: Propia

Sexo	Medio físico	Personas		Total	
		con Discapacidad	sin Discapacidad		
HOMBRE	Rural	194.594 5,2%	3.517.973 94,8%	3.712.567	100,0%
	Urbano	519.844 4,5%	11.148.695 95,5%	11.668.539	100,0%
MUJER	Rural	188.837 5,4%	3.297.317 94,6%	3.486.154	100,0%
	Urbano	502.717 4,3%	11.233.007 95,7%	11.735.724	100,0%
TOTAL	Rural	383.431 5,3%	6.815.290 94,7%	7.198.721	100,0%
	Urbano	1.022.561 4,4%	22.381.702 95,6%	23.404.264	100,0%

LA DISCAPACIDAD EN EL MEDIO RURAL

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO 65 Y MÁS AÑOS

Fuente: INE Elaboración: Propia

Sexo	Medio físico	Personas		Total	
		con Discapacidad	sin Discapacidad		
HOMBRE	Rural	262.362 29,2%	635.079 70,8%	897.441	100,0%
	Urbano	471.446 26,0%	1.340.918 74,0%	1.812.365	100,0%
MUJER	Rural	431.866 38,3%	696.322 61,7%	1.128.187	100,0%
	Urbano	906.977 34,9%	1.689.552 65,1%	2.596.530	100,0%
TOTAL	Rural	694.228 34,3%	1.331.400 65,7%	2.025.628	100,0%
	Urbano	1.378.424 31,3%	3.030.471 68,7%	4.408.895	100,0%

- Aunque no se han encontrado diferencias substanciales en materia de empleo, sí que existen en el plano educativo. La diferencia en el porcentaje de mujeres sin estudios entre el medio urbano y el rural es del 10%, y dentro del medio rural entre hombres y mujeres es el del 5,7%.

REFLEJO EN LAS POLÍTICAS SOCIALES

SALUD

Respecto a la salud, se ha obtenido información de diversas dimensiones como son el régimen de cobertura; actividades de rehabilitación; servicios generales y especializados; asistencia a hospitales; transporte sanitario; y lugar en el que reciben atención.

RÉGIMEN

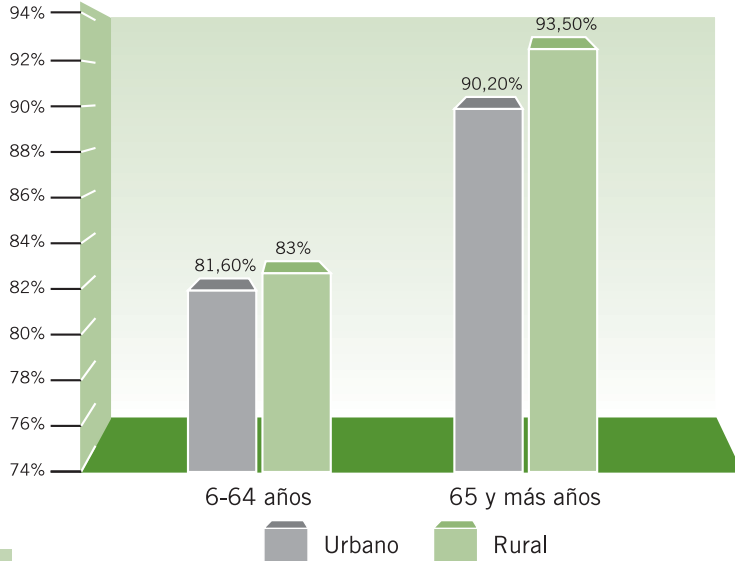
- Aunque el acceso a la sanidad es actualmente universal, el régimen de cobertura sanitaria puede condicionar la disponibilidad de algunos servicios sanitarios.

OPINIÓN DE LOS EXPERTOS Y RADIOGRAFÍA DE LA DISCAPACIDAD SEGÚN LA EDES

- Si bien las diferencias reflejadas por la encuesta son escasas, las personas con discapacidad que residen en el medio rural tienden a encontrarse en el régimen de cobertura sanitaria clásico, es decir cobertura por la seguridad social y prestada por el sistema nacional de salud algo más que las personas con discapacidad en medio urbano (83% a 81%). La cobertura por otros sistemas es menor que en el medio urbano, principalmente en el caso de los servicios prestados por mutualidades privadas.

DISFRUTA DE COBERTURA SANITARIA EN RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL CON ASISTENCIA PRESTADA POR EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

Fuente: INE Elaboración: Propia



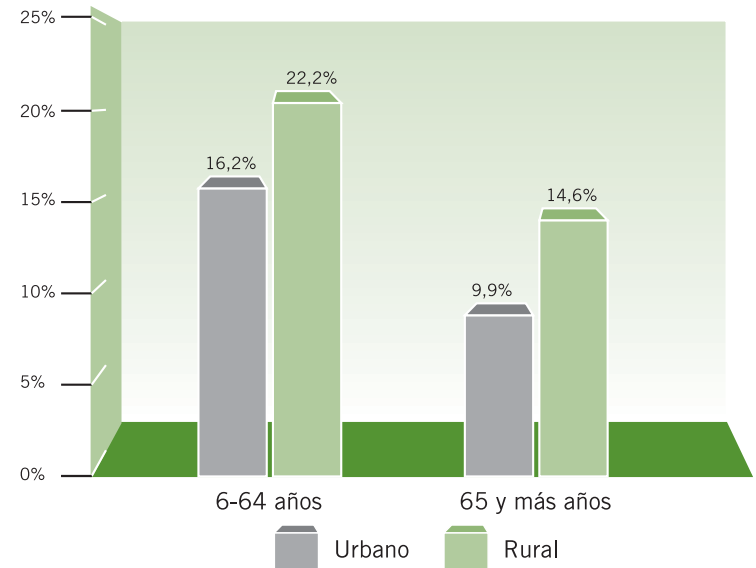
LA DISCAPACIDAD EN EL MEDIO RURAL

REHABILITACIÓN

- La EDES pone de manifiesto que las personas con discapacidad residentes en el medio rural reciben en un menor porcentaje tratamientos de rehabilitación (16,2% en medio rural frente a un 22,2% medio urbano, 6 a 64 años).

HA RECIBIDO ALGÚN TRATAMIENTO DE REHABILITACIÓN YA CONCLUIDO

Fuente: INE Elaboración: Propia



SERVICIOS GENERALES

- En general, respecto a la media de recepción de días de servicios sanitarios generales la encuesta no muestra prácticamente diferencias entre las personas con discapacidad del medio rural y urbano: (2,1 días en medio rural frente a 1,9 en medio urbano en el rango de edad 6 a 64 años).

SERVICIOS ESPECIALIZADOS

- Sin embargo, en servicios más especializados como podología; rehabilitación médico-funcional; rehabilitación del lenguaje; rehabilitación ortoprotésica; asistencia de salud mental y psiquiátrica, se encuentra que generalmente las personas en el medio rural que han recibido estos servicios lo han hecho con una media de días ligeramente menor y, en general, principalmente de forma gratuita. La única media mayor respecto a los días de asistencia en tratamientos especializados es la asistencia de salud mental y psiquiátrica. (datos en tabla 1 Anexo 2).

HOSPITALES

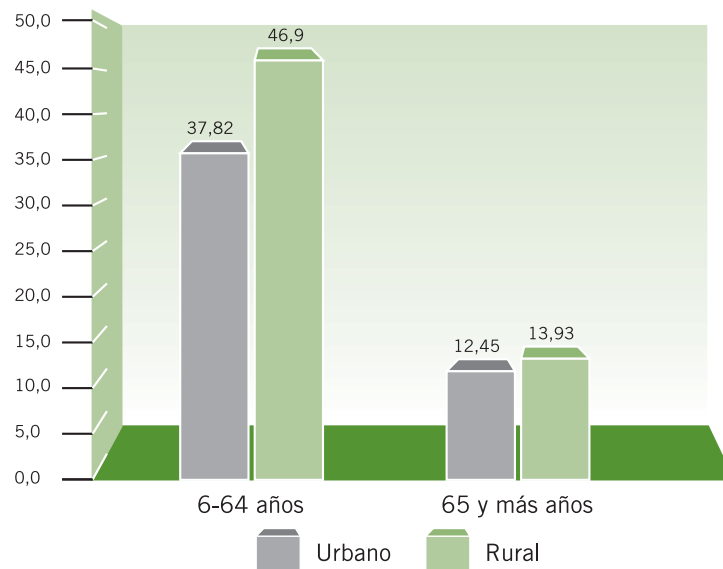
- En la asistencia sanitaria prestada por personal hospitalario también se encuentra un mayor número de días recibidos de media en las personas con discapacidad del medio urbano, principalmente cuando la modalidad es mediante pago directo (en pago directo recibidos 13 días de media en medio urbano frente a 9,5 días medio rural, en el rango de edad 6 a 64 años). (Datos en tabla 1 Anexo 2).

TRANSPORTE SANITARIO

- Otro punto de gran interés es el del transporte sanitario. De media, las personas con discapacidad de entre 6 y 64 años que han utilizado el transporte sanitario del medio rural lo han hecho casi 10 días más al año que las personas del medio urbano (46,9 días medio rural y 37,82 días medio urbano), aunque en los de 65 y más años la diferencia se reduce a únicamente un día.

DÍAS QUE HA UTILIZADO TRANSPORTE SANITARIO Y/O ADATADO DE FORMA GRATUITA EN EL ÚLTIMO AÑO

Fuente: INE Elaboración: Propia

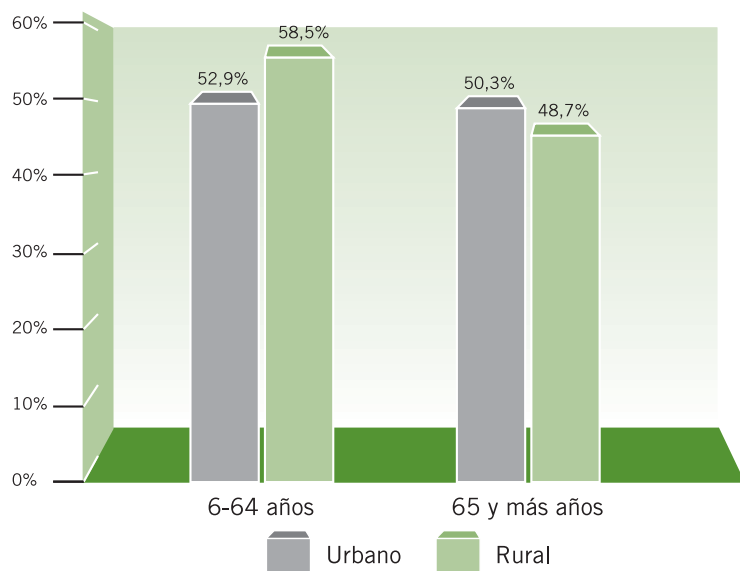


CENTROS DONDE SE HA RECIBIDO LA ASISTENCIA

- Respecto al tipo de centro, destaca el mayor porcentaje de personas con discapacidad de entre 6 y 64 años en el ámbito rural que han recibido la asistencia médica en hospitales (58,5% frente a 52,9% en el ámbito urbano). En los de 65 y más años se aprecia un mayor porcentaje de personas con discapacidad del ámbito rural que han recibido asistencia en su propio domicilio (15,2% frente a 13,7%).

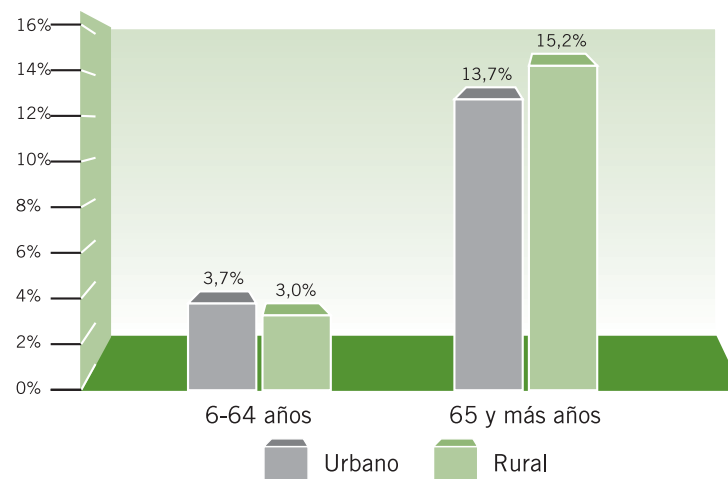
CENTROS DONDE SE HAN RECIBIDO LOS SERVICIOS SANITARIOS SOCIALES: HOSPITALES

Fuente: INE Elaboración: Propia



CENTROS DONDE SE HAN RECIBIDO LOS SERVICIOS SANITARIOS SOCIALES: DOMICILIO DEL PACIENTE

Fuente: INE Elaboración: Propia



EDUCACIÓN

También ha sido posible extraer de la EDES diferentes informaciones a propósito de la educación de las personas con discapacidad. Así, es factible analizar la situación comparativa rural – urbano en cuestiones relacionadas con el nivel formativo; la formación ocupacional; la realización de estudios reglados; y la escolarización.

NIVEL FORMATIVO

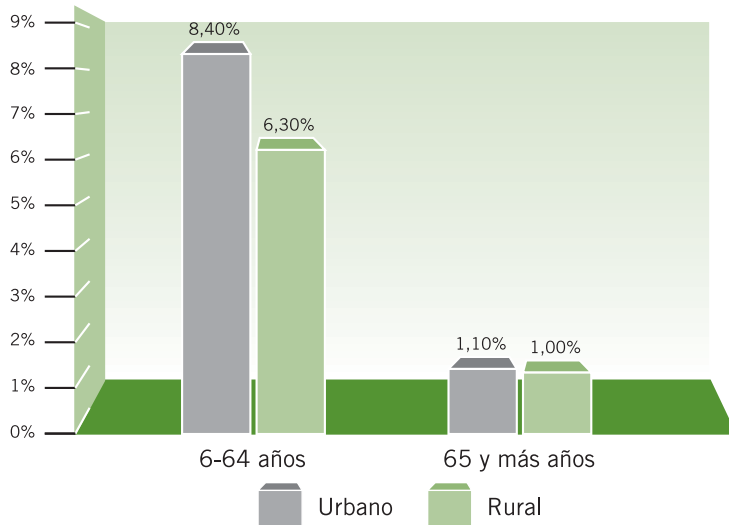
- Las personas con discapacidad que residen en el medio rural tienen un nivel formativo considerablemente menor que las personas con discapacidad del medio urbano.

- Las diferencias son exageradas en el caso de los de 65 y más años. En el grupo de 6 a 64 años también se encuentran diferencias de casi un 10% entre las personas que no tienen estudios en el medio rural y el urbano. Por supuesto, el acceso a una educación superior a secundaria está restringido a sólo el 20% de las personas con discapacidad del medio rural de entre 6 y 64 años.

FORMACIÓN OCUPACIONAL

REALIZACIÓN DE ALGÚN CURSO DE FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL

Fuente: INE Elaboración: Propia



- Respecto al acceso a la Formación ocupacional la encuesta indica que las personas con discapacidad de entre 6 y 64 años del mundo rural han recibido sólo en un 3,7% cursos de formación ocupacional, frente a un 5,5% en el medio urbano. Sin embargo, estos cursos parecen tener una efectividad mayor, ya que el 27,7% de los que han recibido este tipo de cursos provenientes del medio rural (6 a 64 años) indica que les ha servido para encontrar empleo, frente a sólo un 16,2% en el medio urbano.
- Las temáticas formativas más útiles para encontrar empleo para las personas con discapacidad del medio rural son las de servicios a la comunidad y personales (61,9%) y administración y oficinas (16,1%).

REALIZACIÓN ACTUAL DE ESTUDIOS REGLADOS

- Las personas con discapacidad del mundo rural que están cursando estudios reglados, en el momento de la encuesta, lo hacen en estudios de un nivel formativo menor, principalmente Bachillerato (25,8% medio rural frente a 18,5% medio urbano) y tienen un acceso menor a la educación universitaria (de primer ciclo: rural 1,6% y urbano 6,5%; 2º ciclo: rural 11,0% y urbano: 14,7%).
- Además también acceden en un porcentaje algo menor a programas de educación especial (25,0% de las personas con discapacidad realizando estudios reglados en medio rural frente al 29,0% en medio urbano).

ESCOLARIZACIÓN

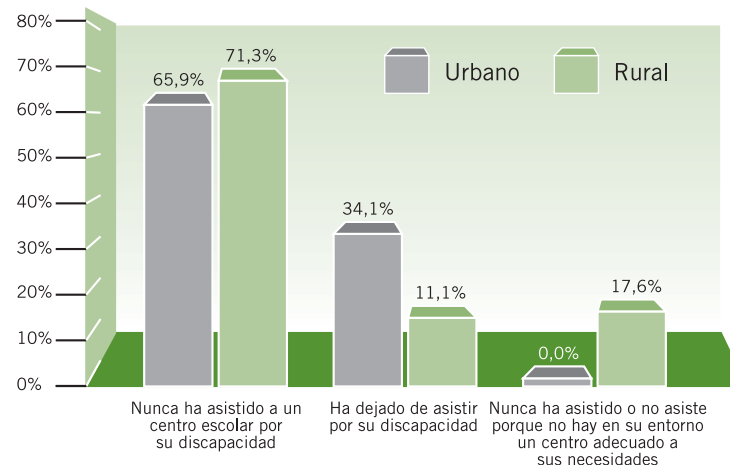
- Entre las personas con discapacidad de 6 a 15 años del medio rural hay un mayor porcentaje, más del doble, que no ha tenido escolarización (5,1% frente a 2,4% urbano), o escolarizado en un

centro ordinario en régimen de integración y recibiendo apoyos especiales (48,3% frente a 42,5%). Entre los no escolarizados hay un 17,6% que declaran no estarlo porque no hay en su entorno un centro adecuado a sus necesidades.

- Curiosamente, los escolarizados en el medio rural faltan menos a los centros educativos. El rango de faltas en el que más porcentaje de escolarizados en medio rural se encuentra es en el más bajo, ya que un 34,1% declara haber faltado uno o dos días pero menos de una semana, frente al 26,4% del medio urbano. En el medio urbano se da un porcentaje mayor en el siguiente rango, un 15,5% de personas con discapacidad del medio urbano han faltado una o varias semanas pero menos de un mes, un porcentaje considerablemente mayor que el 8,4% del medio rural.
- La gran mayoría de personas con discapacidad escolarizadas del medio rural lo están en centros públicos (92,3%), y aunque en el medio urbano también son mayoría los asistentes a instituciones públicas, no obstante, hay un gran porcentaje que asisten a centros concertados (19,9%), porcentaje casi inexistente en el medio rural (3,3%).

SITUACIÓN ESCOLAR EN EL ÚLTIMA SEMANA. PERSONAS CON DISCAPACIDADES DE 6 A 15 AÑOS NO ESCOLARIZADAS

Fuente: INE Elaboración: Propia



SERVICIOS SOCIALES

- En las prestaciones sociales generales no se encuentran tampoco grandes diferencias en la media de días recibidos. (Datos en Tabla 2 Anexo 2).
- Existen, no obstante, servicios con una mayor media de días en el medio rural en la modalidad gratuita, como la ayuda a domicilio (7,4 medio rural frente a 5,3 medio urbano 6-64 años), la teleasistencia (6,8 días de media en rural frente a 2,4 días en urbano en los de 65 y más años), los servicios de respiro familiar (8,7 días en medio rural frente a 4,6 en medio urbano 6-64 años).

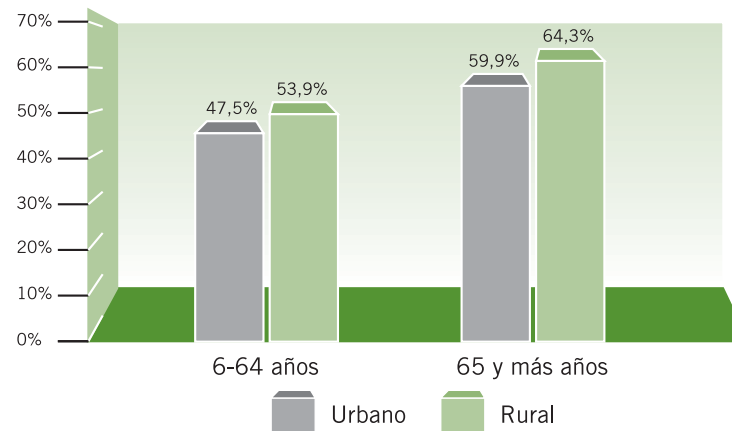
- En todos los casos reseñados, esta aparente ventaja rural se compensa en el medio urbano por una mayor media en otras modalidades del mismo servicio, aquellas que comportan pago directo por el usuario, o mixto. (Datos en Tabla 2 Anexo 2).

PRESTACIONES ECONÓMICAS

- En cuanto a pensiones y otras ayudas, en general, no se aprecian en la práctica diferencias en la recepción de ayudas económicas entre personas con discapacidad de medio rural o urbano en cualquier de los dos grupos de edad. Las únicas diferencias notables se localizan en un porcentaje algo mayor de personas con alguna discapacidad en el medio rural que reciben una pensión contributiva de invalidez o enfermedad que en el medio urbano, principalmente en los menores de 65 años y mayores de 5 años (53,9% medio rural y 47,5% medio urbano).
- En los de 65 y más años también se reciben en un porcentaje un poco más elevado subsidios por ayuda de tercera persona (5,4% frente a 2,4%). Sin embargo, hay una menor frecuencia porcentual de recepción de beneficios fiscales en el IRPF, (18,3% rural frente 25,7% urbano en personas con discapacidad de 6 a 65 años y 14,5% rural frente a 23,7% urbano en mayores de 65 años).

RECIBE PENSIÓN CONTRIBUTIVA DE INVALIDEZ O ENFERMEDAD

Fuente: INE Elaboración: Propia



EMPLEO

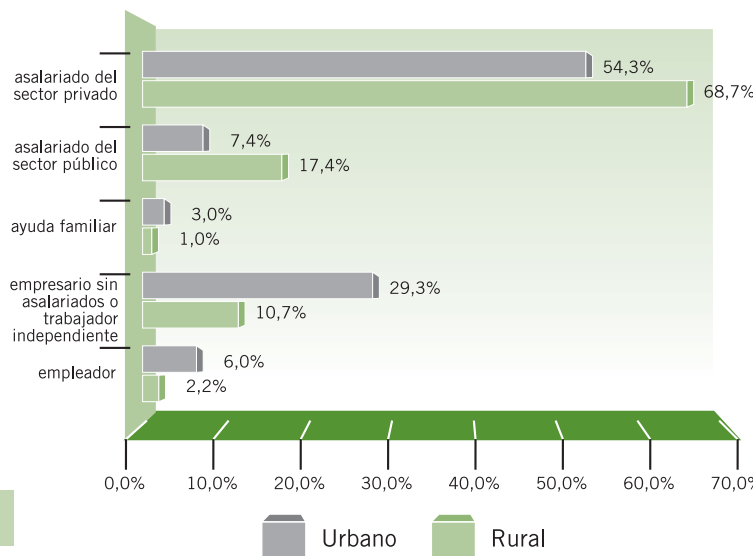
- El porcentaje de personas con discapacidad que residen en el medio rural y que se encuentran trabajando es ligeramente menor que en el medio urbano (19,9% frente a 21,4%, rango 6-64 años). Sin embargo es considerablemente mayor en el medio rural el porcentaje de personas que se encuentran percibiendo una pensión contributiva por invalidez (20,6% medio rural frente a 16,2% medio urbano, rango 6-64 años). En cualquier caso, el porcentaje de personas empleadas es muy bajo.
- Entre el escaso porcentaje de trabajadores en el medio rural es mucho más frecuente que en el medio urbano el trabajo por cuenta propia. De hecho hay un casi un 20% más de personas con discapacidad en el medio rural frente al urbano que son em-

presarios sin asalariados o trabajadores independientes (29,3% frente a 10,7%, 6-64 años), y un 4% más de empresarios con asalariados (6% frente a 2,2%, rango 6-64 años).

- También destaca el menor porcentaje de personas con discapacidad que acceden al empleo público (7,4% medio rural y 17,4% medio urbano, rango 6-64 años). Existen asimismo diferencias en los sectores de ocupación, ya que el sector predominante en las personas con discapacidad del medio rural es el agrícola (21,1% rural frente a 2,6% urbano, rango 6-64 años).
- Por tanto, el trabajo en el medio rural para las personas con discapacidad presenta, por un lado mayor dureza y exigencias físicas, y, además, un mayor riesgo e implicación personal.

SITUACIÓN LABORAL (PERSONAS CON DISCAPACIDAD 6-64 AÑOS)

Fuente: INE Elaboración: Propia



- Respecto a las modalidades de contratación, en las personas con discapacidad del medio rural hay una mayor tendencia a la contratación de carácter temporal que en el medio urbano, ya que entre las diversas modalidades de contratación temporal se agrupan el 31,9% de los trabajadores del medio rural, frente al 19,3% del medio urbano (rango 6-64 años).
- Las personas con discapacidad que se encuentran desempleadas en el medio rural reciben en un menor porcentaje medidas de fomento del empleo, principalmente el empleo protegido en centros especiales de empleo (2,8% medio rural, 4% medio urbano, rango 6-64 años); las medidas de intermediación en algún centro especializado en discapacidad (4,6% rural, 7,6% urbano, rango 6-64 años); los contratos de formación en prácticas para personas con discapacidad (0,8% rural- 3,5% urbano, rango 6-64 años); o las cuotas de reserva en empleo público (0,7% rural- 1,5% urbano, rango 6-64 años).
- Los métodos de búsqueda de empleo son parecidos entre las personas con discapacidad de medio rural y urbano, aunque en el medio rural hay un porcentaje ligeramente mayor que busca mediante contactos personales (9% rural- 7,8% urbano, rango 6-64 años).
- El esquema de razonamientos ante el desempleo parece algo distinto en los dos medios. En el medio rural predomina una visión en la que no se busca o no se encuentra empleo por culpa de la discapacidad. Entre los que lo buscan y no lo encuentran el 32,2% creen que no lo consiguen porque son personas con discapacidad, frente al 24,7% del medio urbano. Entre los que ya no lo buscan o nunca lo han buscado, hay un porcentaje mayor que afirma que no lo busca porque le va a ser muy difícil siendo persona con discapacidad (19,1% rural, frente a 18,3% urbano), y también es mayor el porcentaje que directamente afirman que no pueden trabajar (47% medio rural frente a 44% urbano).



ASISTENCIA A LA PERSONA DEPENDIENTE

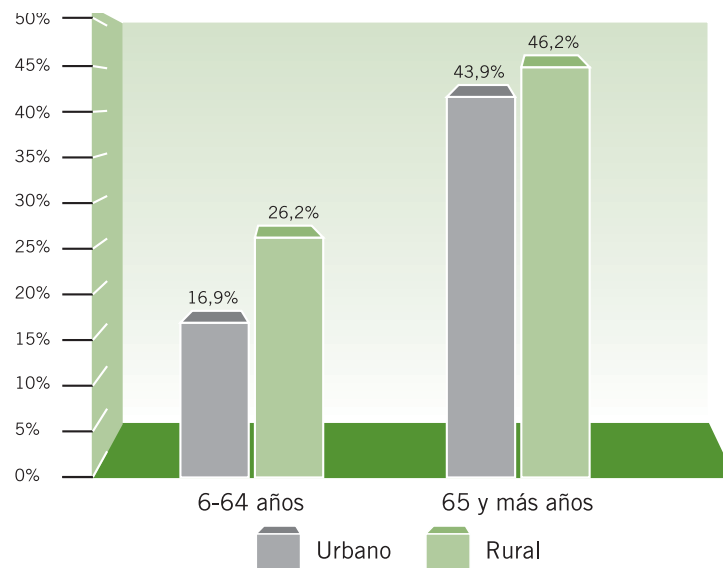
- El mejor resumen respecto a las características de los cuidadores de las personas con discapacidad en el entorno rural, extraído de la EDES, sería decir que poseen unas características parecidas a las del entorno urbano pero más acentuadas.
- Respecto al sexo de los/as cuidadores/as, mientras en el medio urbano el 17% de las personas con discapacidad son cuidadas por sus hijas y sólo en un 5,5% por sus hijos (rango 6-64 años), en el medio rural la diferencia es considerablemente mayor, el 26,2% de las cuidadoras son las hijas y sólo el 5,5% son los hijos.
- Este mismo patrón se da en los de 65 y más años, pero con unas distancias más reducidas. Las madres también representan un alto porcentaje de los cuidadores en el grupo de edad de 6-64 años, pero menor en el medio rural que en el urbano (6,7% rural y 8,5% urbano).
- También es menor el porcentaje de cuidadores que son empleados, existiendo una considerable diferencia en las personas con discapacidad de 65 y más años (22,8% rural; 33,5% urbano).
- Parece que los cuidadores en el medio rural llevan en grandes números algo menos de tiempo cuidando a las personas con discapacidad cuando estas tienen entre 6 y 64 años, y algo más cuando son de 65 y más años, pero las diferencias son muy pequeñas para tener importancia. Sí que parece más claro que destinan algo menos de tiempo a su cuidado. En la encuesta, la opción de menor cuidado es la de menos de 7 horas a la semana, y el porcentaje de cuidadores en esta opción es mayor en el medio rural (22,9% 6-64 años, 19,1% los de 65 y más años) que en el urbano (19,6% 6-64 años, 17,7% los de 65 y más años). Por el contrario, en la opción más alta, el porcentaje de cuidadores en el medio rural es considerablemente menor (6-64 años: 29,3% rural y 33,1% urbano).



- El tiempo que dedican al cuidado debe sustraerse de otras actividades del cuidador. Probablemente por la menor tasa de ocupación general en el medio rural, y específicamente de las mujeres que como ya se ha visto ocupan un mayor porcentaje de los cuidadores, en el medio rural los cuidadores han reducido en un menor porcentaje su tiempo de trabajo por cuidar a las personas con discapacidad que en el medio urbano (6-64 años: 17,0% rural y 20,8% urbano). Sin embargo, en el medio rural deben reducir en un mayor porcentaje su tiempo dedicado a las actividades domésticas (6-64 años: 28,2% rural / 23,6% urbano, los de 65 y más años: 27,1% rural / 24,1% urbano), o a la vida familiar (6-64 años: 26,0% rural / 23,6% urbano; los de 65 y más años: 24,9% rural / 22,9% urbano).

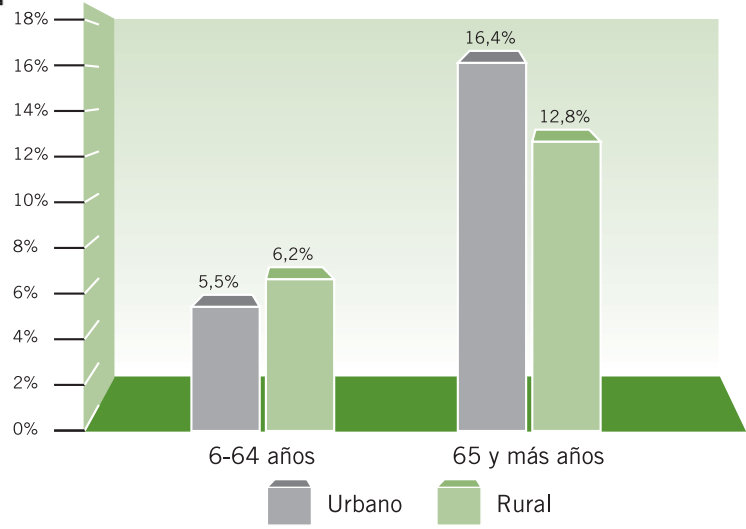
HIJA/S, NO RESIDENTE/S EN EL HOGAR, PRESTA/N CUIDADO:

Fuente: INE Elaboración: Propia



HIJOS, NO RESIDENTE/S EN EL HOGAR, PRESTA/N CUIDADO:

Fuente: INE Elaboración: Propia



5. LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD RESIDENTES EN EL MEDIO RURAL





A la luz de la información obtenida, tanto de los datos de la EDDDES como, principalmente, de las aportaciones de los informantes clave consultados, se pueden señalar algunas líneas de acción orientadas, tanto a evitar la exclusión, como a lograr la inclusión social de las personas con discapacidad residentes en el medio rural.

Siguiendo con la estructura dada al análisis de la situación, las propuestas se han agrupado en dos bloques de áreas temáticas: el primero formado por las áreas relacionadas con la vida cotidiana, y un segundo recogiendo las líneas de acción propuestas en lo referente a las políticas sociales.

No obstante, hay que llamar la atención sobre algunas cuestiones que resultan absolutamente transversales, como son los casos de los desplazamientos y, consiguientemente, del transporte que aparece persistentemente, se trate el tema que se trate.

Por último, se quiere señalar que las indicaciones que a continuación se recogen tienen una utilidad de la que, potencialmente, se beneficiarían no sólo las personas con discapacidad y sus familias, sino la inmensa mayoría de quienes viven en el medio.

El mundo rural es una realidad trabada y en equilibrio inestable del que las personas con discapacidad y sus familias que en él habitan son elemento fundamental para su propia pervivencia. Mejorar su calidad de vida y la de sus familias es imprescindible para contribuir a la calidad social, a un medio ambiente socialmente sostenible.



1º.- RELACIONADAS CON LA VIDA COTIDIANA


Las actuaciones dirigidas a reducir las limitaciones del entorno; la disponibilidad de transporte público adaptado; el acceso a Internet, a una vivienda y entornos sociales accesibles; a potenciar la participación en actividades sociales, culturales, de ocio y en el asociacionismo; así como a la consideración de la perspectiva de género en aquello que se acometa, ha de permitir alcanzar, entre otros, los siguientes objetivos:

SOBRE LAS LIMITACIONES DEL ENTORNO

- Compensar la distancia y falta de instalaciones de servicios, por la baja densidad de población, mediante imaginativas propuestas de servicios ambulantes. Primar la rentabilidad social sobre criterios exclusivamente economicistas.
- Combatir la invisibilidad social y el elevado riesgo de exclusión social.

MEDIOS DE TRANSPORTE PÚBLICOS Y ADAPTADOS (IMPRESINDIBLES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL)

- Estudiar y desarrollar propuestas para combatir el aislamiento y elevado grado de dependencia que acarrea la carestía y, las más de las ocasiones, inexistencia de transporte público adaptado, tanto terrestre (carretera, ferrocarril) como marítimo y aéreo (especialmente en el caso de las islas). Todo ello desde la perspectiva de que el transporte es un tema especialmente importante pues afecta a casi todos los órdenes de relación social de las personas con discapacidad que residen en el medio rural.
- Vigilar, por las administraciones competentes, que en los transportes públicos se cumplan, también, las normas vigentes sobre accesibilidad.


- 
- Elaborar y poner en práctica protocolos para la atención a las personas con discapacidad en los diferentes medios de transporte público, con especial referencia al transporte sanitario.
 - Apoyar a las asociaciones del sector en sus esfuerzos por trasladar a sus asociados a las diferentes actividades que precisan.

COMUNICACIONES: TELEFONÍA Y ACCESO A INTERNET

- Velar, los poderes públicos, porque herramientas de comunicación, hoy ya imprescindibles, como la telefonía e Internet, lleguen a los hogares del medio rural. La inversión en ellas –complementariamente a lo solicitado para los transportes- forman parte de cualquier estrategia que se pretenda eficaz contra la marginación de la corriente de intercambio de información que padece el medio rural.
- Facilitar, al menos para las personas con discapacidad motórica y en el medio rural e islas menores, acceso gratuito a Internet, como forma de combatir el posible aislamiento en el que las dificultades de accesibilidad de todo tipo -excesivamente presentes en ambos entornos- pudieran situar a dichos ciudadanos y ciudadanas.
- Compaginar la instalación del acceso a Internet con la realización de las acciones formativas que procedan para que sea posible rentabilizar las múltiples utilidades -como información, formación, entretenimiento, contactos, etcétera- que Internet permite a sus usuarios.

VIVIENDA ACCESIBLE

- Llevar información a las personas con discapacidad y sus familias sobre las medidas de apoyo para adaptación de viviendas que pudieran estar vigentes. Impulsar el rol de las asociaciones como gestoras de información de utilidad para sus asociados.

- 
- Hacer llegar efectivamente las ayudas para adaptación de la vivienda a las personas con limitaciones funcionales del medio rural que las necesiten, como forma de potenciar su autonomía y paliar la posible dependencia que de otra forma se vería aumentada.
 - Establecer estrategias de gestión ágiles para poder optar (o cambiar) a una vivienda adaptada, ante una discapacidad motórica sobrevenida e imposibilidad de adaptar la propia vivienda (sobre todo, en el caso de que la vivienda de origen sea también de protección pública).
 - Incorporar criterios de accesibilidad en las nuevas viviendas de promoción pública, conforme a la normativa de accesibilidad y supresión de barreras vigente; considerando también la incorporación de elementos de control y automatismos, facilitadores de la autonomía personal. Esta estrategia permitiría avanzar un paso de gigante hacia la solución de una importante carencia actual: viviendas de promoción pública para todos.

ACCESIBILIDAD EN LOS ENTORNOS SOCIALES

- Llamar la atención de las administraciones públicas sobre su obligación de velar por el cumplimiento de la normativa vigente sobre accesibilidad y cuyo seguimiento, hasta el momento y salvo excepciones, resulta manifiestamente insuficiente.
- Extender el esfuerzo en pro de la accesibilidad de los entornos sociales más allá de la simple elaboración de planes de accesibilidad, ya que prodigar esfuerzos en re-conocer lo que en numerosas ocasiones ya se conoce, y no acometer realmente el proceso de supresión de barreras, no logra sino aportar más frustración a las personas afectadas y a sus familias.
- Exigir, a las administraciones competentes, el cumplimiento de la normativa vigente sobre accesibilidad en su aplicación, de mane-



ra especial, en todos los edificios, locales e instalaciones en los que se prevea concurrencia de público. No es admisible que se concedan los preceptivos permisos sin que la accesibilidad –y seguridad de las personas con limitaciones funcionales– en dichos entornos construidos esté resuelta conforme a la normativa de aplicación.

- Recordar, igualmente a las administraciones locales, que han de ser rigurosas en la aplicación de la normativa de accesibilidad en todas las construcciones y obras públicas nuevas que se acometan en los municipios, no debiendo aceptarse o recepcionarse, en su caso, aquella que no reúna todos los requisitos que sobre accesibilidad establezca la normativa de aplicación en cada lugar.

ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE OCIO

- Potenciar la participación social, tanto eliminando barreras de toda índole (culturales, de acceso, transporte, etc.) como facilitando los medios.
- Impulsar, desde las administraciones públicas, programas de ocio y deporte adaptados, así como apoyar a las asociaciones del sector de la discapacidad. Éstas son agentes activos especialmente conocedoras de las necesidades y requerimientos de sus asociados, y promotoras, ellas mismas, de numerosas iniciativas al respecto.

PARTICIPACIÓN SOCIAL / ASOCIACIONISMO

- Incrementar el apoyo al movimiento asociativo en el medio rural por el especial papel que éste juega como colaborador de los servicios públicos a la hora de coadyuvar a la inclusión social de las personas con discapacidad. Las asociaciones son elementos fundamentales para la visibilidad social de situaciones que de otra forma quedarían en un olvido socialmente inaceptable.



- Impulsar iniciativas del tipo de la del Centro de Recursos Comarcal (emprendida en Galicia) en tanto pueden significar una vía eficaz y eficiente para que la información, específicamente dirigida a personas con discapacidad y sus familias, llegue a las mismas y les permita hacer uso de las medidas que para fomentar la inclusión social se encuentran vigentes en su territorio.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

- Tomar medidas, los poderes públicos, para liberar a la mujer con discapacidad que reside en el medio rural, de las especiales condiciones que avocan a la multi-discriminación que en numerosas ocasiones padece.
- Lograr que los servicios públicos, especialmente los sanitarios, tengan en cuenta que las limitaciones funcionales de las mujeres con discapacidad, pueden requerir atenciones especiales.
- Potenciar la inserción laboral de la mujer con discapacidad en el medio rural como cuestión fundamental para el logro de su autonomía personal, y además, para poder facilitar su permanencia en el propio medio.

2º.- RELACIONADAS CON LAS POLÍTICAS SOCIALES

Por lo que se refiere a las políticas sociales, y de manera especial a las referidas a la salud; educación; servicios sociales; pensiones; inserción laboral; ayudas técnicas; asistencia a la persona; atención temprana; así como a las políticas relacionadas con el desarrollo rural, las acciones encaminadas a la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad residentes en dicho medio rural han de tener, entre otros, los siguientes objetivos:

SALUD: ATENCIÓN SANITARIA

- Situar equipos multiprofesionales más cercanos a la población rural.
- Lograr que los centros de atención sanitaria sean realmente accesibles, no sólo ante limitaciones de movilidad. Resultan especialmente olvidadas, quizás por invisibles, las importantes barreras a la comunicación.
- Establecerse, donde no los hubiera, protocolos específicos para la atención y seguimiento de las personas con discapacidad.

SALUD: TRANSPORTE SANITARIO

- Reclamar una especial atención a la adaptación del transporte sanitario, pues hay territorios donde éste es inexistente, lo que genera situaciones que en ocasiones rayan la dignidad de las personas.
- Reconsiderar las especiales necesidades y características que tienen las personas con discapacidad a la hora de ser trasladadas por cuestiones sanitarias. Para una persona usuaria de silla de ruedas, ésta forma parte de su entorno íntimo del que no debe ser privada salvo casos de extrema necesidad.
- Impulsar, también en este servicio, el establecimiento de protocolos específicos de trato a las personas con discapacidad.

EDUCACIÓN

- Corregir los problemas de accesibilidad que todavía presentan demasiados centros educativos en el medio rural, pues se convierten en uno de los primeros elementos de discriminación hacia los niños y niñas con discapacidad. Y además, por su capacidad de generar retrasos en su desarrollo.

- Acometer un esfuerzo, por la comunidad educativa y especialmente por los profesores, de comprensión y atención a la persona con discapacidad en la especificidad de sus necesidades.
- Evitar, por todos los medios, el riesgo comprobado a que niños y niñas con discapacidad queden arrinconados en las actividades diversas de los centros escolares, por falta de adecuación de los recursos.
- Apoyar a las asociaciones del sector y utilizar sus especiales conocimientos de la realidad de las personas con discapacidad para que asesoren al personal docente de los servicios públicos, cuando proceda, sobre la mejor forma de abordar una relación positiva con los alumnos con necesidades especiales.

SERVICIOS SOCIALES

- Requerir de las estructuras de los Servicios Sociales, la necesidad de prestar especial atención a las personas con discapacidad y sus familias, de modo que les llegue información sobre sus derechos, así como sobre prestaciones y servicios que puedan responder a sus especiales necesidades personales y sociales.
- Mejorar el conocimiento que los profesionales de los Servicios Sociales de Zona, los más próximos al ciudadano, disponen de las limitaciones funcionales de las personas como consecuencia de los distintos tipos de discapacidad, y el trato que requieren. A este respecto, podrían impulsarse convenios entre los colegios profesionales o las escuelas de Trabajo Social, por ejemplo, y las distintas asociaciones para que profesionales actuales y futuros pudieran disponer del conocimiento específico al respecto que las entidades poseen.

PENSIONES / MANTENIMIENTO DE RENTAS

- Combatir el desconocimiento que genera reticencias a iniciar procesos de inserción laboral. En este sentido, acometer campañas de información que den a conocer las nuevas situaciones creadas (por ejemplo, a propósito de la compatibilidad de la pensión no contributiva con el trabajo remunerado, Ley 8/2005).
- Avanzar en medidas legislativas que no penalicen la unión formal entre personas que perciben pensiones por invalidez.

EMPLEO / INSERCIÓN LABORAL

- Iniciar los procesos de orientación profesional cuanto antes, y evitar en lo posible el parón que supone comenzar la etapa laboral con un prolongado desempleo. Dicha orientación y, posteriormente la mediación, ha de tener presente las características de la persona y de su entorno inmediato.
- Acometer un esfuerzo específico, por parte de los servicios de mediación laboral especializados con objeto de afinar las preselecciones. Se trata de evitar los problemas derivados de traslados a procesos de selección que terminan en expectativas laborales que se frustran.
- Facilitar a las personas con discapacidad –motórica especialmente- el proceso de obtención del carné de conducir y vehículo adaptado para poder afrontar, entre otros, los traslados que puede exigir el desempeño de un puesto de trabajo.
- Insistir en la necesidad de dar a conocer la Ley 8/2005 y su aplicación, para combatir el efecto desincentivador hacia el empleo que, en numerosas ocasiones, genera la percepción de una pensión que se teme perder.

AYUDAS TÉCNICAS

- Adoptar medidas legales y de gestión que posibiliten el acceso efectivo y universal a las ayudas técnicas para las personas con discapacidad del medio rural que las requieran, dado el importante papel que juegan en la mejora de los niveles de autonomía de dichas las personas.


ASISTENCIA A LA PERSONA – ATENCIÓN A LAS SITUACIONES DE DEPENDENCIA

- Extender y desarrollar en profundidad servicios como la ayuda a domicilio y demás alternativas que ayuden a las familias en la asistencia a la persona con discapacidad dependiente. No es posible seguir dejando solas a las familias, máxime en el medio rural pues, al final, es la mujer la que acaba teniendo que renunciar a su propio desarrollo y dedicarse al familiar dependiente. La situación resulta ya insostenible cuando, como sucede en ocasiones, es la mujer con discapacidad la que tiene que cuidar a un familiar en situación de dependencia.

ATENCIÓN TEMPRANA

Sobre la atención temprana, se remite al Plan de Acción del CERMI, publicado en julio de 2005 y en el que se recogen propuestas especialmente enfocadas al medio rural como las que se reflejan a continuación

- “Combinar la prestación ambulatoria en los centros del sistema de AT con la prestación del servicio en los propios domicilios de las familias”. (Medida 0108)
- “Considerar la incorporación de la figura del profesional ambulante, vinculado a un equipo interdisciplinar, por los múltiples beneficios



que reporta a los niños/niñas y sus familias en lugares periféricos, lejanos de áreas de influencia, desprovistos y alejados de servicios estables. (El equipo ambulante es un dispositivo prestacional de éxito contrastado por el mundo asociativo)". (Medida 0109)


- “Establecer criterios, en el marco de la regulación de la AT, de especial consideración a determinados subgrupos como son las niñas con discapacidad; los niños y niñas pertenecientes a minorías étnicas o a población inmigrante o que residen en medios rurales”. (Medida 0111)
- Promover la “formación de equipos itinerantes rurales”, como forma de mejorar la calidad de estos servicios. (Medida 5101)

POLÍTICAS DE DESARROLLO RURAL

- Los poderes públicos han de tener en cuenta a las personas con discapacidad en las políticas de desarrollo rural (más allá de las declaraciones y documentos) en tanto que, si bien forman parte de los grupos en riesgo de exclusión, lo hacen con la desventaja añadida de diversidad funcional.

Para terminar esta relación de líneas de acción propuestas para la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias que residen en el medio rural, sirva la llamada de atención realizada por uno de los expertos consultados y que la expresó como sigue:

“Hay que promover, promover, promover y promover. Y hacer una escuela de ciudadanía, que la gente vea que tiene derechos y que alguien le ayude a exigirselos, porque si no puede entrar en el ambulatorio y tiene que salir el médico porque hay cuatro escaleras, alguien tiene que decir que esto no puede ser así. Tu tienes derecho a venir aquí y no tie-



nes por qué irte a tal sitio. Sentirse apoyado. Y que él diga: yo puedo, tú tienes que darme el servicio. Tienes que atenderme. Yo soy un ciudadano, y no, bueno y ahora que hago con el hijo. Yo creo que en lo rural eso sería fundamental. Porque si no, están tan dispersos, tan solos,... y las entidades tenemos los recursos que tenemos. Nosotros invertimos una parte importante de los recursos que tenemos, pero tenemos que buscar en Europa, en las Obras Sociales, para financiar ... y el coste de desplazar gente es muy elevado. Y tampoco tenemos capacidad para montar esos ..., apostamos por la Administración nueva, para que dé ese paso.”

**ANEXO - I.
POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD EN
EL MEDIO RURAL Y EN EL MEDIO URBANO
POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y
PROVINCIAS SEGÚN LA EDDDES**



Nota:

La información sobre personas con y sin discapacidad que residen en el medio rural o en el urbano, proporcionada por la EDDDES para cada Comunidad Autónoma, se ha desagregado en tres tablas:

- 1ª. Población de cada Comunidad Autónoma por Provincias.
- 2ª. Población de entre 6 y 64 años.
- 3ª. Población de 65 y más años.

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

ANDALUCÍA

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas con Discapacidad	Personas sin Discapacidad	Total
ALMERÍA	Rural	17.109 11,8%	128.150 88,2%	145.259 100,0%
	Urbano	29.300 8,6%	309.666 91,4%	338.966 100,0%
	Total Provincia	46.410 9,6%	437.815 90,4%	484.225 100,0%
CÁDIZ	Rural	6.757 7,8%	80.080 92,2%	86.837 100,0%
	Urbano	98.323 9,7%	915.139 90,3%	1.013.462 100,0%
	Total Provincia	105.080 9,6%	995.219 90,4%	1.100.299 100,0%
CÓRDOBA	Rural	33.800 15,6%	182.907 84,4%	216.707 100,0%
	Urbano	69.787 12,9%	472.013 87,1%	541.800 100,0%
	Total Provincia	103.587 13,7%	654.920 86,3%	758.507 100,0%
GRANADA	Rural	33.820 10,1%	301.008 89,9%	334.828 100,0%
	Urbano	48.881 10,3%	425.137 89,7%	474.018 100,0%
	Total Provincia	82.701 10,2%	726.145 89,8%	808.846 100,0%
HUELVA	Rural	17.433 10,5%	148.279 89,5%	165.712 100,0%
	Urbano	27.529 9,8%	254.760 90,2%	282.289 100,0%
	Total Provincia	44.962 10,0%	403.039 90,0%	448.001 100,0%

Provincia	Medio físico	Personas con Discapacidad	Personas sin Discapacidad	Total
JAÉN	Rural	33.433 13,2%	220.805 86,8%	254.238 100,0%
	Urbano	34.031 8,8%	353.926 91,2%	387.957 100,0%
	Total Provincia	67.464 10,5%	574.731 89,5%	642.195 100,0%
MÁLAGA	Rural	17.320 10,8%	143.489 89,2%	160.809 100,0%
	Urbano	95.572 8,9%	973.079 91,1%	1.068.651 100,0%
	Total Provincia	112.892 9,2%	1.116.567 90,8%	1.229.460 100,0%
SEVILLA	Rural	28.760 9,6%	269.547 90,4%	298.307 100,0%
	Urbano	116.974 8,5%	1.255.034 91,5%	1.372.008 100,0%
	Total Provincia	145.734 8,7%	1.524.580 91,3%	1.670.315 100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

ANDALUCÍA DE 6 A 64 AÑOS

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas con Discapacidad	Personas sin Discapacidad	Total
ALMERÍA	Rural	6.096 5,6%	101.973 94,4%	108.069 100,0%
	Urbano	15.141 5,5%	261.155 94,5%	276.296 100,0%
	Total Provincia	21.238 5,5%	363.128 94,5%	384.366 100,0%
CÁDIZ	Rural	3.097 4,4%	67.348 95,6%	70.445 100,0%
	Urbano	52.739 6,3%	778.892 93,7%	831.631 100,0%
	Total Provincia	55.835 6,2%	846.240 93,8%	902.075 100,0%
CÓRDOBA	Rural	12.524 7,7%	150.396 92,3%	162.920 100,0%
	Urbano	29.939 7,1%	394.400 92,9%	424.339 100,0%
	Total Provincia	42.463 7,2%	544.797 92,8%	587.260 100,0%



Provincia	Medio físico	Personas con Discapacidad	Personas sin Discapacidad	Total
GRANADA	Rural	15.272 5,9%	242.673 94,1%	257.945 100,0%
	Urbano	20.355 5,5%	352.575 94,5%	372.930 100,0%
	Total Provincia	35.627 5,6%	595.248 94,4%	630.875 100,0%
HUELVA	Rural	6.856 5,5%	116.991 94,5%	123.847 100,0%
	Urbano	12.733 5,5%	216.703 94,5%	229.436 100,0%
	Total Provincia	19.589 5,5%	333.695 94,5%	353.284 100,0%
JAÉN	Rural	14.940 7,9%	173.120 92,1%	188.060 100,0%
	Urbano	11.672 3,8%	292.308 96,2%	303.980 100,0%
	Total Provincia	26.612 5,4%	465.428 94,6%	492.040 100,0%
MÁLAGA	Rural	7.929 6,5%	113.540 93,5%	121.469 100,0%
	Urbano	44.595 5,1%	824.935 94,9%	869.530 100,0%
	Total Provincia	52.524 5,3%	938.475 94,7%	990.999 100,0%
SEVILLA	Rural	14.082 5,8%	227.517 94,2%	241.599 100,0%
	Urbano	52.024 4,7%	1.046.940 95,3%	1.098.964 100,0%
	Total Provincia	66.106 4,9%	1.274.457 95,1%	1.340.563 100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

ANDALUCÍA DE 65 Y MÁS AÑOS

Fuente: INE Elaboración: Propia



Provincia	Medio físico	Personas con Discapacidad	Personas sin Discapacidad	Total
ALMERÍA	Rural	11.013 39,3%	17.002 60,7%	28.015 100,0%
	Urbano	14.159 37,3%	23.776 62,7%	37.935 100,0%
	Total Provincia	25.172 38,2%	40.779 61,8%	65.951 100,0%
CÁDIZ	Rural	3.661 31,0%	8.129 69,0%	11.790 100,0%
	Urbano	45.584 40,9%	65.771 59,1%	111.355 100,0%
	Total Provincia	49.245 40,0%	73.900 60,0%	123.145 100,0%
CÓRDOBA	Rural	21.276 51,8%	19.799 48,2%	41.075 100,0%
	Urbano	39.848 49,8%	40.192 50,2%	80.040 100,0%
	Total Provincia	61.124 50,5%	59.991 49,5%	121.115 100,0%
GRANADA	Rural	18.548 36,9%	31.762 63,1%	50.310 100,0%
	Urbano	28.526 38,6%	45.331 61,4%	73.857 100,0%
	Total Provincia	47.074 37,9%	77.093 62,1%	124.167 100,0%
HUELVA	Rural	10.576 34,7%	19.935 65,3%	30.511 100,0%
	Urbano	14.796 41,2%	21.116 58,8%	35.912 100,0%
	Total Provincia	25.373 38,2%	41.051 61,8%	66.424 100,0%
JAÉN	Rural	18.493 39,1%	28.847 60,9%	47.340 100,0%
	Urbano	22.359 38,0%	36.454 62,0%	58.813 100,0%
	Total Provincia	40.852 38,5%	65.301 61,5%	106.153 100,0%

Provincia	Medio físico	Personas con Discapacidad	Personas sin Discapacidad	Total
MÁLAGA	Rural	9.391 32,5%	19.476 67,5%	28.867 100,0%
	Urbano	50.977 38,2%	82.300 61,8%	133.277 100,0%
	Total Provincia	60.368 37,2%	101.777 62,8%	162.145 100,0%
SEVILLA	Rural	14.679 37,9%	24.002 62,1%	38.681 100,0%
	Urbano	64.950 36,5%	113.215 63,5%	178.165 100,0%
	Total Provincia	79.629 36,7%	137.217 63,3%	216.846 100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

ARAGÓN

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas con Discapacidad	Personas sin Discapacidad	Total
HUESCA	Rural	12.221 11,9%	90.594 88,1%	102.815 100,0%
	Urbano	8.702 8,8%	90.223 91,2%	98.925 100,0%
	Total Provincia	20.923 10,4%	180.817 89,6%	201.740 100,0%
TERUEL	Rural	12.620 13,4%	81.363 86,6%	93.982 100,0%
	Urbano	2.664 6,4%	38.911 93,6%	41.575 100,0%
	Total Provincia	15.283 11,3%	120.274 88,7%	135.557 100,0%
ZARAGOZA	Rural	13.100 7,0%	174.641 93,0%	187.741 100,0%
	Urbano	46.739 7,4%	586.573 92,6%	633.313 100,0%
	Total Provincia	59.840 7,3%	761.214 92,7%	821.054 100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

ARAGÓN DE 6 A 64 AÑOS

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas con Discapacidad	Personas sin Discapacidad	Total
HUESCA	Rural	2.635 3,7%	68.230 96,3%	70.865 100,0%
	Urbano	2.295 3,1%	71.798 96,9%	74.093 100,0%
	Total Provincia	4.930 3,4%	140.028 96,6%	144.958 100,0%
TERUEL	Rural	2.993 4,8%	59.962 95,2%	62.955 100,0%
	Urbano	810 2,6%	30.135 97,4%	30.945 100,0%
	Total Provincia	3.804 4,1%	90.097 95,9%	93.901 100,0%
ZARAGOZA	Rural	5.845 4,5%	125.209 95,5%	131.054 100,0%
	Urbano	16.920 3,4%	474.482 96,6%	491.402 100,0%
	Total Provincia	22.765 3,7%	599.691 96,3%	622.456 100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

ARAGÓN DE 65 Y MÁS AÑOS

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas con Discapacidad	Personas sin Discapacidad	Total
HUESCA	Rural	9.586 35,3%	17.609 64,7%	27.195 100,0%
	Urbano	6.407 31,7%	13.814 68,3%	20.221 100,0%
	Total Provincia	15.993 33,7%	31.423 66,3%	47.416 100,0%

Provincia	Medio físico	Personas con Discapacidad	Personas sin Discapacidad	Total
TERUEL	Rural	9.626 35,7%	17.325 64,3%	26.951 100,0%
	Urbano	1.853 22,7%	6.324 77,3%	8.177 100,0%
	Total Provincia	11.479 32,7%	23.650 67,3%	35.129 100,0%
ZARAGOZA	Rural	7.256 14,9%	41.559 85,1%	48.815 100,0%
	Urbano	29.819 27,3%	79.456 72,7%	109.275 100,0%
	Total Provincia	37.075 23,5%	121.015 76,5%	158.090 100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

ASTURIAS

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas con Discapacidad	Personas sin Discapacidad	Total
ASTURIAS	Rural	16.425 11,7%	124.116 88,3%	140.541 100,0%
	Urbano	84.578 9,3%	823.350 90,7%	907.928 100,0%
	Total Provincia	101.003 9,6%	947.466 90,4%	1.048.469 100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

ASTURIAS DE 6 A 64 AÑOS

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas con Discapacidad	Personas sin Discapacidad	Total
ASTURIAS	Rural	5.063 5,2%	91.879 94,8%	96.942 100,0%
	Urbano	32.164 4,6%	667.034 95,4%	699.198 100,0%
	Total Provincia	37.227 4,7%	758.914 95,3%	796.141 100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

ASTURIAS DE 65 Y MÁS AÑOS

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas con Discapacidad	Personas sin Discapacidad	Total
ASTURIAS	Rural	11.362 29,9%	26.670 70,1%	38.032 100,0%
	Urbano	52.413 30,0%	122.314 70,0%	174.727 100,0%
	Total Provincia	63.776 30,0%	148.984 70,0%	212.760 100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

BALEARES

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas con Discapacidad	Personas sin Discapacidad	Total
BALEARES	Rural	13.986 7,7%	167.912 92,3%	181.898 100,0%
	Urbano	42.963 7,5%	532.616 92,5%	575.579 100,0%
	Total Provincia	56.949 7,5%	700.528 92,5%	757.477 100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

BALEARES DE 6 A 64 AÑOS

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas con Discapacidad		Personas sin Discapacidad		Total	
BALEARES	Rural	6.020	4,3%	135.121	95,7%	141.141	100,0%
	Urbano	21.246	4,7%	432.070	95,3%	453.316	100,0%
	Total Provincia	27.265	4,6%	567.191	95,4%	594.456	100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

BALEARES DE 65 Y MÁS AÑOS

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas con Discapacidad		Personas sin Discapacidad		Total	
BALEARES	Rural	7.967	27,6%	20.869	72,4%	28.836	100,0%
	Urbano	21.717	25,4%	63.812	74,6%	85.529	100,0%
	Total Provincia	29.684	26,0%	84.680	74,0%	114.364	100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

CANARIAS

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas con Discapacidad		Personas sin Discapacidad		Total	
PALMAS (LAS)	Rural	10.299	7,7%	123.871	92,3%	134.170	100,0%
	Urbano	49.468	7,0%	658.863	93,0%	708.332	100,0%
	Total Provincia	59.767	7,1%	782.735	92,9%	842.502	100,0%
SANTA CRUZ DE TENERIFE	Rural	10.953	6,0%	172.668	94,0%	183.621	100,0%
	Urbano	35.566	5,9%	563.670	94,1%	599.236	100,0%
	Total Provincia	46.519	5,9%	736.338	94,1%	782.857	100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

CANARIAS DE 6 A 65 AÑOS

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas con Discapacidad		Personas sin Discapacidad		Total	
PALMAS (LAS)	Rural	4.329	4,1%	102.412	95,9%	106.741	100,0%
	Urbano	27.360	4,7%	560.295	95,3%	587.655	100,0%
	Total Provincia	31.689	4,6%	662.707	95,4%	694.396	100,0%
SANTA CRUZ DE TENERIFE	Rural	4.437	3,1%	138.534	96,9%	142.971	100,0%
	Urbano	18.269	3,7%	474.028	96,3%	492.297	100,0%
	Total Provincia	22.705	3,6%	612.562	96,4%	635.267	100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO
CANARIAS DE 65 Y MÁS AÑOS

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas		Total	
		con Discapacidad	sin Discapacidad		
PALMAS (LAS)	Rural	5.970	31,7%	12.870	68,3%
	Urbano	22.108	30,7%	49.824	69,3%
	Total Provincia	28.078	30,9%	62.694	69,1%
					90.772 100,0%
SANTA CRUZ DE TENERIFE	Rural	6.516	23,4%	21.378	76,6%
	Urbano	17.297	24,0%	54.644	76,0%
	Total Provincia	23.813	23,9%	76.022	76,1%
					99.835 100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO
CANTABRIA

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas		Total	
		con Discapacidad	sin Discapacidad		
CANTABRIA	Rural	20.692	10,6%	174.382	89,4%
	Urbano	27.458	8,4%	298.831	91,6%
	Total Provincia	48.149	9,2%	473.213	90,8%
					521.363 100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO
CANTABRIA DE 6 A 64 AÑOS

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas		Total	
		con Discapacidad	sin Discapacidad		
CANTABRIA	Rural	7.955	5,3%	142.600	94,7%
	Urbano	10.447	4,1%	242.627	95,9%
	Total Provincia	18.402	4,6%	385.227	95,4%
					403.629 100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO
CANTABRIA DE 65 Y MÁS AÑOS

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas		Total	
		con Discapacidad	sin Discapacidad		
CANTABRIA	Rural	12.737	35,8%	22.793	64,2%
	Urbano	17.011	28,9%	41.801	71,1%
	Total Provincia	29.748	31,5%	64.594	68,5%
					94.342 100,0%



PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

CASTILLA Y LEÓN

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas con Discapacidad	Personas sin Discapacidad	Total
ÁVILA	Rural	23.199 20,1%	92.014 79,9%	115.213 100,0%
	Urbano	4.494 9,1%	44.638 90,9%	49.132 100,0%
	Total Provincia	27.693 16,9%	136.652 83,1%	164.345 100,0%
BURGOS	Rural	16.734 14,5%	98.508 85,5%	115.242 100,0%
	Urbano	15.380 6,9%	207.827 93,1%	223.208 100,0%
	Total Provincia	32.115 9,5%	306.335 90,5%	338.450 100,0%
LEÓN	Rural	25.611 11,4%	198.859 88,6%	224.470 100,0%
	Urbano	19.825 7,1%	257.617 92,9%	277.442 100,0%
	Total Provincia	45.435 9,1%	456.477 90,9%	501.912 100,0%
PALENCIA	Rural	12.169 12,7%	83.823 87,3%	95.992 100,0%
	Urbano	7.168 9,3%	70.098 90,7%	77.267 100,0%
	Total Provincia	19.338 11,2%	153.921 88,8%	173.259 100,0%
SALAMANCA	Rural	24.837 16,0%	130.666 84,0%	155.503 100,0%
	Urbano	17.967 9,4%	172.236 90,6%	190.203 100,0%
	Total Provincia	42.804 12,4%	302.902 87,6%	345.706 100,0%
SEGOVIA	Rural	10.734 12,0%	79.082 88,0%	89.816 100,0%
	Urbano	5.138 9,6%	48.293 90,4%	53.431 100,0%
	Total Provincia	15.871 11,1%	127.376 88,9%	143.247 100,0%



SORIA	Rural	6.088 11,1%	48.942 88,9%	55.030 100,0%
	Urbano	3.622 10,4%	31.274 89,6%	34.897 100,0%
	Total Provincia	9.711 10,8%	80.216 89,2%	89.927 100,0%
VALLADOLID	Rural	15.758 11,4%	121.936 88,6%	137.694 100,0%
	Urbano	33.749 9,6%	316.196 90,4%	349.945 100,0%
	Total Provincia	49.507 10,2%	438.132 89,8%	487.639 100,0%
ZAMORA	Rural	25.239 24,0%	80.082 76,0%	105.321 100,0%
	Urbano	7.587 8,0%	87.289 92,0%	94.876 100,0%
	Total Provincia	32.826 16,4%	167.371 83,6%	200.197 100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

CASTILLA Y LEÓN DE 6 A 64 AÑOS

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas con Discapacidad	Personas sin Discapacidad	Total
ÁVILA	Rural	6.880 8,7%	71.937 91,3%	78.817 100,0%
	Urbano	1.979 5,1%	37.137 94,9%	39.116 100,0%
	Total Provincia	8.859 7,5%	109.074 92,5%	117.933 100,0%
BURGOS	Rural	4.270 5,4%	74.986 94,6%	79.256 100,0%
	Urbano	4.316 2,5%	170.677 97,5%	174.993 100,0%
	Total Provincia	8.587 3,4%	245.663 96,6%	254.250 100,0%
LEÓN	Rural	7.010 4,5%	147.151 95,5%	154.161 100,0%
	Urbano	6.651 3,1%	209.935 96,9%	216.586 100,0%
	Total Provincia	13.662 3,7%	357.086 96,3%	370.748 100,0%



Provincia	Medio físico	Personas con Discapacidad	Personas sin Discapacidad	Total
PALENCIA	Rural	3.487 4,9%	67.191 95,1%	70.678 100,0%
	Urbano	2.458 4,2%	56.407 95,8%	58.865 100,0%
	Total Provincia	5.944 4,6%	123.598 95,4%	129.542 100,0%
SALAMANCA	Rural	8.135 7,2%	104.245 92,8%	112.380 100,0%
	Urbano	6.329 4,4%	137.881 95,6%	144.210 100,0%
	Total Provincia	14.464 5,6%	242.127 94,4%	256.591 100,0%
SEGOVIA	Rural	2.408 3,8%	61.519 96,2%	63.927 100,0%
	Urbano	1.327 3,3%	38.632 96,7%	39.959 100,0%
	Total Provincia	3.736 3,6%	100.150 96,4%	103.886 100,0%
SORIA	Rural	918 2,5%	36.308 97,5%	37.226 100,0%
	Urbano	915 3,6%	24.393 96,4%	25.308 100,0%
	Total Provincia	1.833 2,9%	60.701 97,1%	62.534 100,0%
VALLADOLID	Rural	5.367 5,0%	101.391 95,0%	106.758 100,0%
	Urbano	12.106 4,3%	268.627 95,7%	280.733 100,0%
	Total Provincia	17.473 4,5%	370.018 95,5%	387.491 100,0%
ZAMORA	Rural	6.565 10,1%	58.671 89,9%	65.236 100,0%
	Urbano	3.091 4,1%	72.577 95,9%	75.668 100,0%
	Total Provincia	9.656 6,9%	131.248 93,1%	140.904 100,0%




PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

CASTILLA Y LEÓN DE 65 Y MÁS AÑOS

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas con Discapacidad	Personas sin Discapacidad	Total
ÁVILA	Rural	16.320 51,1%	15.601 48,9%	31.921 100,0%
	Urbano	2.515 35,6%	4.542 64,4%	7.057 100,0%
	Total Provincia	18.835 48,3%	20.143 51,7%	38.978 100,0%
BURGOS	Rural	12.464 40,0%	18.714 60,0%	31.178 100,0%
	Urbano	11.064 29,6%	26.367 70,4%	37.431 100,0%
	Total Provincia	23.528 34,3%	45.080 65,7%	68.608 100,0%
LEÓN	Rural	18.600 29,2%	45.107 70,8%	63.707 100,0%
	Urbano	13.173 27,8%	34.242 72,2%	47.415 100,0%
	Total Provincia	31.773 28,6%	79.348 71,4%	111.121 100,0%
PALENCIA	Rural	8.683 40,6%	12.729 59,4%	21.412 100,0%
	Urbano	4.711 32,2%	9.911 67,8%	14.622 100,0%
	Total Provincia	13.393 37,2%	22.641 62,8%	36.034 100,0%
SALAMANCA	Rural	16.702 47,4%	18.539 52,6%	35.241 100,0%
	Urbano	11.638 30,5%	26.582 69,5%	38.220 100,0%
	Total Provincia	28.340 38,6%	45.120 61,4%	73.460 100,0%
SEGOVIA	Rural	8.325 40,2%	12.407 59,8%	20.732 100,0%
	Urbano	3.810 33,9%	7.427 66,1%	11.237 100,0%
	Total Provincia	12.136 38,0%	19.833 62,0%	31.969 100,0%

ANEXO - I.



Provincia	Medio físico	Personas con Discapacidad	Personas sin Discapacidad	Total
SORIA	Rural	5.170 32,3%	10.840 67,7%	16.010 100,0%
	Urbano	2.708 35,9%	4.835 64,1%	7.543 100,0%
	Total Provincia	7.878 33,4%	15.675 66,6%	23.553 100,0%
VALLADOLID	Rural	10.391 45,8%	12.317 54,2%	22.708 100,0%
	Urbano	21.643 39,3%	33.414 60,7%	55.057 100,0%
	Total Provincia	32.034 41,2%	45.731 58,8%	77.765 100,0%
ZAMORA	Rural	18.673 51,2%	17.811 48,8%	36.484 100,0%
	Urbano	4.496 30,5%	10.245 69,5%	14.741 100,0%
	Total Provincia	23.170 45,2%	28.055 54,8%	51.225 100,0%


PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

CASTILLA-LA MANCHA

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas con Discapacidad	Personas sin Discapacidad	Total
ALBACETE	Rural	18.456 14,0%	113.667 86,0%	132.123 100,0%
	Urbano	17.493 8,1%	199.398 91,9%	216.891 100,0%
	Total Provincia	35.950 10,3%	313.065 89,7%	349.015 100,0%
CIUDAD REAL	Rural	27.919 14,2%	169.341 85,8%	197.260 100,0%
	Urbano	24.834 9,1%	249.512 90,9%	274.346 100,0%
	Total Provincia	52.754 11,2%	418.853 88,8%	471.607 100,0%

LA DISCAPACIDAD EN EL MEDIO RURAL



Provincia	Medio físico	Personas con Discapacidad	Personas sin Discapacidad	Total
CUENCA	Rural	9.378 6,2%	141.890 93,8%	151.268 100,0%
	Urbano	3.857 8,4%	42.105 91,6%	45.962 100,0%
	Total Provincia	13.235 6,7%	183.995 93,3%	197.230 100,0%
GUADALAJARA	Rural	9.445 13,3%	61.350 86,7%	70.795 100,0%
	Urbano	6.575 7,3%	83.903 92,7%	90.478 100,0%
	Total Provincia	16.020 9,9%	145.253 90,1%	161.273 100,0%
TOLEDO	Rural	39.304 10,6%	330.293 89,4%	369.597 100,0%
	Urbano	7.633 5,4%	132.822 94,6%	140.455 100,0%
	Total Provincia	46.937 9,2%	463.115 90,8%	510.052 100,0%


PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

CASTILLA-LA MANCHA DE 6 A 64 AÑOS

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas con Discapacidad	Personas sin Discapacidad	Total
ALBACETE	Rural	6.220 6,4%	90.952 93,6%	97.172 100,0%
	Urbano	6.239 3,7%	162.918 96,3%	169.157 100,0%
	Total Provincia	12.459 4,7%	253.870 95,3%	266.329 100,0%
CIUDAD REAL	Rural	8.806 6,3%	130.872 93,7%	139.678 100,0%
	Urbano	9.929 4,6%	206.623 95,4%	216.552 100,0%
	Total Provincia	18.735 5,3%	337.495 94,7%	356.230 100,0%

ANEXO - I.



CUENCA							
CUENCA	Rural	3.583	3,4%	101.888	96,6%	105.471	100,0%
	Urbano	1.522	4,4%	33.368	95,6%	34.890	100,0%
	Total Provincia	5.104	3,6%	135.256	96,4%	140.360	100,0%
GUADALAJARA	Rural	2.106	4,3%	46.447	95,7%	48.553	100,0%
	Urbano	2.930	4,1%	69.028	95,9%	71.958	100,0%
	Total Provincia	5.036	4,2%	115.475	95,8%	120.511	100,0%
TOLEDO	Rural	12.947	4,8%	256.840	95,2%	269.787	100,0%
	Urbano	2.734	2,4%	112.073	97,6%	114.807	100,0%
	Total Provincia	15.681	4,1%	368.913	95,9%	384.594	100,0%


PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

CASTILLA-LA MANCHA DE 65 Y MÁS AÑOS

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas con Discapacidad		Personas sin Discapacidad		Total	
ALBACETE	Rural	12.237	44,9%	15.044	55,1%	27.281	100,0%
	Urbano	11.254	34,6%	21.251	65,4%	32.505	100,0%
	Total Provincia	23.491	39,3%	36.295	60,7%	59.786	100,0%
CIUDAD REAL	Rural	19.113	41,0%	27.535	59,0%	46.648	100,0%
	Urbano	14.905	39,0%	23.339	61,0%	38.244	100,0%
	Total Provincia	34.019	40,1%	50.874	59,9%	84.893	100,0%

LA DISCAPACIDAD EN EL MEDIO RURAL




CUENCA							
CUENCA	Rural	5.795	15,5%	31.571	84,5%	37.366	100,0%
	Urbano	2.336	25,9%	6.682	74,1%	9.018	100,0%
	Total Provincia	8.131	17,5%	38.253	82,5%	46.384	100,0%
GUADALAJARA	Rural	7.340	39,2%	11.401	60,8%	18.741	100,0%
	Urbano	3.645	26,9%	9.912	73,1%	13.557	100,0%
	Total Provincia	10.984	34,0%	21.314	66,0%	32.298	100,0%
TOLEDO	Rural	26.357	34,2%	50.677	65,8%	77.034	100,0%
	Urbano	4.899	28,4%	12.353	71,6%	17.252	100,0%
	Total Provincia	31.256	33,2%	63.030	66,8%	94.286	100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

CATALUÑA

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas con Discapacidad		Personas sin Discapacidad		Total	
BARCELONA	Rural	63.847	10,3%	554.835	89,7%	618.682	100,0%
	Urbano	365.130	9,2%	3.623.054	90,8%	3.988.184	100,0%
	Total Provincia	428.977	9,3%	4.177.889	90,7%	4.606.866	100,0%
GIRONA	Rural	19.303	7,7%	232.854	92,3%	252.157	100,0%
	Urbano	20.695	7,4%	260.443	92,6%	281.138	100,0%
	Total Provincia	39.997	7,5%	493.297	92,5%	533.294	100,0%



Provincia	Medio físico	Personas con Discapacidad	Personas sin Discapacidad	Total
LLEIDA	Rural	27.220 13,5%	174.498 86,5%	201.718 100,0%
	Urbano	15.500 10,4%	133.992 89,6%	149.492 100,0%
	Total Provincia	42.720 12,2%	308.490 87,8%	351.210 100,0%
TARRAGONA	Rural	26.903 11,5%	207.035 88,5%	233.938 100,0%
	Urbano	25.916 7,5%	319.041 92,5%	344.957 100,0%
	Total Provincia	52.818 9,1%	526.077 90,9%	578.895 100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

CATALUÑA DE 6 A 64 AÑOS


Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas con Discapacidad	Personas sin Discapacidad	Total
BARCELONA	Rural	30.408 6,5%	435.051 93,5%	465.459 100,0%
	Urbano	143.795 4,6%	2.975.167 95,4%	3.118.962 100,0%
	Total Provincia	174.203 4,9%	3.410.218 95,1%	3.584.421 100,0%
GIRONA	Rural	6.415 3,3%	186.188 96,7%	192.603 100,0%
	Urbano	9.023 4,2%	207.792 95,8%	216.815 100,0%
	Total Provincia	15.438 3,8%	393.980 96,2%	409.418 100,0%
LLEIDA	Rural	7.561 5,3%	136.065 94,7%	143.626 100,0%
	Urbano	5.200 4,5%	111.112 95,5%	116.312 100,0%
	Total Provincia	12.761 4,9%	247.177 95,1%	259.938 100,0%
TARRAGONA	Rural	9.143 5,5%	157.496 94,5%	166.639 100,0%
	Urbano	13.415 4,8%	268.841 95,2%	282.256 100,0%
	Total Provincia	22.558 5,0%	426.337 95,0%	448.895 100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

CATALUÑA DE 6 A 64 AÑOS

Fuente: INE Elaboración: Propia



Provincia	Medio físico	Personas con Discapacidad	Personas sin Discapacidad	Total
BARCELONA	Rural	33.439 30,1%	77.546 69,9%	110.985 100,0%
	Urbano	221.335 33,6%	436.544 66,4%	657.879 100,0%
	Total Provincia	254.774 33,1%	514.091 66,9%	768.865 100,0%
GIRONA	Rural	12.888 28,5%	32.408 71,5%	45.296 100,0%
	Urbano	11.671 24,7%	35.675 75,3%	47.346 100,0%
	Total Provincia	24.559 26,5%	68.083 73,5%	92.642 100,0%
LLEIDA	Rural	19.660 40,6%	28.743 59,4%	48.403 100,0%
	Urbano	10.299 41,7%	14.397 58,3%	24.696 100,0%
	Total Provincia	29.959 41,0%	43.140 59,0%	73.099 100,0%
TARRAGONA	Rural	17.760 31,7%	38.265 68,3%	56.025 100,0%
	Urbano	12.501 29,2%	30.256 70,8%	42.757 100,0%
	Total Provincia	30.260 30,6%	68.521 69,4%	98.781 100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

COMUNIDAD VALENCIANA

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas		Total			
		con Discapacidad	sin Discapacidad				
ALICANTE	Rural	31.860	11,9%	235.890	88,1%	267.750	100,0%
	Urbano	106.445	9,8%	985.049	90,2%	1.091.494	100,0%
	Total Provincia	138.305	10,2%	1.220.939	89,8%	1.359.244	100,0%
CASTELLÓN	Rural	15.577	11,5%	119.666	88,5%	135.242	100,0%
	Urbano	24.350	7,6%	296.898	92,4%	321.247	100,0%
	Total Provincia	39.927	8,7%	416.563	91,3%	456.490	100,0%
VALENCIA	Rural	33.681	6,7%	467.597	93,3%	501.278	100,0%
	Urbano	100.962	6,2%	1.531.659	93,8%	1.632.621	100,0%
	Total Provincia	134.643	6,3%	1.999.256	93,7%	2.133.899	100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

COMUNIDAD VALENCIANA DE 6 A 64 AÑOS

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas		Total			
		con Discapacidad	sin Discapacidad				
ALICANTE	Rural	11.546	5,8%	188.658	94,2%	200.204	100,0%
	Urbano	53.659	6,1%	820.628	93,9%	874.287	100,0%
	Total Provincia	65.205	6,1%	1.009.286	93,9%	1.074.491	100,0%

Provincia	Medio físico	Personas		Total			
		con Discapacidad	sin Discapacidad				
CASTELLÓN	Rural	4.004	4,1%	94.049	95,9%	98.053	100,0%
	Urbano	8.852	3,5%	243.851	96,5%	252.703	100,0%
	Total Provincia	12.855	3,7%	337.901	96,3%	350.756	100,0%
VALENCIA	Rural	9.795	2,5%	376.126	97,5%	385.921	100,0%
	Urbano	37.066	2,9%	1.252.421	97,1%	1.289.487	100,0%
	Total Provincia	46.861	2,8%	1.628.547	97,2%	1.675.408	100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

COMUNIDAD VALENCIANA DE 65 Y MÁS AÑOS

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas		Total			
		con Discapacidad	sin Discapacidad				
ALICANTE	Rural	20.315	35,3%	37.261	64,7%	57.576	100,0%
	Urbano	52.786	35,6%	95.505	64,4%	148.291	100,0%
	Total Provincia	73.100	35,5%	132.766	64,5%	205.866	100,0%
CASTELLÓN	Rural	11.573	37,9%	18.940	62,1%	30.513	100,0%
	Urbano	15.498	31,2%	34.164	68,8%	49.662	100,0%
	Total Provincia	27.071	33,8%	53.104	66,2%	80.175	100,0%
VALENCIA	Rural	23.886	26,4%	66.488	73,6%	90.374	100,0%
	Urbano	63.896	25,7%	185.093	74,3%	248.989	100,0%
	Total Provincia	87.782	25,9%	251.581	74,1%	339.363	100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

EXTREMADURA

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas		Total
		con Discapacidad	sin Discapacidad	
BADAJOZ	Rural	36.739 11,3%	287.902 88,7%	324.641 100,0%
	Urbano	24.741 7,5%	305.394 92,5%	330.135 100,0%
	Total Provincia	61.480 9,4%	593.295 90,6%	654.775 100,0%
CÁCERES	Rural	30.545 11,6%	233.613 88,4%	264.158 100,0%
	Urbano	10.266 7,1%	134.298 92,9%	144.564 100,0%
	Total Provincia	40.812 10,0%	367.911 90,0%	408.723 100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

EXTREMADURA DE 6 A 64 AÑOS

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas		Total
		con Discapacidad	sin Discapacidad	
BADAJOZ	Rural	13.346 5,7%	222.863 94,3%	236.209 100,0%
	Urbano	9.437 3,5%	257.795 96,5%	267.232 100,0%
	Total Provincia	22.783 4,5%	480.658 95,5%	503.441 100,0%
CÁCERES	Rural	8.670 4,5%	183.203 95,5%	191.873 100,0%
	Urbano	3.649 3,1%	112.398 96,9%	116.047 100,0%
	Total Provincia	12.320 4,0%	295.601 96,0%	307.921 100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

EXTREMADURA DE 65 Y MÁS AÑOS

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas		Total
		con Discapacidad	sin Discapacidad	
BADAJOZ	Rural	23.393 34,4%	44.564 65,6%	67.957 100,0%
	Urbano	15.304 36,7%	26.392 63,3%	41.696 100,0%
	Total Provincia	38.697 35,3%	70.956 64,7%	109.653 100,0%
CÁCERES	Rural	21.875 38,4%	35.137 61,6%	57.012 100,0%
	Urbano	6.617 31,0%	14.761 69,0%	21.378 100,0%
	Total Provincia	28.492 36,3%	49.899 63,7%	78.391 100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

GALICIA

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas		Total
		con Discapacidad	sin Discapacidad	
CORUÑA (LA)	Rural	50.255 15,5%	274.805 84,5%	325.060 100,0%
	Urbano	68.062 8,9%	698.351 91,1%	766.413 100,0%
	Total Provincia	118.317 10,8%	973.156 89,2%	1.091.473 100,0%
LUGO	Rural	20.153 11,1%	160.905 88,9%	181.057 100,0%
	Urbano	10.711 6,0%	169.173 94,0%	179.884 100,0%
	Total Provincia	30.864 8,6%	330.077 91,4%	360.941 100,0%



Provincia	Medio físico	Personas con Discapacidad	Personas sin Discapacidad	Total
ORENSE	Rural	32.253 16,5%	163.351 83,5%	195.605 100,0%
	Urbano	16.863 11,8%	125.507 88,2%	142.370 100,0%
	Total Provincia	49.117 14,5%	288.858 85,5%	337.975 100,0%
PONTEVEDRA	Rural	19.331 11,7%	145.790 88,3%	165.121 100,0%
	Urbano	54.562 7,5%	676.500 92,5%	731.063 100,0%
	Total Provincia	73.893 8,2%	822.291 91,8%	896.184 100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

GALICIA DE 6 A 64 AÑOS

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas con Discapacidad	Personas sin Discapacidad	Total
CORUÑA (LA)	Rural	18.496 7,8%	219.532 92,2%	238.028 100,0%
	Urbano	28.819 4,7%	579.773 95,3%	608.592 100,0%
	Total Provincia	47.316 5,6%	799.306 94,4%	846.622 100,0%
LUGO	Rural	7.260 6,2%	110.582 93,8%	117.842 100,0%
	Urbano	4.531 3,3%	133.771 96,7%	138.302 100,0%
	Total Provincia	11.791 4,6%	244.353 95,4%	256.144 100,0%
ORENSE	Rural	9.526 7,1%	124.405 92,9%	133.931 100,0%
	Urbano	5.281 5,0%	100.004 95,0%	105.285 100,0%
	Total Provincia	14.807 6,2%	224.409 93,8%	239.216 100,0%
PONTEVEDRA	Rural	7.139 5,9%	112.844 94,1%	119.983 100,0%
	Urbano	22.517 3,8%	567.009 96,2%	589.526 100,0%
	Total Provincia	29.656 4,2%	679.854 95,8%	709.510 100,0%



PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

GALICIA DE 65 Y MÁS AÑOS

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas con Discapacidad	Personas sin Discapacidad	Total
CORUÑA (LA)	Rural	31.758 42,2%	43.527 57,8%	75.285 100,0%
	Urbano	39.243 31,8%	84.310 68,2%	123.553 100,0%
	Total Provincia	71.001 35,7%	127.837 64,3%	198.838 100,0%
LUGO	Rural	12.892 21,9%	45.926 78,1%	58.818 100,0%
	Urbano	6.180 18,7%	26.830 81,3%	33.010 100,0%
	Total Provincia	19.072 20,8%	72.757 79,2%	91.829 100,0%
ORENSE	Rural	22.728 40,9%	32.778 59,1%	55.506 100,0%
	Urbano	11.582 37,2%	19.553 62,8%	31.135 100,0%
	Total Provincia	34.310 39,6%	52.330 60,4%	86.640 100,0%
PONTEVEDRA	Rural	12.192 32,5%	25.380 67,5%	37.572 100,0%
	Urbano	32.045 30,5%	73.104 69,5%	105.149 100,0%
	Total Provincia	44.237 31,0%	98.484 69,0%	142.721 100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

MADRID

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas		Total			
		con Discapacidad	sin Discapacidad				
MADRID	Rural	29.731	9,1%	298.398	90,9%	328.129	100,0%
	Urbano	318.069	6,8%	4.379.002	93,2%	4.697.071	100,0%
	Total Provincia	347.800	6,9%	4.677.400	93,1%	5.025.200	100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

MADRID DE 6 A 64 AÑOS

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas		Total			
		con Discapacidad	sin Discapacidad				
MADRID	Rural	10.465	4,2%	235.816	95,8%	246.281	100,0%
	Urbano	139.531	3,7%	3.600.091	96,3%	3.739.622	100,0%
	Total Provincia	149.996	3,8%	3.835.907	96,2%	3.985.903	100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

MADRID DE 65 Y MÁS AÑOS

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas		Total			
		con Discapacidad	sin Discapacidad				
MADRID	Rural	19.266	32,9%	39.348	67,1%	58.614	100,0%
	Urbano	178.538	25,8%	514.316	74,2%	692.854	100,0%
	Total Provincia	197.804	26,3%	553.664	73,7%	751.468	100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

MURCIA

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas		Total			
		con Discapacidad	sin Discapacidad				
MURCIA	Rural	15.556	13,5%	99.273	86,5%	114.829	100,0%
	Urbano	95.703	9,7%	891.882	90,3%	987.585	100,0%
	Total Provincia	111.259	10,1%	991.155	89,9%	1.102.414	100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

MURCIA DE 6 A 64 AÑOS

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas		Total			
		con Discapacidad	sin Discapacidad				
MURCIA	Rural	7.110	8,4%	77.191	91,6%	84.301	100,0%
	Urbano	41.591	5,3%	745.232	94,7%	786.823	100,0%
	Total Provincia	48.701	5,6%	822.424	94,4%	871.125	100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

MURCIA DE 65 Y MÁS AÑOS

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas		Total			
		con Discapacidad	sin Discapacidad				
MURCIA	Rural	8.446	38,8%	13.313	61,2%	21.759	100,0%
	Urbano	54.112	40,8%	78.630	59,2%	132.742	100,0%
	Total Provincia	62.558	40,5%	91.942	59,5%	154.500	100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

NAVARRA

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas		Total
		con Discapacidad	sin Discapacidad	
NAVARRA				
	Rural	25.106 9,8%	230.682 90,2%	255.788 100,0%
	Urbano	15.269 5,6%	255.122 94,4%	270.390 100,0%
	Total Provincia	40.375 7,7%	485.804 92,3%	526.179 100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

NAVARRA DE 6 A 64 AÑOS

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas		Total
		con Discapacidad	sin Discapacidad	
NAVARRA				
	Rural	8.008 4,3%	179.872 95,7%	187.880 100,0%
	Urbano	6.243 2,9%	212.358 97,1%	218.601 100,0%
	Total Provincia	14.251 3,5%	392.230 96,5%	406.481 100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

NAVARRA DE 65 Y MÁS AÑOS

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas		Total
		con Discapacidad	sin Discapacidad	
NAVARRA				
	Rural	17.099 30,8%	38.385 69,2%	55.484 100,0%
	Urbano	9.026 25,6%	26.279 74,4%	35.305 100,0%
	Total Provincia	26.124 28,8%	64.665 71,2%	90.789 100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

PAÍS VASCO

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas		Total
		con Discapacidad	sin Discapacidad	
ÁLAVA				
	Rural	3.594 7,6%	43.691 92,4%	47.285 100,0%
	Urbano	15.087 6,6%	214.483 93,4%	229.570 100,0%
	Total Provincia	18.681 6,7%	258.174 93,3%	276.855 100,0%
GUIPUZCOA				
	Rural	7.411 5,2%	134.592 94,8%	142.004 100,0%
	Urbano	36.739 7,1%	480.092 92,9%	516.831 100,0%
	Total Provincia	44.150 6,7%	614.684 93,3%	658.835 100,0%
VIZCAYA				
	Rural	18.620 9,8%	172.291 90,2%	190.911 100,0%
	Urbano	62.150 7,2%	804.252 92,8%	866.402 100,0%
	Total Provincia	80.770 7,6%	976.543 92,4%	1.057.313 100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

PAÍS VASCO DE 6 A 64 AÑOS

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas		Total
		con Discapacidad	sin Discapacidad	
ÁLAVA				
	Rural	475 1,3%	36.143 98,7%	36.618 100,0%
	Urbano	6.005 3,2%	181.922 96,8%	187.927 100,0%
	Total Provincia	6.481 2,9%	218.065 97,1%	224.546 100,0%



Provincia	Medio físico	Personas con Discapacidad	Personas sin Discapacidad	Total
GUIPUZCOA	Rural	3.433 3,0%	110.683 97,0%	114.116 100,0%
	Urbano	15.012 3,7%	388.811 96,3%	403.823 100,0%
	Total Provincia	18.445 3,6%	499.494 96,4%	517.939 100,0%
VIZCAYA	Rural	9.893 6,3%	146.623 93,7%	156.516 100,0%
	Urbano	28.089 4,0%	682.597 96,0%	710.686 100,0%
	Total Provincia	37.982 4,4%	829.220 95,6%	867.202 100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

PAÍS VASCO DE 65 Y MÁS AÑOS

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas con Discapacidad	Personas sin Discapacidad	Total
ÁLAVA	Rural	3.119 37,0%	5.321 63,0%	8.440 100,0%
	Urbano	9.082 29,4%	21.764 70,6%	30.846 100,0%
	Total Provincia	12.200 31,1%	27.085 68,9%	39.285 100,0%
GUIPUZCOA	Rural	3.979 22,1%	14.031 77,9%	18.010 100,0%
	Urbano	21.727 24,2%	68.165 75,8%	89.892 100,0%
	Total Provincia	25.706 23,8%	82.195 76,2%	107.901 100,0%
VIZCAYA	Rural	8.727 25,4%	25.667 74,6%	34.394 100,0%
	Urbano	34.061 21,9%	121.655 78,1%	155.716 100,0%
	Total Provincia	42.787 22,5%	147.323 77,5%	190.110 100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

RIOJA (LA)

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas con Discapacidad	Personas sin Discapacidad	Total
RIOJA (LA)	Rural	6.374 6,1%	97.578 93,9%	103.952 100,0%
	Urbano	7.729 5,0%	146.660 95,0%	154.388 100,0%
	Total Provincia	14.103 5,5%	244.237 94,5%	258.340 100,0%



PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

LA RIOJA DE 6 A 64 AÑOS

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas con Discapacidad	Personas sin Discapacidad	Total
RIOJA (LA)	Rural	1.963 2,6%	73.992 97,4%	75.955 100,0%
	Urbano	3.262 2,7%	117.732 97,3%	120.994 100,0%
	Total Provincia	5.225 2,7%	191.724 97,3%	196.950 100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

LA RIOJA DE 65 Y MÁS AÑOS

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas con Discapacidad	Personas sin Discapacidad	Total
RIOJA (LA)	Rural	4.411 19,6%	18.055 80,4%	22.466 100,0%
	Urbano	4.466 17,2%	21.510 82,8%	25.976 100,0%
	Total Provincia	8.877 18,3%	39.564 81,7%	48.441 100,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

CEUTA

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas		Total	
		con Discapacidad	sin Discapacidad		
CEUTA	Rural	0	0,0%	0	0,0%
	Urbano	5.469	7,5%	66.999	92,5%
	Total Provincia	5.469	7,5%	66.999	92,5%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

CEUTA DE 6 A 64 AÑOS

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas		Total	
		con Discapacidad	sin Discapacidad		
CEUTA	Rural	0	0,0%	0	0,0%
	Urbano	2.865	5,0%	54.985	95,0%
	Total Provincia	2.865	5,0%	54.985	95,0%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

CEUTA DE 65 Y MÁS AÑOS

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas		Total	
		con Discapacidad	sin Discapacidad		
CEUTA	Rural	0	0,0%	0	0,0%
	Urbano	2.604	30,4%	5.974	69,6%
	Total Provincia	2.604	30,4%	5.974	69,6%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

MELILLA

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas		Total	
		con Discapacidad	sin Discapacidad		
MELILLA	Rural	0	0,0%	0	0,0%
	Urbano	6.708	10,5%	57.216	89,5%
	Total Provincia	6.708	10,5%	57.216	89,5%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

MELILLA DE 6 A 64 AÑOS

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas		Total	
		con Discapacidad	sin Discapacidad		
MELILLA	Rural	0	0,0%	0	0,0%
	Urbano	3.481	6,9%	46.758	93,1%
	Total Provincia	3.481	6,9%	46.758	93,1%

PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD EN MEDIO RURAL Y URBANO

MELILLA DE 65 Y MÁS AÑOS

Fuente: INE Elaboración: Propia

Provincia	Medio físico	Personas		Total	
		con Discapacidad	sin Discapacidad		
MELILLA	Rural	0	0,0%	0	0,0%
	Urbano	3.227	42,6%	4.347	57,4%
	Total Provincia	3.227	42,6%	4.347	57,4%

**ANEXO -II.
TABLAS SOBRE DÍAS DE RECEPCIÓN DE
SERVICIOS SANITARIOS Y SERVICIOS
SOCIALES, GENERADAS A PARTIR
DE LA EDES**



**TABLA 1. MEDIA DE DÍAS DE RECEPCIÓN
DE SERVICIOS SANITARIOS**

Fuente: INE Elaboración: Propia

Servicios	Medio físico	6-64 años	65 y más años	Total
DÍAS QUE HA RECIBIDO CUIDADOS MÉDICOS Y/O DE ENFERMERÍA (EXCEPTO PODOLOGÍA) DE FORMA GRATUITA EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS	Rural	2,1	1,9	2,0
	Urbano	1,9	1,9	1,9
DÍAS QUE HA RECIBIDO CUIDADOS MÉDICOS Y/O DE ENFERMERÍA (EXCEPTO PODOLOGÍA) MEDIANTE PAGO DIRECTO EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS	Rural	1,3	1,5	1,4
	Urbano	1,7	2,5	2,2
DÍAS QUE HA RECIBIDO CUIDADOS MÉDICOS Y/O DE ENFERMERÍA (EXCEPTO PODOLOGÍA) MEDIANTE PAGO MIXTO EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS	Rural	3,0	.	3,0
	Urbano	1,6	3,7	3,0
DÍAS QUE HA REALIZADO PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DE FORMA GRATUITA EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS	Rural	1,6	1,4	1,4
	Urbano	1,5	1,6	1,5
DÍAS QUE HA REALIZADO PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MEDIANTE PAGO DIRECTO EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS	Rural	1,9	1,9	1,9
	Urbano	1,5	1,8	1,7

DÍAS QUE HA REALIZADO PRUEBAS DIAGNÓSTICAS MEDIANTE PAGO MIXTO EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS	Rural	.	.	.
	Urbano	.	1,0	1,0
DÍAS QUE HA RECIBIDO SERVICIOS DE PODOLOGÍA DE FORMA GRATUITA EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS	Rural	1,0	1,0	1,0
	Urbano	1,7	2,5	2,3
DÍAS QUE HA RECIBIDO SERVICIOS DE PODOLOGÍA MEDIANTE PAGO DIRECTO EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS	Rural	1,0	1,0	1,0
	Urbano	1,1	1,2	1,2
DÍAS QUE HA RECIBIDO SERVICIOS DE PODOLOGÍA MEDIANTE PAGO MIXTO EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS	Rural	.	.	.
	Urbano	.	1,0	1,0
DÍAS QUE HA RECIBIDO REHABILITACIÓN MÉDICO-FUNCIONAL DE FORMA GRATUITA EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS	Rural	7,1	5,9	6,6
	Urbano	6,9	6,4	6,7
DÍAS QUE HA RECIBIDO REHABILITACIÓN MÉDICO-FUNCIONAL MEDIANTE PAGO DIRECTO EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS	Rural	3,4	5,6	4,1
	Urbano	5,3	5,8	5,5
DÍAS QUE HA RECIBIDO REHABILITACIÓN MÉDICO-FUNCIONAL MEDIANTE PAGO MIXTO EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS	Rural	1,0	6,0	2,7
	Urbano	10,3	8,0	9,3

ANEXO - II.

DÍAS QUE HA RECIBIDO REHABILITACIÓN DEL LENGUAJE DE FORMA GRATUITA EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS	Rural	4,4	.	4,4
	Urbano	6,3	5,5	6,2
DÍAS QUE HA RECIBIDO REHABILITACIÓN DEL LENGUAJE MEDIANTE PAGO DIRECTO EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS	Rural	1,4	5,0	2,7
	Urbano	2,6	6,7	3,3
DÍAS QUE HA RECIBIDO REHABILITACIÓN DEL LENGUAJE MEDIANTE PAGO MIXTO EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS	Rural	3,0	.	3,0
	Urbano	5,5	.	5,5
DÍAS QUE HA RECIBIDO REHABILITACIÓN ORTOPROTÉSICA DE FORMA GRATUITA EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS	Rural	3,0	5,1	3,7
	Urbano	7,0	8,4	7,7
DÍAS QUE HA RECIBIDO REHABILITACIÓN ORTOPROTÉSICA MEDIANTE PAGO DIRECTO EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS	Rural	3,3	2,0	2,9
	Urbano	5,0	3,2	4,1
DÍAS QUE HA RECIBIDO REHABILITACIÓN ORTOPROTÉSICA MEDIANTE PAGO MIXTO EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS	Rural	.	.	.
	Urbano	.	1,0	1,0
DÍAS QUE HA RECIBIDO TERAPIA OCUPACIONAL Y/O ADIESTRAMIENTO EN A.V.D. DE FORMA GRATUITA EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS	Rural	5,9	14,0	6,8
	Urbano	8,3	3,7	8,1

LA DISCAPACIDAD EN EL MEDIO RURAL

DÍAS QUE HA RECIBIDO TERAPIA OCUPACIONAL Y/O ADIESTRAMIENTO EN A.V.D. MEDIANTE PAGO DIRECTO EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS	Rural	.	.	.
	Urbano	6,7	9,3	7,2
DÍAS QUE HA RECIBIDO TERAPIA OCUPACIONAL Y/O ADIESTRAMIENTO EN A.V.D. MEDIANTE PAGO MIXTO EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS	Rural	7,9	.	7,9
	Urbano	11,7	.	11,7
DÍAS QUE HA RECIBIDO ASISTENCIA DE SALUD MENTAL Y PSIQUIÁTRICA DE FORMA GRATUITA EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS	Rural	3,4	7,6	4,1
	Urbano	2,3	3,2	2,4
DÍAS QUE HA RECIBIDO ASISTENCIA DE SALUD MENTAL Y PSIQUIÁTRICA MEDIANTE PAGO DIRECTO EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS	Rural	2,1	1,0	2,1
	Urbano	2,0	7,6	2,3
DÍAS QUE HA RECIBIDO ASISTENCIA DE SALUD MENTAL Y PSIQUIÁTRICA MEDIANTE PAGO MIXTO EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS	Rural	14,0	10,0	10,3
	Urbano	6,4	.	6,4
DÍAS QUE HA RECIBIDO ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA POR PERSONAL HOSPITALARIO DE FORMA GRATUITA EN EL ÚLTIMO AÑO	Rural	13,14	12,70	12,86
	Urbano	14,59	12,07	13,13

DÍAS QUE HA RECIBIDO ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA POR PERSONAL HOSPITALARIO MEDIANTE PAGO DIRECTO EN EL ÚLTIMO AÑO				
	Rural	9,50	11,52	10,53
	Urbano	13,07	10,29	11,53
DÍAS QUE HA RECIBIDO ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA POR PERSONAL HOSPITALARIO MEDIANTE PAGO MIXTO EN EL ÚLTIMO AÑO	Rural	192,00	350,00	223,03
	Urbano	8,99	9,05	9,03
TRANSPLANTES/ IMPLANTES RECIBIDOS DE FORMA GRATUITA EN EL ÚLTIMO AÑO	Rural	1,0	1,5	1,3
	Urbano	2,0	1,3	1,6
TRANSPLANTES/ IMPLANTES RECIBIDOS MEDIANTE PAGO DIRECTO EN EL ÚLTIMO AÑO	Rural	2,2	1,0	1,7
	Urbano	1,8	1,0	1,4
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS DE FORMA GRATUITA EN EL ÚLTIMO AÑO	Rural	1,4	1,2	1,3
	Urbano	1,3	1,2	1,3
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS MEDIANTE PAGO DIRECTO EN EL ÚLTIMO AÑO	Rural	1,5	1,0	1,2
	Urbano	1,8	1,4	1,6
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS MEDIANTE PAGO MIXTO EN EL ÚLTIMO AÑO	Rural	2,2	.	2,2
	Urbano	1,0	1,0	1,0

TABLA 2. MEDIA DE DÍAS DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

Fuente: INE Elaboración: Propia

Servicios	Medio físico	6-64 años	65 y más años	Total
DÍAS QUE HA RECIBIDO AYUDA A DOMICILIO DE FORMA GRATUITA EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS	Rural	7,4	5,5	5,7
	Urbano	5,3	4,5	4,7
DÍAS QUE HA RECIBIDO AYUDA A DOMICILIO MEDIANTE PAGO DIRECTO EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS	Rural	.	6,7	6,7
	Urbano	7,6	7,6	7,6
DÍAS QUE HA RECIBIDO AYUDA A DOMICILIO MEDIANTE PAGO MIXTO EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS	Rural	.	6,0	6,0
	Urbano	10,0	10,2	10,1
DÍAS QUE HA RECIBIDO TELEASISTENCIA SANITARIA Y SOCIAL DE FORMA GRATUITA EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS	Rural	1,0	6,8	5,7
	Urbano	1,3	2,4	2,2
DÍAS QUE HA RECIBIDO TELEASISTENCIA SANITARIA Y SOCIAL MEDIANTE PAGO DIRECTO EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS	Rural	10,0	.	10,0
	Urbano	.	14,0	14,0
DÍAS QUE HA RECIBIDO TELEASISTENCIA SANITARIA Y SOCIAL MEDIANTE PAGO MIXTO EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS	Rural	.	1,0	1,0
	Urbano	.	.	.

ANEXO - II.

DÍAS QUE HA RECIBIDO SERVICIOS DE RESPIRO DE FORMA GRATUITA EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS	Rural	8,7	3,0	7,1
	Urbano	4,6	9,3	7,9
DÍAS QUE HA RECIBIDO SERVICIOS DE RESPIRO MEDIANTE PAGO DIRECTO EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS	Rural	.	.	.
	Urbano	.	12,0	12,0
DÍAS QUE HA RECIBIDO SERVICIOS DE RESPIRO MEDIANTE PAGO MIXTO EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS	Rural	10,0	9,0	9,5
	Urbano	10,4	10,8	10,5
DÍAS QUE HA RECIBIDO ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DE OCIO DE FORMA GRATUITA EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS	Rural	6,3	.	6,3
	Urbano	7,3	8,8	7,5
DÍAS QUE HA RECIBIDO ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DE OCIO MEDIANTE PAGO DIRECTO EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS	Rural	.	.	.
	Urbano	2,8	1,9	2,7
DÍAS QUE HA RECIBIDO ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DE OCIO MEDIANTE PAGO MIXTO EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS	Rural	5,0	.	5,0
	Urbano	4,0	14,0	10,3

LA DISCAPACIDAD EN EL MEDIO RURAL

DÍAS QUE HA RECIBIDO INFORMACIÓN/ASESORAMIENTO/ VALORACIÓN DE FORMA GRATUITA EN EL ÚLTIMO AÑO	Rural	4,2	4,8	4,5
	Urbano	6,2	6,1	6,2
DÍAS QUE HA RECIBIDO INFORMACIÓN/ASESORAMIENTO/ VALORACIÓN MEDIANTE PAGO DIRECTO EN EL ÚLTIMO AÑO	Rural	3,1	1,9	2,6
	Urbano	5,6	4,4	5,0
DÍAS QUE HA RECIBIDO INFORMACIÓN/ASESORAMIENTO/ VALORACIÓN MEDIANTE PAGO MIXTO EN EL ÚLTIMO AÑO	Rural	21,1	1,0	16,0
	Urbano	13,7	1,0	7,6
DÍAS QUE LOS FAMILIARES HAN RECIBIDO ATENCIÓN PSICOSOCIAL DE FORMA GRATUITA EN EL ÚLTIMO AÑO	Rural	2,9	5,1	3,8
	Urbano	6,8	11,5	8,0
DÍAS QUE LOS FAMILIARES HAN RECIBIDO ATENCIÓN PSICOSOCIAL MEDIANTE PAGO DIRECTO EN EL ÚLTIMO AÑO	Rural	3,5	15,0	4,9
	Urbano	4,6	.	4,6
DÍAS QUE LOS FAMILIARES HAN RECIBIDO ATENCIÓN PSICOSOCIAL MEDIANTE PAGO MIXTO EN EL ÚLTIMO AÑO	Rural	.	.	.
	Urbano	.	48,0	48,0
DÍAS QUE HA RECIBIDO SERVICIOS DE RESPIRO (ESTANCIAS TEMPORALES) DE FORMA GRATUITA EN EL ÚLTIMO AÑO	Rural	1,4	11,6	9,3
	Urbano	6,4	5,0	5,6

ANEXO - II.



DÍAS QUE HA RECIBIDO SERVICIOS DE RESPIRO (ESTANCIAS TEMPORALES) MEDIANTE PAGO DIRECTO EN EL ÚLTIMO AÑO	Rural	1,0	.	1,0
	Urbano	.	8,1	8,1
DÍAS QUE HA RECIBIDO SERVICIOS DE RESPIRO (ESTANCIAS TEMPORALES) MEDIANTE PAGO MIXTO EN EL ÚLTIMO AÑO	Rural	15,0	.	15,0
	Urbano	15,0	11,3	14,0
DÍAS QUE HA RECIBIDO ACOGIMIENTO FAMILIAR DE FORMA GRATUITA EN EL ÚLTIMO AÑO	Rural	1,00	2,87	2,19
	Urbano	20,00	19,49	19,52

ANEXO -III. RELACIÓN DE INFORMANTES CLAVE ENTREVISTADOS



ANEXO - III.

- 
1. Ana Quintanilla, Presidenta del CERMI-Castilla La Mancha (AQ) 14/12/05
 2. Julián Palomo, Responsable de Empleo de COCEMFE (JP) 15/12/05
 3. Pedro Serrano, Presidente de FEAPS (PS) 21/12/05
 4. Gloria Arranz, Directora Técnica de ASPAYM-Castilla y León (GA) 28/12/05
 5. Ignacio Rodríguez, Gerente de CERMI-Galicia (IR) 19/01/06
 6. Joaquín Saussol, Gerente de CERMI-Extremadura (JS) 31/01/06
 7. Carmen Gil, Presidenta de CERMI-Región de Murcia* (CG) 07/02/06
 8. Juan Carlos Hernández, Presidente de CERM-Canarias (JCH) 21/02/06

* Por cuestiones técnicas, su aportación se realizó mediante cumplimentación por escrito de un cuestionario similar al guión de las entrevistas.

ANEXO -IV. BUENAS PRÁCTICAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MEDIO RURAL



FICHA 1.-

IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

- | |
|---|
| 1. DENOMINACIÓN
"El Bosque de los sueños" |
| 2. UBICACIÓN DE LA PRÁCTICA
Cubillos del Sil (León) |
| 3. CUÁNDO SE PUSO EN MARCHA (DESDE CUÁNDO...)
17 de julio 2005 |

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

- | |
|---|
| 4. EN QUÉ CONSISTE
Construcción de un complejo adaptado, accesible y domotizado para favorecer el turismo de personas con discapacidad |
| 5. POR QUÉ SE INICIÓ (QUÉ LA MOTIVÓ)
La necesidad de un espacio propio en el que atender las necesidades de nuestros socios, especialmente los niños para la actividad de campamento |
| 6. PARA QUÉ SE INICIÓ (OBJETIVOS)
Para disponer de un espacio y entorno adaptados al servicio del colectivo de personas con discapacidad |
| 7. QUIÉN LA INICIÓ
Fundación Aspaym Castilla y León |
| 8. QUÉ FORMA JURÍDICA TIENE Y CÓMO SE GESTIONA LA INICIATIVA
Fundación. Explotado por un Centro Especial de Empleo |
| 9. CUÁNTAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ESTÁN INVOLUCRADAS
De forma continua para su conservación y mantenimiento, 3 |

10. CÓMO, DE QUÉ MANERA PARTICIPAN (COMO AGENTES ACTIVOS, BENEFICIARIOS, ETC.)

Dado que es un espacio que ofrece múltiples posibilidades cada entidad contratante identifica a los usuarios y sus actividades; si el contratante es particular, se prioriza si es o no, discapacitado, independientemente de quienes sean sus acompañantes

DIFICULTADES ENCONTRADAS

11. PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS Y EN QUÉ MOMENTO DEL PROCESO

1. La financiación del complejo como conjunto ya que se encarece en algunos aspectos por la especial atención a la accesibilidad. 2. La indefensión para estar acorde a las normas ya que son diversas las Administraciones que tienen que autorizar y no hay una guía de las buenas prácticas que oriente sobre el número de permisos y/o autorizaciones

12. CÓMO SE HAN PODIDO SUPERAR LAS DIFICULTADES ENCONTRADAS

Estamos en ello, y sobre todo por la buena voluntad de las personas con las que contactamos para diversos asuntos

FACTORES DE ÉXITO DE LA INICIATIVA

13. QUÉ CUESTIONES HAN RESULTADO CLAVE, PRIMORDIALES, PARA EL ÉXITO DE LA INICIATIVA

Aún no son valorables. Esperamos la acogida positiva por parte del colectivo de personas con discapacidad al ofertar unas instalaciones realmente accesibles

LA INICIATIVA COMO BUENA PRÁCTICA

14. QUÉ PUNTOS FUERTES CARACTERIZAN AL PROYECTO

El apoyo de entidades públicas y privadas para llevarlo a cabo por su grado de sensibilización además de una simbiosis de intereses

15. SI SE QUISIERA EXPORTAR LA EXPERIENCIA ¿HAY ALGUNA CUESTIÓN SOBRE LA QUE SE DEBERÍA PRESTAR ESPECIAL ATENCIÓN?

La coordinación entre diferentes estancias, y especial cuidado a la financiación

16. OTRAS CONSIDERACIONES DE INTERÉS ...

FICHA 2.-

IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

1. DENOMINACIÓN

Piso Taller ASAPME Monzón

2. UBICACIÓN DE LA PRÁCTICA

Programa terapéutico para enfermos mentales de la zona de las comarcas del Somontano, Cinca Medio, y Bajo Cinca

3. CUÁNDO SE PUSO EN MARCHA (DESDE CUÁNDO...)

Desde el año 1999

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

4. EN QUÉ CONSISTE

Programa de rehabilitación psicosocial, para la población afectada de enfermedad mental en el entorno, que implica: apoyo psicosocial familiares, y usuarios, talleres educativos, ocio y tiempo libre, y proyecto intergeneracional de voluntariado

5. POR QUÉ SE INICIÓ (QUÉ LA MOTIVÓ)

Bajo demanda familiar, necesidad de ofertar alternativas psicosociales, y de rehabilitación a la población afectada de enfermedad mental alejados de la capital de provincia

6. PARA QUÉ SE INICIÓ (OBJETIVOS)

Para dar respuesta a las demandas, ofrecer alternativas de rehabilitación psicosocial, además de actividades culturales, recreativas, y creativas, apoyar y orientar a la familia, y a los afectados acerca de la enfermedad mental

7. QUIÉN LA INICIÓ

Un grupo de familiares de personas afectadas residentes en el entorno apoyados por la sede ubicada en Huesca –Capital de la Provincia-

8. QUÉ FORMA JURÍDICA TIENE Y CÓMO SE GESTIONA LA INICIATIVA

Entidad social dependiente de ASAPME Huesca (a nivel económico y jurídico) se gestiona a través de la labor de la Junta de Padres y con dos técnicos contratados, y bajo coordinación y coordinación del equipo técnico de la sede de Huesca-Capital

9. CUÁNTAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ESTÁN INVOLUCRADAS

Usuarios aproximados 40

10. CÓMO, DE QUÉ MANERA PARTICIPAN (COMO AGENTES ACTIVOS, BENEFICIARIOS, ETC.)

Beneficiarios y voluntarios responsables del proyecto intergeneracional

DIFICULTADES ENCONTRADAS

11. PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS Y EN QUÉ MOMENTO DEL PROCESO

Desde el principio: dificultad de alcanzar el mantenimiento económico del piso taller de manera estable, dificultad de implicación continua de familiares en la Junta de Padres, necesidad de conseguir un lugar físico estable y adecuado, ya que la ubicación es cedi- da y con carácter semi permanente

12. CÓMO SE HAN PODIDO SUPERAR LAS DIFICULTADES ENCONTRADAS

Colaboración de familiares, entidades públicas y privadas, que aportan recursos económicos, materiales y el esfuerzo del trabajo diario

FACTORES DE ÉXITO DE LA INICIATIVA

13. QUÉ CUESTIONES HAN RESULTADO CLAVE, PRIMORDIALES, PARA EL ÉXITO DE LA INICIATIVA

El trabajo de coordinación entre el personal técnico, la Junta de Padres, y los recursos sociales del entorno, incluyendo la buena colaboración de instituciones públicas como el Ayuntamiento, el Hospital y los profesionales sanitarios (psiquiatras)

LA INICIATIVA COMO BUENA PRÁCTICA

14. QUÉ PUNTOS FUERTES CARACTERIZAN AL PROYECTO

Trabajo en colaboración y en grupo, con los sectores mencionados, implicación de numerosos voluntarios en el trabajo diario, carácter innovador y único en la zona donde se desarrolla, y puesta en marcha de un proyecto intergeneracional entre salud mental y mayores (de una residencia de ancianos) innovador y único en el entorno

15. SI SE QUISIERA EXPORTAR LA EXPERIENCIA ¿HAY ALGUNA CUESTIÓN SOBRE LA QUE SE DEBERÍA PRESTAR ESPECIAL ATENCIÓN?

La implicación del Equipo Técnico, Junta de Padres, e Instituciones en la buena marcha del proyecto; y el proyecto de voluntariado intergeneracional (salud mental – mayores)

16. OTRAS CONSIDERACIONES DE INTERÉS ...

La importancia de la continuidad de la labor emprendida desde el año 1999; la búsqueda actual de contactos (ya emprendidos) para la puesta en marcha de un recurso orientado a la formación y el empleo; innovador en el entorno y bajo la colaboración de Instituciones Públicas y Privadas

FICHA 3.-

IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

1. DENOMINACIÓN

Grupos informativos en medio rural

2. UBICACIÓN DE LA PRÁCTICA

Navia (afiliados entorno rural de los municipio de Valdes, Tapia y Navia)

3. CUÁNDO SE PUSO EN MARCHA (DESDE CUÁNDO...)

Año 2000

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

4. EN QUÉ CONSISTE

Grupos informativos sobre servicios y prestaciones dirigidos al fomento y utilización de servicios específicos

5. POR QUÉ SE INICIÓ (QUÉ LA MOTIVÓ)

Observación de baja demanda de los servicios específicos por parte de los afiliados residentes en zonas rurales alejadas

6. PARA QUÉ SE INICIÓ (OBJETIVOS)

Para facilitar la comunicación y el acceso a servicios específicos

7. QUIÉN LA INICIÓ

Técnicos del servicio para afiliados: Psicólogo y Trabajador Social

8. QUÉ FORMA JURÍDICA TIENE Y CÓMO SE GESTIONA LA INICIATIVA

A través de la planificación anual del servicio para afiliados de la ONCE en Asturias

9. CUÁNTAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ESTÁN INVOLUCRADAS

Grupos entre 8 y 10 personas

10. CÓMO, DE QUÉ MANERA PARTICIPAN (COMO AGENTES ACTIVOS, BENEFICIARIOS, ETC.)

Como beneficiarios

DIFICULTADES ENCONTRADAS

11. PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS Y EN QUÉ MOMENTO DEL PROCESO

Dificultades de desplazamiento

12. CÓMO SE HAN PODIDO SUPERAR LAS DIFICULTADES ENCONTRADAS

Facilitando transporte gratuito

FACTORES DE ÉXITO DE LA INICIATIVA

13. QUÉ CUESTIONES HAN RESULTADO CLAVE, PRIMORDIALES, PARA EL ÉXITO DE LA INICIATIVA

Gratuidad de la actividad y aproximación de la actividad

LA INICIATIVA COMO BUENA PRÁCTICA

14. QUÉ PUNTOS FUERTES CARACTERIZAN AL PROYECTO

La intercomunicación

15. SI SE QUISIERA EXPORTAR LA EXPERIENCIA ¿HAY ALGUNA CUESTIÓN SOBRE LA QUE SE DEBERÍA PRESTAR ESPECIAL ATENCIÓN?

16. OTRAS CONSIDERACIONES DE INTERÉS ...

FICHA 4.-

IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

1. DENOMINACIÓN

Creación de una red de servicios para personas con discapacidad del ámbito rural de Valladolid

2. UBICACIÓN DE LA PRÁCTICA

En 9 municipios de la provincia de Valladolid: Cigales, Iscar, Medina de Rioseco, Mojados, Nava del Rey, Peñafiel, Tordesillas, Tudela de Duero y Villalón de Campos

3. CUÁNDO SE PUSO EN MARCHA (DESDE CUÁNDO...)

Año 1999

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

4. EN QUÉ CONSISTE

En la creación de una red de servicios para las personas con discapacidad del ámbito rural, formada en la actualidad por los Talleres Ocupacionales de Cigales, Iscar, Medina de Rioseco, Mojados, Nava del Rey, Peñafiel, Tordesillas, Tudela de Duero, Villalón de Campos y por el Centro de Día de este último municipio. En el año, 2005, se ha apoyado a 117 personas con discapacidad intelectual de 54 municipios diferentes

El funcionamiento de esta Red está siendo posible gracias al esfuerzo de las entidades implicadas: la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, la Diputación Provincial de Valladolid, los Ayuntamientos titulares de los servicios mencionados y ASPRONA-Valladolid; así como al compromiso de las propias personas con discapacidad, sus familias, los profesionales y otros agentes del entorno.

La misión que tienen estos servicios es: “ser una red flexible de apoyos naturales y profesionales para las personas con discapacidad en edad laboral del ámbito rural de Valladolid; que mejore su calidad de vida e indirectamente la de sus familias, proporcionando oportunidades para la realización de un trabajo socialmente útil, la inserción socio-laboral y su desarrollo personal”

El modelo organizativo se apoya en unos valores compartidos que son: orientación a la persona, trabajo en equipo, participación, apertura y calidad, en un marco teórico también común y en una nueva forma de organizarse en Red, coherente con estos valores y principios

Así mismo, se han establecido órganos de participación y gestión, que aseguran la representación de todos los agentes, incluidas las propias personas con discapacidad y la coordinación entre todas las instituciones implicadas.

5. POR QUÉ SE INICIÓ (QUÉ LA MOTIVÓ)

Hasta 1999 cada Taller Ocupacional funcionaba de forma independiente y aislada, los objetivos y las actuaciones dependían del criterio del profesional contratado por cada Ayuntamiento y no existía una coordinación, ni vinculación organizada entre los profesionales y/o entidades implicadas. La participación de las propias personas con discapacidad, las familias y los responsables municipales, era muy escasa. Además servicios similares tenían importantes diferencias en su financiación y funcionamiento

Por otro lado, la orientación era terapéutica y educativa, las actividades no tenían finalidad productiva sino de ocupación y de desarrollo de habilidades personales

6. PARA QUÉ SE INICIÓ (OBJETIVOS)

Respuesta:

Desarrollar un modelo de trabajo en red que articule la colaboración entre distintas instituciones (públicas y privadas), para garantizar la igualdad de derechos y oportunidades de los ciudadanos con discapacidad del ámbito rural, a la vez que aportase una mayor flexibilidad y eficiencia en la gestión de servicios

Posibilitar la participación de los distintos agentes y entidades implicadas en el apoyo a la persona con discapacidad que son: la propia persona, su familia, profesionales, representantes de entidades, empresarios y otros del entorno

Consensuar y compartir que servicios dispersos en el ámbito rural tuviesen una misión común

7. QUIÉN LA INICIÓ

La Diputación Provincial de Valladolid, en colaboración con los Ayuntamientos titulares de los servicios, la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León y ASPRONA-Valladolid

8. QUÉ FORMA JURÍDICA TIENE Y CÓMO SE GESTIONA LA INICIATIVA

Cada entidad implicada (anteriormente mencionadas) tiene su independencia jurídica (entidades públicas y una ONG) aunque comparten la participación en este proyecto, a través de Convenios de Colaboración

La Diputación Provincial de Valladolid es la que lidera el proyecto y ha llevado a cabo los siguientes convenios con el resto de entidades: r Acuerdo Marco con la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, para priorizar necesidades, planificar y financiar el desarrollo y funcionamiento de los servicios

- Convenios de Colaboración con cada Ayuntamiento (9 en total) titular de un servicio, para establecer los compromisos de cada entidad, redistribuir equitativamente la financiación por servicios, proveer apoyo técnico e implantar una tasa a los usuarios
- Convenio de Colaboración con la ONG “ASPRONA-Valladolid” para la financiación de un Equipo Técnico de apoyo a la Red de servicios y para la puesta en funcionamiento de los nuevos servicios que se han ido creando
- Otros: Ayuntamientos con ASPRONA para la gestión del personal, Ayuntamientos con empresas para la cesión de trabajo a los Talleres, Ayuntamientos con Asociaciones de familias del ámbito rural para colaborar en el funcionamiento del Taller (en cinco municipios),...

9. CUÁNTAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ESTÁN INVOLUCRADAS

Se ha apoyado a lo largo de estos años a más de 156 personas con discapacidad del ámbito rural

10. CÓMO, DE QUÉ MANERA PARTICIPAN (COMO AGENTES ACTIVOS, BENEFICIARIOS, ETC.)

Las personas con discapacidad participan:

- En la elaboración de su Plan Personalizado de Apoyo, siguiendo la metodología de Planificación Centrada en la Persona, donde es la propia persona la que decide, en colaboración con un grupo, qué metas quiere conseguir
- En cada servicio existen dos personas con discapacidad que son los que representan al resto (elegidos por ellos mismos) y que participan en cada Comisión Municipal y en la Comisión Provincial, como máximos órganos de participación y gestión
- En los encuentros que se organizan cada dos años con todas las personas con discapacidad de la red que quieren participar, en los

que se promueve el intercambio de experiencias, la reflexión y discusión sobre temas de su interés, la realización de propuestas organizativas y reivindicaciones y donde pueden elegir a sus representantes. La preparación de cada encuentro se realiza por un equipo de trabajo en el que están las personas con discapacidad. Cada encuentro es evaluado por sus participantes y posteriormente se realiza un Informe Resumen del mismo que es remitido a todos los implicados

- En una evaluación de su satisfacción con los apoyos que reciben y con cada uno de los servicios
- En las reuniones anuales que se organizan en cada servicio con las familias y las propias personas con discapacidad, donde se exponen las líneas de actuación del servicio, los resultados obtenidos, y se pueden plantear sugerencias y/o quejas
- En un grupo de Autogestores (impulsados desde el movimiento FE-APS) de las personas con discapacidad del ámbito rural de Valladolid, concebido como espacio especialmente dedicado a que puedan expresar y manifestar sus necesidades y deseos, contando con el apoyo de una profesional (participan entre 8 y 12 personas)
- Otros: participación en actividades de integración en la comunidad (mercados, exposiciones,...), en el control de las actividades productivas, en la compra de materiales,...

DIFICULTADES ENCONTRADAS

11. PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS Y EN QUÉ MOMENTO DEL PROCESO

Falta de agilidad y flexibilidad para la gestión económica y administrativa por parte de las instituciones públicas

Limitaciones presupuestarias para dar nuevos apoyos a las personas. Falta de confianza de algunos agentes en las capacidades para trabajar que tienen las personas con discapacidad

Escasez de tejido empresarial y asociativo en el ámbito de rural, lo que dificulta la búsqueda de actividades productivas para realizar en los Talleres y la falta de oportunidades de ocio y formación

Deficientes infraestructuras y equipamientos en algún servicio (falta de maquinaria productiva, espacios limitados, o poco acondicionados)

Dificultades para comercializar y facturar los productos que se elaboran en los Talleres

Escasa densidad de población y dispersión de la misma en el ámbito rural que dificultan la prestación de otros apoyos más especializados.

Problemas de transporte, tanto para el acceso de las personas con discapacidad al Taller como para la celebración de reuniones entre profesionales, familias,...

Resistencias por parte de los usuarios, familias y algunos responsables políticos a la implantación de una tasa por la utilización del servicio

La no existencia de Centros Especiales de Empleo en cada zona, que permitan a las personas con discapacidad de los Talleres que quieran trabajar, acceder más fácilmente a un empleo

La escasez de otro tipo de servicios complementarios de apoyo al ocio, a la vivienda, a la vida independiente, fisioterapia, etc. Lo que puede llevar a las personas a abandonar su medio natural con el

consiguiente desarraigo para ellas y el despoblamiento para el medio rural

El progresivo envejecimiento de la población en el mundo rural de la provincia de Valladolid

12. CÓMO SE HAN PODIDO SUPERAR LAS DIFICULTADES ENCONTRADAS

Compromiso político e institucional para mantener la financiación y para adquirir furgonetas adaptadas para mejorar la realización del servicio de transporte en toda la Red

La implicación y el liderazgo de la Diputación Provincial de Valladolid.

El compromiso y flexibilidad de los profesionales

El acceso a las nuevas tecnologías (Internet) que ha permitido una mejor conexión y comunicación, pese a la separación geográfica

La posibilidad que tienen todos los agentes de participar en la creación y renovación del proyecto

La existencia de subvenciones y ayudas para facilitar alguno de los procesos (inserción laboral, mejora de los equipamientos e infraestructuras,...)

La disponibilidad de los medios de comunicación para publicar noticias propuestas de cada Taller y de la Red en su conjunto

La sensibilidad de las empresas y entidades públicas para la cesión de trabajos a cada Taller y/o contratación de trabajadores con discapacidad

La posibilidad para el futuro de crear una Fundación que agilice las gestiones administrativas y facilite las transacciones comerciales de los productos elaborados

FACTORES DE ÉXITO DE LA INICIATIVA

13. QUÉ CUESTIONES HAN RESULTADO CLAVE, PRIMORDIALES, PARA EL ÉXITO DE LA INICIATIVA

Consensuar un Marco Común: principios teóricos, visión, misión, procesos, valores compartidos, modelo organizativo y criterios de funcionamiento; que quede recogido en un documento escrito

Establecer cauces de participación de todos los agentes implicados en la organización y gestión de los servicios

Respetar y apoyar que cada Ayuntamiento mantiene la titularidad de cada servicio, con sus características particulares, a la vez que participa y se compromete en un proyecto conjunto

Consolidar una estructura de dos profesionales en el apoyo directo para cada servicio, integrando en el funcionamiento ordinario a los profesionales de los servicios sociales de base

Establecer un equipo de coordinación con dos profesionales de apoyo técnico de Asprona y dos de la Diputación Provincial de Valladolid

Realizar cada año acciones que permitan la cohesión y formación conjunta de todos los profesionales como son: dos jornadas de intercambio entre los profesionales de apoyo directo, tres reuniones de coordinación y doce horas de formación entre todos los profesionales implicados

LA INICIATIVA COMO BUENA PRÁCTICA

14. QUÉ PUNTOS FUERTES CARACTERIZAN AL PROYECTO

Los resultados obtenidos (acceso a empleo ordinario de más de 35 personas a lo largo de estos seis años, en 106 ocasiones, tres de ellos con contrato indefinido; se ha entregado a las personas con discapacidad una gratificación ocupacional promedio de 35 € al mes; han aparecido en este tiempo más de 205 noticias en los me-

dios de comunicación; se han editado y difundido trípticos de presentación de cada servicio,...)

La estabilidad en el compromiso y la financiación de las instituciones públicas implicadas en esta red de servicios

Desarrollo organizativo coherente con los principios teóricos y los valores consensuados

Alta implicación, formación, compromiso y sentido de pertenencia a un mismo proyecto de los profesionales de la Red, pese a la dispersión geográfica

La alta satisfacción y la confianza depositada por la mayoría de las personas con discapacidad (puntuación de 2,7 en una escala de 0 a 3) y las familias (puntuación de 2,3 en una escala de 0 a 3) en el funcionamiento de los servicios.

Obtención de un premio a la Calidad a las mejores prácticas en las administraciones locales, concedido por la Junta de Castilla y León (2002)

Selección por parte del Comité de Buenas Prácticas de FEAPS-Confederación Nacional, de tres prácticas para exponer en dos encuentros realizados uno en Cantabria (2002) y otro en Valencia (2004).

Procesos de selección de personal transparentes y compartidos entre todas las instituciones implicadas

Mayor conocimiento de la comunidad sobre el funcionamiento de estos servicios y sobre los derechos y capacidades de las personas con discapacidad.

15. SI SE QUISIERA EXPORTAR LA EXPERIENCIA ¿HAY ALGUNA CUESTIÓN SOBRE LA QUE SE DEBERÍA PRESTAR ESPECIAL ATENCIÓN?

Que es fundamental que exista una entidad pública que ejerza el liderazgo institucional de un proyecto de este tipo y que se tengan en cuenta todos los aspectos anteriormente relatados.

16. OTRAS CONSIDERACIONES DE INTERÉS ...

Se ha creado en el año 2002 una página Web, que se ha actualizado en el 2005. Está disponible en Internet, dentro de la página Web de la Diputación Provincial de Valladolid. En esta página se encuentran los logotipos, los documentos técnicos y algunas imágenes del proyecto.

http://www.diputaciondevalladolid.es/accion_social/redtalleres/index.htm

FICHA 5.-

IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

1. DENOMINACIÓN

Desarrollo Rural, Género y Autoempleo

2. UBICACIÓN DE LA PRÁCTICA

Comunidad Autónoma de Extremadura

3. CUÁNDO SE PUSO EN MARCHA (DESDE CUÁNDO...)

Septiembre 2005

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

4. EN QUÉ CONSISTE

En potenciar las actitudes y aptitudes de las mujeres discapacitadas auditivas y con otro tipo de discapacidad en iniciativas de autoempleo, ya que a pesar de que ocupan un espacio importante en el trabajo rural, son difícilmente reconocidas como productoras o responsables de la gestión de recursos económicos

5. POR QUÉ SE INICIÓ (QUÉ LA MOTIVÓ)

- Estudio de necesidades a través de entrevistas en profundidad y cuestionarios de necesidades formativas y ocupacionales en las que se detectó motivación por partes de las mujeres discapacitadas del entorno rural en tomar parte activa en su proceso de inserción a través de la creación de su propia empresa
- Mayor dificultad en la inserción laboral de las mujeres discapacitadas, sumado a las barreras de aceptación social, comunicación...

6. PARA QUÉ SE INICIÓ (OBJETIVOS)

- Articular recursos y estrategias en pos del desarrollo económico y social, incrementar la participación de la mujer en sus propias competencias y habilidades para el empleo como actrices involu-

cradas en su propio desarrollo, todo ello conduce a la estrecha interrelación entre la empleabilidad y género

- promover microemprendimientos productivos

7. QUIÉN LA INICIÓ

FEDAPAS (Federación Extremeña de Deficientes Auditivos, Padres y Amigos)

8. QUÉ FORMA JURÍDICA TIENE Y CÓMO SE GESTIONA LA INICIATIVA

Dos programas:

- PROGRAMA E-TRADIS II: financiado por la consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura
- PROGRAMA EXPERIEMENTAL SEXPE-FEDAPAS: Financiado por la Consejería de Trabajo de la Junta de Extremadura

9. CUÁNTAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ESTÁN INVOLUCRADAS

10 personas

10. CÓMO, DE QUÉ MANERA PARTICIPAN (COMO AGENTES ACTIVOS, BENEFICIARIOS, ETC.)

Agentes activas de su proceso de inserción laboral, para la creación de su propia empresa, a través de itinerarios autorizados por técnicos

DIFICULTADES ENCONTRADAS

11. PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS Y EN QUÉ MOMENTO DEL PROCESO

Romper el aislamiento: para trabajar juntos en la búsqueda de recursos de empleo y soluciones en común hay que enfrentarse al hecho de "ser mujer, discapacitada y además rural, es una tarea difícil" Entorno familiar en el que no se valora el rol de la mujer

12. CÓMO SE HAN PODIDO SUPERAR LAS DIFICULTADES ENCONTRADAS

- “Asociatividad” y organización para romper el aislamiento, con un tutor individualizado
- Construcción de la autonomía frente al posicionamiento en el ámbito familiar
- Formación para las estrategias de cambio y profesionalización

FACTORES DE ÉXITO DE LA INICIATIVA

13. QUÉ CUESTIONES HAN RESULTADO CLAVE, PRIMORDIALES, PARA EL ÉXITO DE LA INICIATIVA

- Estudio de necesidades ocupacionales en mujeres desempleadas con discapacidad en el ámbito rural
- Focalización de metodologías específicas y acciones para atender estas necesidades
- Puesta en marcha de tutorías individualizadas.
- Mujer discapacitada como agente interactivo de su proceso de inserción
- Mujer discapacitada como emprendedora
- Actividades productivas para promover el desarrollo rural (turismo rural, artesanía, servicios, agricultura, venta de alimentos orgánicos...)

LA INICIATIVA COMO BUENA PRÁCTICA

14. QUÉ PUNTOS FUERTES CARACTERIZAN AL PROYECTO

- Cauces metodológicos
- Tutorías individualizadas para desarrollar competencias y ocupaciones
- Amplia participación del colectivo de mujeres con discapacidad.

15. SI SE QUISIERA EXPORTAR LA EXPERIENCIA ¿HAY ALGUNA CUESTIÓN SOBRE LA QUE SE DEBERÍA PRESTAR ESPECIAL ATENCIÓN?

Metodología de trabajo

16. OTRAS CONSIDERACIONES DE INTERÉS ...

FICHA 6.-

IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

1. DENOMINACIÓN

ERGON. Itinerario Integral de Inserción Sociolaboral

2. UBICACIÓN DE LA PRÁCTICA

Todos los municipios de Mallorca, excepto la capital, Palma

3. CUÁNDO SE PUSO EN MARCHA (DESDE CUÁNDO...)

Respuesta: El proyecto ERGON tal como se concibe ahora se inició en el año 2001. Pero existían proyectos similares de Empleo con Apoyo desde 1996, en los cuales también participaba nuestra entidad

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

4. EN QUÉ CONSISTE

Es un proyecto de inserción sociolaboral para personas con discapacidad, a través de itinerarios integrales y personalizados de inserción, y siempre utilizando la metodología del Empleo con Apoyo

5. POR QUÉ SE INICIÓ (QUÉ LA MOTIVÓ)

Para contribuir a la igualdad de oportunidades de ocupación y participación de las personas con discapacidad en la isla de Mallorca, priorizando la cobertura en aquellos municipios que cuentan con menos recursos

6. PARA QUÉ SE INICIÓ (OBJETIVOS)

- Acceso a la ocupación en el mercado de trabajo ordinario en las personas con discapacidad
- Garantizar el principio de igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad
- Garantizar el derecho de participación social de las personas con discapacidad
- Mejora de la ocupabilidad de las personas con discapacidad

7. QUIÉN LA INICIÓ

Se inicia desde el Consell de Mallorca, conjuntamente con varias asociaciones: Coordinadora de minusválidos, INTRESS y ASPAS

8. QUÉ FORMA JURÍDICA TIENE Y CÓMO SE GESTIONA LA INICIATIVA

Proyecto que se presenta por convocatoria a la Conselleria de Treball i Formació. La titularidad es de S'INSTITUT, órgano que gestiona los servicios sociales y deportivos del Consell de Mallorca. S'INSTITUT firma un convenio con las asociaciones COORDINADORA, INTRESS y ASPAS como entidades coejecutoras del proyecto

9. CUÁNTAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ESTÁN INVOLUCRADAS

275 personas con discapacidad, de las cuales 25 con discapacidad auditiva, atendidas por ASPAS

10. CÓMO, DE QUÉ MANERA PARTICIPAN (COMO AGENTES ACTIVOS, BENEFICIARIOS, ETC.)

Los usuarios son agentes activos, que participan en todo el proceso, desde el diseño de su itinerario que se acuerda con su preparador laboral a la ejecución de todas las acciones necesarias para alcanzar los objetivos planteados

Los itinerarios son procesos individuales, personalizados, que exigen de la implicación y participación del usuario con el apoyo y seguimiento del técnico y del entorno cercano (familia, Servicios Sociales, ...)

DIFICULTADES ENCONTRADAS

11. PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS Y EN QUÉ MOMENTO DEL PROCESO

- Dispersión de los núcleos de atención
- Escasez de recursos comunitarios

- Déficit de transporte público
- Dependencia económica del sector hostelería
- Estacionalidad del mercado laboral

12. CÓMO SE HAN PODIDO SUPERAR LAS DIFICULTADES ENCONTRADAS

- Trabajo en coordinación-colaboración con otras entidades/ instituciones
- Potenciar la creación de redes de contactos y apoyos
- Utilizando la metodología que aporta el Empleo con Apoyo
- Favoreciendo los procesos de orientación centrados en el entorno inmediato del usuario, de forma que pueda valorar la realidad del mercado laboral
- Implicación de los Preparadores Laborales
- Desplazamiento del Preparador Laboral, acercándose a la realidad de cada usuario
- Abriendo nuevas sedes de atención, más cercanas al usuario

FACTORES DE ÉXITO DE LA INICIATIVA

13. QUÉ CUESTIONES HAN RESULTADO CLAVE, PRIMORDIALES, PARA EL ÉXITO DE LA INICIATIVA

- La metodología utilizada (Empleo con Apoyo)
- El que sean acciones individualizadas y ajustadas a las necesidades concretas de cada persona
- La implicación de los Preparadores Laborales
- El conseguir la implicación de la familia y de los agentes sociales cercanos al usuario

LA INICIATIVA COMO BUENA PRÁCTICA

14. QUÉ PUNTOS FUERTES CARACTERIZAN AL PROYECTO

1. Su metodología (Empleo con Apoyo)
2. La experiencia consolidada del proyecto y de la metodología
3. La continuidad de la iniciativa
4. El aglutinar esfuerzos compartiendo varias instituciones (públicas y privadas) un trabajo conjunto que permite una atención específica a las necesidades de cada colectivo

15. SI SE QUIESERA EXPORTAR LA EXPERIENCIA ¿HAY ALGUNA CUESTIÓN SOBRE LA QUE SE DEBERÍA PRESTAR ESPECIAL ATENCIÓN?

1. En la metodología del empleo con apoyo
2. En que la intervención sea individualizada, centrada en la persona y en su entorno

16. OTRAS CONSIDERACIONES DE INTERÉS ...

Es importante valorar las posibilidades de financiación estable, que permitan una continuidad en el tiempo de todas las intervenciones realizadas

FICHA 7.-

IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

- | |
|---|
| 1. DENOMINACIÓN
"A ritmo saludable" |
| 2. UBICACIÓN DE LA PRÁCTICA
Casco urbano de Sax |
| 3. CUÁNDO SE PUSO EN MARCHA (DESDE CUÁNDO...)
Septiembre de 2005 |

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

- | |
|---|
| 4. EN QUÉ CONSISTE
Proyecto social comunitario de apoyo a las relaciones sociales fuera del hogar. Un voluntario traslada a personas sin vida social, en un cochecito eléctrico (carrito de golf), a realizar actividades como: <ul style="list-style-type: none"> • Pasear al aire libre • Pequeñas compras, medicamentos • Gestiones en el Centro de Salud, Ayuntamiento, correos etc • Visitas a los Parque, amigos, Cementerio • Visitas a eventos culturales, deportivos, sociales • Tomar un refresco en una terraza de verano |
| 5. POR QUÉ SE INICIÓ (QUÉ LA MOTIVÓ)
Baja o nula participación social en actividades de la vida cotidiana |
| 6. PARA QUÉ SE INICIÓ (OBJETIVOS)
Paliar carencias afectivas o soledad no elegida |
| 7. QUIÉN LA INICIÓ
Concejalía de Bienestar Social y Participación Ciudadana |

- | |
|---|
| 8. QUÉ FORMA JURÍDICA TIENE Y CÓMO SE GESTIONA LA INICIATIVA
Municipal y Concejalía de Bienestar Social |
| 9. CUÁNTAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ESTÁN INVOLUCRADAS
30 personas y va creciendo |
| 10. CÓMO, DE QUÉ MANERA PARTICIPAN (COMO AGENTES ACTIVOS, BENEFICIARIOS, ETC.)
Participación en actividades propias de la vida cotidiana |

DIFICULTADES ENCONTRADAS

- | |
|--|
| 11. PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS Y EN QUÉ MOMENTO DEL PROCESO
Al principio, la coordinación de los voluntarios |
| 12. CÓMO SE HAN PODIDO SUPERAR LAS DIFICULTADES ENCONTRADAS
Reuniones periódicas y hojas de registro (lo positivo, lo negativo, lo que me preocupa y ocupa) |

FACTORES DE ÉXITO DE LA INICIATIVA

- | |
|---|
| 13. QUÉ CUESTIONES HAN RESULTADO CLAVE, PRIMORDIALES, PARA EL ÉXITO DE LA INICIATIVA
Recurso material (cochecito eléctrico campo de golf) y voluntariado |
|---|

LA INICIATIVA COMO BUENA PRÁCTICA

- | |
|---|
| 14. QUÉ PUNTOS FUERTES CARACTERIZAN AL PROYECTO
La integración y concienciación social |
|---|



15. SI SE QUISIERA EXPORTAR LA EXPERIENCIA ¿HAY ALGUNA CUESTIÓN SOBRE LA QUE SE DEBERÍA PRESTAR ESPECIAL ATENCIÓN?

La necesidad real e implicar a todo el tejido asociativo

16. OTRAS CONSIDERACIONES DE INTERÉS ...

Es un proyecto social-comunitario con una fuerte carga social con la repercusión en valores que ello conlleva



nº 1



Un Plan de empleo para las personas con discapacidad en el siglo XXI

nº 2



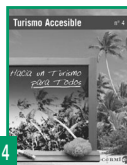
Discapacidad severa y vida autónoma

nº 3



La discriminación por motivos de discapacidad

nº 4



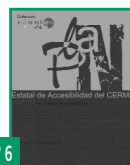
Turismo Accesible. Hacia un turismo para todos

nº 5



Plan del CERMI para la protección de las familias con personas discapacitadas

nº 6



Plan Estatal de Accesibilidad del CERMI

nº 7



Discapacidad y exclusión social en la Unión Europea

nº 8



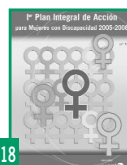
Atención educativa a las personas con discapacidad

nº 17



La discapacidad en el ámbito tributario

nº 18



Iº Plan Integral de Acción para Mujeres con Discapacidad 2005-2008

nº 19



Por la igualdad, Unidas en la Diversidad

nº 20



Plan de Acción del CERMI Estatal en materia de Atención Temprana a Personas con Discapacidad

nº 9



Nueva legislación sobre discapacidad en España

nº 10



Plan integral de salud para personas con discapacidad

nº 11



La discriminación por razones de discapacidad en la contratación de seguros

nº 12



La protección de las situaciones de dependencia en España

nº 21



Aspectos sociales en la contratación pública

nº 22



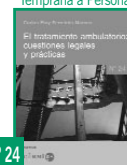
Turismo Accesible para Todas las Personas Plan de Acción del CERMI

nº 23



Accesibilidad de la televisión digital para las personas con discapacidad

nº 24



El tratamiento ambulatorio: cuestiones legales y prácticas

nº 13



Programas activos de empleo para las personas con discapacidad

nº 14



Mejora de la accesibilidad universal a los entornos

nº 15



Ayudas Técnicas y Discapacidad

nº 16



Re-Inventarse, la doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

